

EL PENSAMIENTO CONSERVADOR

ENSAYOS POLITICOS

GONZALO RESTREPO JARAMILLO

1936

1886

A la memoria de los patricios que dieron
a Colombia la Constitución de 1886,
monumento admirable de filosofía
política;
A Rafael Nuñez que la hizo posible;
A Miguel Antonio Caro que el engendró
para orgullo de América;
A los ciudadanos de buena voluntad que
en 1910 supieron ajustarla a las necesidades
de la hora y la convirtieron en
estatuto nacional.
A los mandatarios que con ella
gobernaron en la libertad y el orden;
A los ciudadanos que la aman y que
sufren por ella persecuciones y
quebrantos;
A la augusta memoria paterna de Nicanor
Restrepo Restrepo, que le enseñó a
comprender y amar la obra tradicionalista
de las generaciones conservadoras,
dedica esta obra.

EL AUTOR

1936

PROEMIO

Este libro no tiene una completa unidad. Ha sido escrito en varios años, aprovechando en ellos contados ratos libres, y refleja tal vez los cambios producidos en los puntos de vista del autor por las precipitadas transformaciones políticas que ha presenciado. Se empezó durante la administración Olaya Herrera y se termina a mediados de la del señor Alfonso López, cuando una agrupación efímera de fuerzas antagónicas intenta destruir y destruirá tal vez la constitución de 1886, a cuyo recuerdo ilustre se consagran estas páginas.

Es más bien un libro de propaganda doctrinaria que una obra de combate. Al autor lo preocupan muy poco las personas, pero lo desvelan las ideas. Dentro de sus páginas existe la continuidad de un pensamiento tradicionalista que desea comunicar y defender. Nada tiene de original, porque las tesis que proclama son viejas como el mundo y precisamente su antigüedad, vencedora de siglos, es testimonio de verdad.

El autor ha vacilado mucho antes de entregar sus páginas a la imprenta, porque no cree aportar con ellas nada nuevo a la cultura colombiana; pero háse resuelto al fin, movido por el pensamiento de que a muchos amigos les gustará ver reunidos en volumen algunos principales fundamentos de su credo, mezclados con apreciaciones sobre sucesos políticos que han tenido trascendental influencia en la marcha del país.

La hora que vivimos es de lucha de ideas. Colombia es un crisol donde se funden nuevas modalidades del pensamiento, y quizás no sea estéril la faena de arrojar a la hirviente hoguera este pequeño lingote de metales tradicionalistas. En todo caso, que valga por la pobreza de los medios la rectitud de la intención.

MATERIALISMO POLITICO

Al afán idealista desplegado durante un siglo de lucha por el predominio de ideas abstractas, debía suceder en la república una reacción en sentido profundamente pragmatista. Una ley conocida inclina la naturaleza a reaccionar contra sus grandes esfuerzos, y así como corrige la fatiga física con el reposo del sueño, atempera los excesos sociales con el predominio de tendencias contrarias a las que determinaron su intensidad. De aquí el eterno reflujó de la anarquía a la dictadura, del imperialismo a la mollicie, del

individualismo cerril al socialismo absorbente. Sólo que el proceso de sus inciertos avatares, va quedando para las sociedades humanas un saldo de mejoramiento y equilibrio, mal que pese a los profesores de pesimismo.

Mucha sangre colombiana había santificado la tesis pura ideológica. Ya en los albores de la independencia, las hueste fraternas se despedazaron sin curarse del enemigo común por definir en luchas intestinas el predominio de ideas federalistas o unitarias, que debían seguir su contienda implacable hasta la constitución de 1886. Los constituyentes del 63, protegidos por la espada victoriosa de Mosquera, tuvieron la posibilidad de traducir en preceptos legales sus ensueños democráticos nacidos al calor de las ideas francesas de 1848, e hicieron con la constitución de Rionegro el estatuto que supo incubar más revoluciones y convertir en mayor número de cadáveres la letra combativa de sus artículos. Al ensueño demagógico siguió y tenía que seguir la reacción autoritaria y la admirable constitución de 1886, desnaturalizado por los artículos transitorios y por un sistema electoral que permitía únicamente la representación de las mayorías, se convirtió en una nueva bandera de discordia, hasta que la hecatombe de los mil días, dolorosamente coronada por el desastre de Panamá, empezó a sembrar en el alma de los colombianos el vago deseo de un equilibrio nacional, que permitiera la lucha pacífica de las ideas y la igualdad de derechos para todos los hijos de la patria. Pero, lógicamente, al tratar los colombianos de convivir y al comprender la necesidad imperiosa de hacerlo, era natural que los principios contrapuestos empezaran a perder su nitidez y que entre los campos, agriamente delimitados antes, se establecieran zonas de interinfluencia y matices de confusión. El cansancio había rendido a los gladiadores que al sentirse próximos empezaron a comprenderse.

Surgió entonces la "Concordia Nacional" del general Reyes. Es difícil saber ahora si quienes la integraron la miraban como una simple tregua entre dos batallas y si los generales revolucionarios que cargaban palio en las procesiones al lado de los generales gobiernistas, no veían a través del humo apacible del incienso el trágico y oscuro de próximos combates. Estaban demasiado cercanas las memorias de las cargas gloriosas y de los movidos campamentos. Pero Reyes, en medio de sus vagos ensueños de dictadura y de su porfirismo atemperado por el medio, encontró la piedra filosofal en la representación de las minorías, y tuvo la posibilidad de usarla. Convertida en partido semigobernante, la oposición perdía la razón de ser de las guerras y se dividía contra sí misma en la disputa electoral.

Mas no era eso sólo. Un cansancio extenuante, el de un siglo de luchas, la fatiga de los vicacs perennemente encendidos, el dolor de quedarse atrás en la marcha humana del progreso, iban encaminando a los colombianos por sendas de paz y de cordura. Por otra parte, la concordia nacional, destinada a sostener en su puesto al gobernante autoritario, se conjugaba extrañamente con la naciente unión republicana creada para derribarlo. Si conservadores y liberales podían abrazarse tiernamente en torno a la mesa de los banquetes oficiales, no había razón alguna para que el abrazo no se repitiera en

los cenáculos ocultos donde se conspiraba contra el régimen. Así, al destruir la acrimonia de los bandos que se odiaban, preparó la dictadura su propia tumba, abierta por los partidos coaligados contra ella.

Pero el hecho de verdaderas proyecciones para la historia de nuestras transformaciones políticas contemporáneas, no fue la caída del general Reyes sino la profunda y rápida evolución constitucional que la siguió. Las reformas de 1910, menos ruidosas que las anteriores, ya que nos se realizaron en nombre y por autoridad de los fusiles, ni a raíz de una revolución debelada, completaron en pocos días el proceso dolorosamente incubado desde 1886, en medio de guerras y sobresaltos. En 1910 la constitución dejó de ser patrimonio de un partido para convertirse en heredad común de los colombianos y los antiguos justadores se encontraron de repente confundidos dentro del cuadro de partidos constitucionales, que sostenían en su conjunto la carta fundamental de la república.

Al lado de este hecho que podríamos llamar legalización de los partidos, ya que circunscribía sus luchas al campo de la leyes comunes dejando intacto en sus grandes líneas el andamiaje constitucional, se había producido otro de graves consecuencias para lo futuro. La unión republicana establecida al principio como alianza temporal, convertida en partido político luégo y casi disuelta en la práctica más tarde por la reintegración de sus adeptos a los campamentos de origen, siguió ejerciendo una acción profunda sobre la marcha política de Colombia. Los reintegrados llegaban al solar nativo con equipaje forastero, formado por ideas y prácticas surgidas de su convivencia más o menos íntima con los antiguos adversarios. Seguían formando dentro del molde de los partidos tradicionales un grupo indisciplinado y turbulento, ajeno en su ideología a la severa sencillez de las amplias construcciones mentales, movedido y cambiante, listo a fusionar la izquierda derechista con la derecha izquierdista y a romper en un momento dado el aparente equilibrio de las fuerzas en el sentido de sus simpatías del momento. En las regiones fronterizas de los dos viejos partidos, se había establecido una tribu nómada tan fácil de aclimatar en uno como en otro, pero imposible de fijar definitivamente en parte alguna.

Ahora en parte de las reformas de 1910, esa población flotante de la política había de contribuir no sólo con ellas sino con su propia manera de ser, al derrumbamiento de los ideales políticos abstractos, ya que cada vez que uno de los partidos y sobre todo el conservador quería librar una batalla doctrinaria, no podía contar con la adhesión total de sus adeptos sino que se exponía al peligro de verse abandonado en medio del combate por algunas de sus fuerzas, por aquella fracción de origen republicano cuyo credo estaba modificado virtualmente por una multitud de condiciones resolutorias.

Constitucionalizados los partidos, desdibujadas al esfumio sus líneas fronterizas por el trabajo de la unión republicana, cansado el país de defender doctrinas a balazos, el campo estaba maduro para la aparición de un nuevo fenómeno social, cuyo aspecto domina el panorama reciente de nuestras luchas: el materialismo político, o, mejor dicho, la política materialista.

El general Reyes la había preparado. Todo dictador necesita compensar con un aporte de comodidades visibles, lo que hurta al noble ejercicio de la libertad y de la dignidad humanas. El pan y el circo, en las infinitas tonalidades de sus evoluciones históricas pero en la unidad perenne de su esencia, siguen siendo la moneda universal con que el tirano compra a vil precio la conciencia de los pueblos esclavizados. Comparado con los clásicos tiranuelos de América, el general Reyes no pasaba de ser un autoritario benévolo, cuyos excesos de poder habrían parecido blandos y pacatos en países vecinos; pero colocado a la cabeza de un pueblo eminentemente civil, libertado y constituido por abogados, sus extralimitaciones se hacían monstruosas por su divorcio esencial con las tradiciones del país. Para acallar la oposición naciente desde la época misma de su elección bien discutible, Reyes mezcló con el láudano de la *concordia nacional* el tónico de los progresos materiales. El ferrocarril de Girardot, el fomento de las bananeras, fueron estimulantes lanzados a la codicia del progreso material que anima a toda agrupación humana.

Falto de recursos, jefe de un país agotado por las revoluciones, no pudo, al revés de Porfirio Díaz o de Juan Vicente Gómez, realizar grandes programas, pero sembró el germen.

La administración Restrepo siguió cautivándolo. En su debate sin tregua contra una cerrada oposición política venida de diversos puntos del horizonte, tuvo el mandatario republicano tiempo y capacidad suficientes para solucionar el problema del ferrocarril del Pacífico y hacer entrever a la república la posibilidad de grandes mejoras y de cumplidas realizaciones en los terrenos prácticos. Por otra parte, al obtener el tratado con los Estados Unidos, ratificado por éstos mucho más tarde, lanzó sobre el tapete de las ambiciones colombianas la esperanza de los veinticinco millones de indemnización, señuelo prodigioso que había de incubar más tarde una verdadera transformación económica en Colombia. Nuestra pobre tierra del curso forzoso y de la pobreza franciscana, rica apenas en literatos e idealistas, se vio de repente dueña de una suma que desvanecía entonces las mentes más equilibradas, y sintió la emoción del pobre menestral que se encuentra heredero del tío millonario.

Contenidos los ánimos por las lentas tramitaciones que tuvo el tratado, paralizado el país durante la administración Concha por la guerra mundial, aplazó algún tiempo sus ansias de progreso material. El mundo entero, suspenso del cataclismo que conmovía las raíces mismas de la civilización y afectado en lo más hondo por esa catástrofe que sobrepasa las previsiones más pesimistas sobre el renovado florecimiento de la barbarie humana, vivió entonces una época de expectativa, poco propicia a las realizaciones inmediatas.

Sin embargo, otro hecho había ocurrido entre tanto cuyas proyecciones sobre el futuro desenvolvimiento de la república no podían sospecharse entonces en toda su extensión: empezaba a hablarse de la existencia en nuestro suelo de grandes yacimientos petrolíferos y las primeras concesiones seguían su curso a través de las oficinas ministeriales, acompañadas por el escepticismo del

público que no podía creer que en país tan abandonado de la suerte como el nuestro, hubiera guardado la Providencia la acumulada energía de lejanas épocas geológicas. Los nombres de Mares y de Barco sonaban apenas en los estrechos círculos que se interesaban por el aceite negro.

Pasó la administración Suárez en medio de penurias fiscales y trastornos políticos y no ésta la ocasión de juzgarla; pero al declinar y eclipsarse por dimisión del presidente, entre una algarada frenética del parlamento, vino la aprobación del tratado con su séquito de millones y quedaron sólidamente establecidos los derechos de la Tropical Oil Company sobre los campos de Barranca Bermeja. El nombre del entonces infeliz villorrio riberano se incorporó a la vida nacional.

Y como toda manifestación del alma colectiva acaba por encontrar su prototipo humano, su hombre representativo, la recia y exuberante figura del general Pedro Nel Ospina subió a la presidencia de Colombia, como símbolo de las ya incontenibles fuerzas de renovación material que habían ido germinado en los años corridos del siglo XX.

No corresponde ni a esta hora ni a nuestras intenciones hacer un análisis sintético de la obra del general Ospina, ni pronunciar sobre la tumba recién abierta el fallo definitivo que corresponde a la historia, si es que ciencia tan objetiva en sí misma y tan subjetiva en los historiadores es capaz de pronunciar fallos definitivos. Nuestro estudio va más a la esencia de las cosas que a la persona de los hombres. Por eso diremos sobre Ospina únicamente lo que juzgamos necesario para el desarrollo de la tesis.

Pedro Nel Ospina había recorrido el escalafón de nuestra vida pública. Nacido en el propio palacio presidencial y dotado de indiscutibles prendas, debió sentir desde muy niño la ambiciosa predestinación de su nacimiento. Conservador por familia, por tradición y por espíritu, dio a su partido el caudal de sus energías y la sangre misma de sus venas; pero educado en los Estados Unidos, país donde las opiniones políticas ocupan lugar secundario, e impregnado de pragmatismo hasta la medula de los huesos, dejó siempre, y sobre todo en sus últimos años, traducir un escepticismo político mal velado que lo hacían conservar con sus copartidarios más bien lazos de camaradería que vínculos de intimidad: si lo calificamos como una gloria, hemos de llamarlo más bien una gloria del partido conservador que una gloria conservadora. Histórico y por lo tanto tocado de republicanismo desde sus mocedades, debió aumentar su dilución política durante su efectiva permanencia en las toldas netamente republicanas. Convertido luego en hombre nacional y movido por las necesidades de su posición a ponerle sordina a la nota partidista, no debió serle difícil el lograrlo y antes bien, al estudiarlo, causa la impresión de que habría suscrito y lanzado el programa de Olaya Herrera, de no haberse sentido vinculado por su pasado y por el momento histórico de sus actuaciones a la suerte del conservatismo. En todo caso, en Ospina el hombre de acción, el latino americanizado primaba definitivamente sobre lo que él quedara del hombre del partido. Sin embargo, por uno de esos contrastes frecuentes de la naturaleza humana, fértil en

contradicciones y en antítesis, Pedro Nel Ospina, el hombre del progreso, de los ferrocarriles, el que nos “sacó del remanso”, el pragmatista, era más bien que un práctico como Hoover un empeinado soñador de cosas prácticas. Y por encima de toda su estructura mental y moral, dominándola y absorbiéndola, flotaba una indiferencia absoluta por los hombres, una falta completa de entusiasmo humano, que si lo abroquelaba contra el odio y lo hacían magnánimo, tenía también la rara cualidad de defenderlo de las manifestaciones de la amistad y de inmunizarlo contra el afecto y la ternura. Sin emoción, sin dificultad, sin sacrificio, pudo llamar y llamó a colaborar en su gobierno, a sus más encendidos adversarios.

Ospina llevó como programa la renovación material de la patria. Misiones técnicas, reforma substancial de la legislación bancaria, construcción de ferrocarriles, fundación del Banco de la República, consolidación y uso del crédito público, contrato del oleoducto, Banco Agrícola Hipotecario, fomento de la ganadería, importación de un experto en aduanas. Como en un taller gigantesco, en la administración del general ingeniero, crepitaban sin tregua los motores de la afanosa maquinaria. No sería la esfinge del silencio, con el dedo en los labios, el símbolo digno de presidir el reposo de su tumba, sino más bien la hélice afanosa de los aviones, obligada a moverse sin tregua so pena de precipitarse en el abismo.

El equipo de hombres que instaló en el gobierno, supo darle nueva fisonomía a la república. Es curioso ver –y por algo dijimos que había en Ospina un desenfrenado soñador –cómo entregó la obra de las construcciones prácticas a dos robustas mentalidades que ocupan lugar de primicia en la literatura patria: Aquilino Villegas y Laureano Gómez. Y es porque la construcción dentro del estado no puede asimilarse a la ordenada arquitectura de las empresas particulares, sino que requiere para el éxito durable una especie de inspiración idealista. Supo el primero desafiar los pantanos de Gacha –lo que no hubiera hecho nunca el gestor de una empresa privada –y tuvo el segundo fe en el Troncal de Occidente, perdido hoy entre la selva porque sus sucesores no comprendieron como Gómez la importancia de esa espina dorsal de Colombia.

Al llevar a la dirección de la hacienda pública a Jesús María Marulanda, introdujo en ella un elemento de juventud y de reforma. Durante su administración, la antigua y empolvada Tesorería General, instituída al parecer para no pagar nunca y para que a su sombra vetusta medraran los compradores de nóminas, se convirtió en una especie de oficina bancaria, donde la firma de la nación era atendida y honrada prestamente.

Qué contraste entre la figura de Ospina y las de Suárez y Abadía que limitan hacia el pasado y el futuro su administración estrepitosa. Suárez, el estilista clásico, hijo moderno de siglos desaparecidos, más propio para escribir empresas políticas que para realizarlas, entregado como víctima propiciadora a la furias democráticas que lo habían alzado primero desde la humildad de su origen hasta la altura del solio. Conductor prestigioso de un partido, fue acertado en sus obras mientras no solicitaron su esfuerzo lo tropes desencadenados de la acción. Abadía Méndez, perfección y dechado del funcionario

profesional, ascendido rigurosamente de puesto en puesto hasta el más alto de la jerarquía republicana, inteligente con esa inteligencia que lo comprende todo menos la necesidad de obrar; jurista; desengañado de todo hasta de sí mismo; apático; audaz en las combinaciones políticas pero trémulo y asustadizo cuando las convulsiones violentas se salieron del cauce previsto de las reacciones ordinarias; entregado a ministros que no apreciaba a veces pero cuya política seguía sin contradicciones y sin preocuparse del efecto inevitable que había de traer sobre su propia personalidad; arrastrado contra su voluntad por el huracán de progreso desencadenado por Ospina y convertido en gestor de millones, él, que de haber podido disponer las cosas a su amaño, habría gobernado dentro de un programa limitado a sostener el poder judicial y los contados atributos del estado antiguo. Amargas ironías y sutiles venganzas las del destino: Abadía Méndez que calificó de farándula y vil trapacería la modesta actividad constructora de Laureano Gómez, vióse convertido en eje y pináculo de una administración que usó el crédito público de Colombia, invirtió millones, emprendió cuantas obras podían imaginarse y suministró al doctor Esteban Jaramillo un campo no soñado para desarrollar sus actividades de ministro de los empréstitos.

Pero dejando a un lado divagaciones y comentarios, volvamos a la obra de fomento emprendida por el general Ospina y a su acción eminentemente disgregadora sobre los partidos políticos.

Para comprender el entusiasmo despertado por el programa renovador, llamado programa de la eficiencia, es bueno recordar nuestras líneas del principio: Colombia, agotada por la práctica secular de un idealismo combativo, necesitaba reaccionar en el sentido pragmatista. Estábamos cansados de presidentes literatos y de programas castizamente redactados: necesitábamos cosas visibles y tangibles, caminos por donde se pudiera caminar, ferrocarriles que acortaran distancias. No sólo de pan vive el hombre, pero al fin y al cabo tampoco de idealismo y poesía; teníamos hambre: necesitábamos comer. Y Ospina sabía hablar de cosas prácticas. Para que lo comprendiéramos mejor, tenía la ventaja de escribir muy mal, al revés de Suárez. El estilo de Ospina traqueaba como los engranajes de una máquina y estaba como ella lleno de palancas y complicaciones. Sus párrafos se estiraban y ensanchaban acoplados por interminables paréntesis, como los carros de un tren de mercancías, pero sonaban recia, marcialmente, con un rumor de vida varonil y esperanzado que confortaba a los débiles y exaltaba a los fuertes. Poco hablaba de derechos y prerrogativas y mencionaba la libertad apenas dentro del límite mínimo exigido por lo que pudiéramos llamar buenos modales democráticos; pero en cambio predicaba a todas horas acción, optimismo, porvenir. Hasta su figura lo ayudaba con el aspecto físico desmañado y contento, los bigotes profusos, los ojos animados por luz perenne, propicio el rostro a las fotografías de ampliación.

La obra que debía realizar venía gestando desde lejos. Ya en departamentos como Antioquia, a la lucha política había sucedido una contienda no menos recia y enconada al rededor de obras de

progreso. El túnel de La Quiebra ocupó durante años entre nosotros el papel que en otras épocas tenía la cuestión de federalismo o unitarismo: ser tunelista o antitunelista (Ospina fue el padre de los últimos obsesionado por el ferrocarril del Cauca) definía tan radicalmente a un político como ser boliviano o santanderista, gólgota o godo, conservador o liberal. Entre las provincias y los centros se había desatado una guerra a muerte por la distribución del presupuesto y en el afán de participación de rentas se confundían conservadores y liberales y se producían alianzas, que no por accidentales perdían su virtud de confusión y mescolanza. La patria pedía cosas tangibles. Por eso la administración Ospina encontró tierra labrada para recibir sus semillas materialistas.

Nacidas al principio la presión de condiciones y conflictos meramente administrativos, las alianzas entre conservadores y liberales dieron origen a un fenómeno que debía tener su mortal influencia sobre los ulteriores destinos del partido de gobierno: el romanismo.

El inquieto y superficial político –ajeno a toda construcción perdurable –que dio nombre a esa hibridación de conciencias, necesitaba mantener un fuerte núcleo en asambleas y congresos para el feliz logro de sus fines. No contando con él en las filas mismas de su propio partido, empezó la serie de concesiones políticas a sus aliados, que debían conducirlo, por la fatalidad inexorable de la lógica, a las claudicaciones en materia grave. El proceso que culminó en la elección de designados durante el régimen del doctor Olaya Herrera, tenían sus raíces lejanas en las múltiples combinaciones de que fue teatro la Asamblea Departamental de Antioquia, cuando aún éramos los conservadores dueños del poder. Román Gómez tuvo el talento de aprovechar para fines políticos una nueva modalidad del sentimiento público, y atento sólo a las conveniencias inmediatas para él y para su grupo, permitió el lento naufragio de los principios en el mar de una política materialista. Acompañándolo de buena fe la mayor parte de los suyos, pero él seguía sus miras personales, tenaz y solitario en medio de la ignorancia de sus huestes. Ahí queda, arrimado a una posición burócrata, sin que lo aflija ni enterezca la tragedia del partido que lo honró con las mejores posiciones de la democracia.

Perdido para los suyos e inútil para el liberalismo que sacó ya de él cuando podía dar, podrá comprender ahora, al ver la recrudescencia terrible de la lucha de principios que hoy vive la república, cuán frágiles y deleznable resultan las combinaciones administrativas y económicas, ante la fuerza avasalladora de los postulados transcendentales.

Pero al esfumarse en cierto modo la línea divisoria de los partidos en la práctica, la lucha, condición eterna del hombre, empezó a situarse en otro campo, quizá más peligroso aún para el bienestar de Colombia: el regionalista. Al rededor de los millones del Tratado y de los que hacía entrever el resurgimiento del crédito, las distintas secciones de esta patria nuestra tan necesitada de unidad y tan mal ligada y heterogénea, se enseñaron los dientes como canes rabiosos. Empezaron a aparecer

nombres nuevos en nuestra geografía política: Occidente Colombiano, Oriente Colombiano, Liga Costeña, Antioquia por Colombia. Para entenderlos se ha hecho necesario concurrir a la escuela, es decir al congreso, porque en ocasiones el occidente queda al sur, el oriente en el norte y los puntos cardinales varían a vada discusión que se presenta como los signos del zodiaco cuando los meses se suceden.

Nuestros padres se entremataron gallardamente, en campo abierto, para decidir si los derechos debían ser relativos o absolutos, si el poder civil debía supeditar a la Iglesia; si el divorcio podía romper el vínculo o simplemente acabar con la cohabitación; a nosotros nos cupo en suerte agotarnos para defender las especificaciones de una carretera, estudiar a Bossuet, maestro de oratoria, para demostrar que una línea del 1% es más económica que otra del 2%, y conquistar el odio o el amor de nuestros conciudadanos al sostener o al impugnar que los rieles de un ferrocarril deben pasar por la plaza mayor de Manizales o por el atrio de la catedral de Medellín. Si nuestros antepasados se agolparon heroicamente un 20 de julio en las calles de Bogotá para iniciar la separación de la metrópoli en busca de derechos conculcados, en cambio hemos presenciado en nuestros días cómo los contemporáneos se amotinan a cada triquitraque, cómo los alambres del telégrafo se funden con encendidos despachos, y cómo se atenta contra la unidad sagrada de la patria, porque la partida votada para el ferrocarril A es inferior en 100.000 pesos a la destinada para el ferrocarril B.

Lejos de nosotros el criticar a fuer de trasnochados idealismos el afán de los pueblos por obtener su progreso material, cuando, muy al contrario, consideramos que la misión de fomento es y debe ser una de las características del estado moderno; pero observadores y críticos de lo que hemos visto, sí anotamos cómo entre nosotros la ley de las reacciones nos llevó a cambiar las puras especulaciones del siglo pasado por un crudo materialismo, que al introducir en el criterio público el concepto cualitativo de las cosas, borró el sentimiento de la calidad y debilitó –hasta anularlo casi –el respeto de las multitudes por los altos valores del espíritu. Que tan necesarios son en las sociedades bien constituidas los progresos de la materia como los mejoramientos morales, y sólo donde el ideal político y las preocupaciones prácticas marchan de acuerdo, se logra el sano equilibrio de los pueblos.

Como prototipo, modelo y dechado del nuevo aspecto social, en Colombia, la tierra de la toga y el código, surgió y fue elevado a inconcebible altura un nuevo elemento cultural: el ingeniero. Mas no ya con su nombre castizo y consuetudinario que lo vincula por espontánea asociación de ideas a los puentes y calzadas, sino paramentado con el calificativo de técnico, que por más vago y escogido tiene la virtud de seducir a las multitudes por el encanto de lo que no comprenden. Y así, desde las más altas esferas oficiales que importaron misiones de verdaderos expertos, hasta los más humildes cabildos, la palabreja milagrosa se fue labrando su camino y sirvió para cerrar con inapelable sentencia todas las discusiones. Si el general Ospina pudo invocar la autoridad de los profesores americanos para hacer aprobar por el congreso la ley del Banco de la República, vimos, en cambio, a concejales destipaterrones

oponerse a los dictados del sentido común porque el técnico –cualquier agrimesor de mala suerte – exigía que el camino vecinal atravesara los predios mal situados del cacique lugareño. Tan arraigada quedó la idea de los técnicos que para problemas de pura economía industrial o de buen manejo de los negocios, se tergiversara la realidad de las cosas y es el ingeniero quien decide. Para saber si es conveniente o no la construcción de una línea férrea entre dos puntos cualesquiera, la sentencia del ingeniero que calculó las pendientes y elaboró los presupuestos, prima sobre la del hombre de negocios que incapaz de enderezar un teodolito, tiene en cambio la aguda percepción de las conveniencias y sabe, una vez en posesión de los datos técnicos, fallar con la experiencia de toda una vida sobre lo bueno o lo malo del negocio.

Junto con el endiosamiento de los técnicos se desarrolló en la multitudes un nuevo concepto de estimación para juzgar a sus conductores: el de la eficiencia práctica. Se pensó por muchos, el difunto doctor Nemesio Camacho entre otros, que el gobierno de la república necesitaba para llegar a buen término, ser confiado sólo a gerentes de grandes empresas y que las mismas cualidades que permiten el éxito industrial y la acumulación de ganancias, son las exigidas para manejar el complicado mecanismo de los intereses sociales. En el afán colombiano por el progreso material, no se apreciaron las sutiles diferencias que van del hombre práctico y limitado a la práctica, al estadista de cuerpo entero. El práctico, el netamente práctico, es un hombre circunscrito, delimitado en su pensamiento y en su actividad por el círculo estrecho de sus menesteres y de sus ambiciones; el estadista es un hombre múltiple, que dilata el radio de su espíritu a diversísimas cuestiones; el práctico progresa en el sentido de la cantidad, el estadista en el de la calidad; el práctico acorta su visión de las cosas para poder comprenderlas, el estadista las amplía para abarcarlas en conjunto; el práctico persigue la unidad por substracción, el estadista la realiza por un maravilloso proceso de adición; el práctico es el rey de los detalles, es estadista es amo y señor de las síntesis armoniosas.

Guillermo Ferrero, sutil analista de la historia, hace notar el fracaso de los técnicos en la cosa pública con una observación que a poco de meditarla se hace definitiva. El capitán de industria, afirma del italiano, triunfa y obtiene el éxito favorable al actuar imperiosamente sobre masas de hombres que por el contrario del salario le enajenaron su albedrío durante las horas de tarea; gobierna y rige a personajes autómatas, desposeídos voluntariamente de su voluntad; sus órdenes pueden encontrar resistencia en las cosas pero son ciegamente obedecidas por las personas; en cambio, es estadista se encuentra obligado a regir un mundo de hombres libres, dueños de su criterio, de su pensamiento y de su voluntad. El capitán de la industria que intenta aplicar al mundo político sistemas de oficina, se rompe contra la realidad cerrada de las cosas.

Al evolucionar en busca de capitanes de industria para su obra de gobierno, no hacia Colombia sino saltar como en los versos de Núñez de un error a otro error. En tiempos anteriores creímos que las

condiciones del gramático se confundían con las del estadista. Por reacción exagerada, creímos luego que la primera condición para ser hombre público substantivo (nueva palabreja) era ignorar el castellano y hasta la ortografía. Cuán lejos estuvimos y estamos del verdadero concepto del conductor de pueblos! Nació para regir a sus semejantes con acierto, quien conoce los sutiles resortes del corazón humano, quien sabe manejar con igual destreza la persuasión y la amenaza, la suavidad y la energía; quien es fino y dúctil, plegable pero irrompible; quien sabe avanzar sin miedo pero no ignora tampoco el arte de las retiradas oportunas; quien sin someterse a las pasiones de las multitudes, conoce, en cambio, el arte de despertarlas para el bien y aún de encaminar sus extravíos al logro de fines superiores. Difícil, convenientísima y rara virtud aquella de los elegidos del Señor, nacidos para modelar el barro humano, para esculpir naciones, para cumplir en el laboratorio de la historia el complicado proceso de la civilización.

Estamos siendo víctimas de tentadoras pero inoportunas divagaciones. Volvamos, pues, a nuestro tema.

Si el afán materialista produjo extrañas conexiones entre los partidos antagónicos, no fue menos trascendental su resultado sobre la constitución interna de los mismos, al menos en cuanto se refiere a su presentación visible, a sus diputaciones y personeros. El diputado y el representante de cada circunscripción, dejaron de ser los dechados del ideal político, para convertirse en agentes semicomerciales de determinada obra y de intereses específicos. Mezclados como hemos estado a la dirección de la política en Antioquia, sabemos que nuestras afirmaciones tienen copioso respaldo en hechos que podemos atestiguar.

La constitución democrática de la dirección del conservatismo, privó al Directorio Departamental de casi toda su influencia en la selección de candidatos. Estos venían acordados de las distintas cabeceras, y si teóricamente pudo el directorio rechazarlos por graves motivos, en la práctica se hizo casi imposible ejercer el derecho del veto, ya que quien señala el candidato es en realidad quien dispone también de la fuerza electoral necesaria para imponerlo en las urnas, y ya que el temor de las disidencias y el miedo de aparecer como creadores de una política personalista y autócrata cohibida decididamente a los directorios. Los comités providenciales, con raras excepciones buscaban el candidato mediante un pacto expreso o tácito que lo vinculaba a determinada carretera o a determinada variante de una carretera ya escogida. Semejante sistema produjo dos resultados a cuál más funesto: exagerar el regionalismo hasta los límites de lo increíble, y poblar los cuerpos colegiados de mediocridades parroquiales, que sacadas de su carreterita o su acueducto, naufragan lamentablemente al encontrarse frente al primer problema de dimensiones nacionales. No era culpa suya. Cómo pedir visión de conjunto, decisión audaz y pronta en los momentos de peligro, genialidad combativa, a modestos ciudadanos que heredaron los principios políticos como se hereda cualquier cosa, sin beneficio de inventario, que desconocían la historia, que

ignoraban fundamentalmente la sociología y cuyo éxito o fracaso ante los electores dependía por completo del logro de la subvención, de la variante o del auxilio? Por eso la masa amorfa se mueve como un rebaño a los dictados del politiquillo intrigante, en cuyas manos está como una espada de Damocles la reelección o el ostracismo. Por eso cuando se debaten los grandes problemas que afectan realmente el nervio mismo de la sociedad, cuando las ideas generales saltan a la palestra armadas de punta en blanco, cuando se juegan los intereses fundamentales que han de marcar, quizá por largos años, la orientación de la patria, los delegados de cosas pequeñas asisten estupefactos al grandioso espectáculo que supera no sólo sus capacidades de acción, sino sus mismos modestos medios de comprender lo que ocurre ante sus ojos inocentes. Ellos, que debían ser actores del drama, se convierten en comparsas inertes, llevados de un extremo al otro de la democracia por fuerzas superiores que los revuelven y precipitan, como a los hombres antiguos el implacable fatum de los griegos.

Cuando un pueblo, como los Estados Unidos, se desarrolla inicialmente en un sentido pragmatista, acomoda por una ley de biología política sus órganos de expresión y de acción públicas al logro de sus fines. El proceso político y el social marchan de acuerdo y los poderes oficiales desempeñan sin trabajo su función de realizaciones efectivas: la sociedad entera marcha al ritmo acompasado de una música universal. Pero cuando el pragmatismo obedece, como en Colombia, a una simple reacción contra sistemas antiguos, los órganos acostumbrados a la vieja se adaptan difícilmente a la nueva función. Políticos avezados al silogismo abstracto no son los más propios para resolver cuestiones de ferrocarriles ni para defenderse en la enmarañada red de los empréstitos: les falta preparación. Pero desgraciadamente no lo comprenden y así los vemos encargarse con encantadora frescura de todos los problemas traídos por las épocas nuevas y contribuir inconsciente pero fatalmente a aumentar la confusión terrible de las cosas. Si profundizamos las causas de la actual crisis, de esta subversión profunda de la vida nacional que hoy presenciamos y hacemos a un lado lo que ella tiene de universal, encontraremos que las razones específicas para Colombia se encuentran sin duda en que la modernización material del país, con su cortejo de complicaciones financieras y económicas, se vio confiada a mandatarios y legisladores formados en otra escuela y otros métodos. Modestos cocheros de pausados vehículos, nuestros hombres se encontraron de pronto con el volante de una automóvil y sin detenerse a aprender el manejo apretaron el acelerador, lanzaron un grito de entusiasmo..... y de cabezas al abismo.

* * *

Anotamos atrás cómo al intensificarse la política de fomento se agrió entre nosotros el regionalismo. Queriendo en este ensayo hacer un estudio de nuestras condiciones políticas, no podemos menos de extendernos un tanto sobre el tema.

El regionalismo no es nuevo entre nosotros. Si fuéramos a buscar sus raíces lejanas, tal vez podríamos encontrarlas en la constitución misma de la madre patria, unida trabajosamente bajo el cetro de Isabel y Fernando en un cuerpo político centralizado y al mismo tiempo heterogéneo, sin que en los tiempos modernos se hayan podido borrar totalmente las divisiones primitivas, acentuadas hoy en Cataluña y las provincias vascongadas, donde idiomas y razas distintas se incrustan trabajosamente en el cuerpo español. Los reinos cristianos de la Península nacieron uno a uno de la lucha contra los moros, y a través de los siglos aragoneses, castellanos, navarros y leoneses recuerdan casi instintivamente que la patria surgió por adiciones y superposiciones sucesivas. Por otra parte, los fueros, los privilegios regionales, los derechos castizos del municipio, la memoria martirizada y gloriosa de Padilla y sus comuneros, tenían que cultivar necesariamente el apego a los prejuicios lugareños y a la estrechez del horizonte provincial. Traslados los españoles al solar de América, vino con ellos su psicología étnica y la distancia se encargó de aumentar el regionalismo, al hacer difíciles, costosas y lentas las comunicaciones de región a región. Latente dormía la semilla bajo la unidad forzosa del virreinato, pero tan fértil y capaz de germinar que apenas iniciada la guerra emancipadora unitarios y federalistas se partieron al campo, abandonando la lucha misma contra el enemigo común, con tal de zanjar a sangre y fuego la contienda racial entre las regiones ansiosas de autonomía y el centro ambicioso de poder. Cuando después de trágicas vicisitudes la constitución de 1858 consagró el federalismo y la famosa carta de 1863 elevó la soberanía de los estados a un estatuto casi internacional, el viejo regionalismo castellano se sintió fortalecido y abroquelado por los privilegios mismos de la ley. El ejemplo de los Estados Unidos, estudiado pero no analizado, sirvió de justificación objetiva al federalismo y pensadores como Florentino González le consagraron el entusiasmo de su inteligencia. Jamás se les ocurrió pensar que en Norte América el federalismo era un paso de la separación hacia la unión, en tanto que en Colombia representaba el proceso contrario: un verdadero fenómeno de dispersión.

Por desgracia –ya hemos dicho –la semilla federalista cayó en campo fértil y complejas circunstancias políticas hubieron de favorecerle. En Antioquia, por ejemplo, el federalismo permitió a la mayoría conservadora triunfante, mantener dentro de la república liberal una isla de tradición extendida más tarde hasta el Tolima. Los sorprendentes resultados obtenidos por las capacidades excepcionales de Pedro Justo Berrío, hicieron que muchos atribuyeran al régimen lo que era ante todo fruto de la genialidad individual del mandatario. En todo caso, habiendo sido generalmente el federalismo principio liberal y el centralismo canon conservador, Antioquia, la Meca conservadora de Colombia, se convirtió en sede de una tendencia federal tan arraigada que si hoy se sometiera el punto a un plebiscito de antioqueños, no nos sorprendería ver triunfar por aplastante mayoría a los defensores de la soberanía seccional.

Amén de atavismos, ejemplos norteamericanos y aún diferencias de raza, debieron contribuir no poco a fomentar el federalismo ciertas consideraciones de pura conveniencia política. En efecto, para nuestros batalladores y turbulentos antepasados, no debía de ser despreciable un régimen que permitía derribar al adversario dentro del propio estado, sin necesidad de meterse en los riesgos y complicaciones de una revuelta nacional, y mucho más después del reconocimiento del gobierno conservador de Antioquia por los presidentes liberales.

Sea lo que fuere, es lo cierto que cuando Nuñez leyó el acta de defunción de la carta rionegrera a los felices conservadores y a los atribulados liberales y proclamó el centralismo, destruyó la soberanía legal de los estados pero no pudo destruir la personalidad fortísima que ellos habían desarrollado durante su vida independiente. Convertidos en departamentos, con gobernadores nombrados desde Bogotá, sin legislación propia aparte de la policía, con asambleas de carácter meramente administrativo, los antiguos estados continuaron y continúan su tradición de aislamiento, hostilidad y autonomía.

Faltaba la ocasión para demostrarlo y los millones de la indemnización americana iban a suministrarla.

Hemos sido testigos y en ocasiones actores de las luchas parlamentarias y periodísticas, en que viene floreciendo el regionalismo colombiano; quizá en determinados momentos el ardor de la contienda nos haya obligado a subir el tono y a exagerar la nota; pero en el fondo, una preocupación invencible por la unidad nacional, un anhelo inmenso de solidaridad colombiana, una reflexión serena de la historia, nos permiten juzgar con imparcialidad el panorama de las enconadas luchas, y nos levantan a alturas que facilitan la observación tranquila del conjunto.

La rabatiña desesperada en torno a los millones de Panamá y a los de los empréstitos, ha sido uno de los hechos más dolorosamente significativos de nuestros últimos años. Como si ese dinero viniera envenenado desde sus fuentes, ejerció sobre la nación colombiana su profunda acción disociadora. Los motines santandereanos en torno al ferrocarril de Puerto Wilches, la pugna violenta entre Manizales y Cali, Medellín y Manizales, Cali y Buga, Cartagena y Barranquilla, el Oriente y el Occidente, el Sur y el Norte, ocuparon la mayor parte de las actividades congresiles. La patria desunida y desarticulada crujió como el maderamen de un buque cuando se rompe la cuaderna maestra. Quien fuera a juzgarnos por el sentido literal de los despachos telegráficos, de los discursos populacheros, de los editoriales de periódico, se formaría la idea de que Colombia, como la ya extinta Monarquía Dual, era el agregado de nacionalidades enemigas, unidas contra la natura por la fuerza de un gobierno central. El concepto lugareño tuvo más fuerza, más poder de exaltación, más calor de entusiasmo que el sonido mismo dulcísimo del nombre de Colombia. varones austeros obligados por su posición y por su historia a medir el peso de cada una de sus palabras, las dejaron deslizar de tal naturaleza que eran casi amenazas de separatismo. Si no personalizamos, si no citamos, si no reproducimos, es por que no queremos

despertar con la censura misma al calor de enconadas lides que deben ya pasar y para siempre a la historia. Pero el hecho ha sido tan visible que sobra aducir pruebas. Recordemos tan sólo, por significativo y pintoresco, el famoso episodio de los cinco mil jinetes boyacenses listos a lanzarse sobre la capital para defender los ofendidos manes del ferrocarril del Carare. No se gastó más entusiasmo cuando en tiempos de la independencia requerían los orejones sus briosas cabalgaduras y salían en ellas a defender la república. Sólo que cuando los orejones galopan para defender un ideal son heroicos, y cuando cabalgan para imponer un ferrocarril son ingenuos.

Los términos mismos usados en nuestro justa regionalista le daban el carácter tragicómico de una contienda internacional. Cuando las diputaciones de Antioquia y Caldas peleaban la ruta del ferrocarril Troncal de Occidente, no mandó Manizales a Bogotá un grupo de sus hijos selectos a defender su causa bautizando la comisión con el pomposo nombre de embajada?

Así, trabajada por la herencia española y por las tradiciones federales, se fue debilitando la noción de patria única. El aislamiento, la distancia, la dificultad de comunicaciones empeoran el mal. El país se dividió en zonas hostiles, siguiendo líneas de intereses económicos comunes, y el ánimo de los patriotas se entristeció con el interrogante angustioso que planteaba la situación caótica de Colombia. Todo por que? Porque los ideales generosos habían sido substituídos por tesis de crudo materialismo.

El ideal es capaz de unir a los hombres a través del tiempo y la distancia y de crear vínculos que lo desafían todo. El nos ata al pasado con el amor de lo que nuestros muertos defendieron y al porvenir con la esperanza de lo que queremos que defiendan nuestros hijos. En cambio, los intereses materiales es más lo que dividen que lo que unen y, sobre todo, no unen sino hasta concurrencia de la común ganancia y mientras ellos mismos no se encargan de crear antagonismos disolventes. Asentada la república sobre la tradición de sacrificios y heroísmos comunes, cimentada con los huesos de los mártires y regada con la sangre de los libertadores, puede subsistir en medio de amargas vicisitudes; pero inspirada en un concepto comercial y plutocrático, se ve amenazada de liquidación el día que se acaben los dividendos.

Significarán nuestras afirmaciones que en pleno siglo XX, hemos de volver al quijotismo batallador que nos inundó en sangre durante todo el XIX? De ninguna manera. El mundo, sometido por Dios a una consoladora ley de progreso, busca a través de múltiples vicisitudes el equilibrio de las fuerzas y por acciones y reacciones sucesivas va creando un tipo de mejoramiento continuo, sin lograr nunca la perfección que, por otra parte, condenaría inmediatamente a la quietud y a la supresión de los anhelos de adelanto que justifican la vida. Hechas ya por Colombia las dos experiencias contradictorias del gramático y del técnico, nos falta para alcanzar la armonía experimentar el estadista. Sin abandonar la lucha intensa por el progreso material, debemos infundirle un espíritu superior y no perseguir las comodidades físicas como un fin en sí mismo, sino como un medio para la consecución de un estado de

civilización más adelantado que el actual. Compuesto el hombre de espíritu y materia en unidad personal que sólo destruye la muerte, sus verdaderos adelantos tienen que acomodarse a la esencia de su sér, o sea que juntos deben progresar en toda sociedad humana bien constituida los tesoros del cuerpo y los bienes del espíritu. Eso forma la civilización.

Civilización? Estado social que es más perfecto cuanto más realizan los fines que justifican la existencia de la sociedad civil. En derecho natural el estado existe para que el hombre logre en él las ventajas que no puede obtener aislado, es decir, que es ante todo un medio de perfeccionamiento humano y no un fin de absorber la personalidad, ya que el hombre que cuenta con la eternidad es superior al estado que se desenvuelve en los efímeros límites del tiempo. Por eso la civilización, fin objetivo del estado, se mide por lo que alcance a perfeccionar a la especie humana en todos sus aspectos. No es cuantitativa, es cualitativa. No se mide por kilómetros de ferrocarril ni por toneladas de cemento, ni por la sabiduría misma si la rodea la miseria. Se mide por el desenvolvimiento armonioso del hombre en su persona, en su familia y en sus relaciones sociales. Debe cultivar con igual esmero el alma donde residen las potencias superiores y el cuerpo donde reside el alma. Tiene que brindar al ciudadano protección contra la ignorancia y seguridad contra la miseria; armonizar los derechos, sin eludir los deberes; conservar la libertad sin suprimir la autoridad; mantener las fronteras sin cultivar la conquista; exaltar el patriotismo sin estimular la soberbia. Jamás satisfecha de sí misma, en lucha perenne por su propio mejoramiento, la civilización debe ser alegría por lo que se ha logrado e inconformidad por lo que todavía se desea.

De aquí que para obtener fines tan complejos no basten en los conductores capacidades limitadas: el civilizador debe ser un gran civilizado, y por eso, por la necesidad de juntar en su cerebro múltiples cualidades, son tan escasos los verdaderos estadistas y aparecen apenas de tarde en tarde, amojonando la historia y dividiéndola en épocas. Por eso también, porque la civilización es compleja, no puede encarrilarse un pueblo en un sentido único, materialista o idealista, so pena de marchar al fracaso.

* * *

Hemos visto en este capítulo cómo el afán materialista sustituyó en Colombia las altas preocupaciones del espíritu, y cómo su repercusión sobre los intereses económicos de las secciones avivó el regionalismo a que nos condenaban los orígenes de la nacionalidad. Pero si semejante estado de la opinión pública originó en los últimos años graves perjuicios y fue una de las causas principales de la caída de la ilustre comunidad política que había regido con acierto los destinos de la patria, la falta de una política de ideas puede agravar hoy hasta lo increíble el problema que confronta el país ante la invasión de nuevas corrientes y teorías importadas de Europa. Nos referimos a la cuestión socialista.

No vamos a hacer aquí una exposición sobre las distintas ramas de una filosofía política que es única en su esencia, y varía apenas en la intensidad de sus aplicaciones últimas. Para nosotros, una es la raíz, una la fuente del comunismo y del socialismo: el materialismo histórico.

Que esa escuela va avanzando en Colombia es hecho que nadie se atreviera a negar, y que constituye el mayor peligro para el carácter de nuestra civilización es verdad axiomática. Las tesis de izquierda, como ahora se las llama, avanzan no tanto por el número de sus adeptos, cuanto por el entusiasmo y la tenacidad de sus doctrinas. En los últimos años, el liberalismo, dueño del poder, no ha poseído una orientación determinada. Ante el problema de la reforma constitucional mismo, por la que suspiró durante décadas, no ha podido exhibir un frente único. Oímos ahora la declaración de prestantes jefes liberales en el sentido de que el estatuto de 1886 es admirable y requiere apenas leves retoques, y luego la afirmación –muchas veces de esos mismos jefes –de que constituye un instrumento nefando que es preciso arrancar de raíz. Por doquiera la vacilación, el tanteo, la incertidumbre.

La izquierda, en cambio, posee una estrategia y domina una táctica. Persigue sus fines con tenacidad implacable. Donde puede lograr un candidato con su propia divisa, lo lanza al debate; cuando duda de las probabilidades de triunfo lo incorpora al partido de gobierno y lo emplea luego –una vez elegido –para bombardear desde la ajena fortaleza todas las posiciones que le estorban. Siguiendo tácticas que vienen desde lejos, apoya al doctor Alfonso López y cobra su apoyo con su deslizamiento del gobierno hacia sus propias tendencias. El izquierdismo es la única fuerza que en los últimos días se ha mostrado dueña de una finalidad consciente, ya que el conservatismo, condenado a la abstención, ha podido apenas en sus días de prueba, planear una táctica de oposición que por el hecho mismo de serlo carece de la posibilidad de lograr resultados.

Tan cierto es lo que afirmamos, que el proyecto de reforma constitucional, aprobado ya en primer debate en el momento de escribir estas líneas, marca un triunfo resonante de los postulados izquierdistas contra la vieja ideología liberal. Los hombres que sostuvieron durante largos lustros el incensario de los fieles ante la escuela de Macrester, ayudan hoy a los iconoclastas socialistas a derribar los muros seculares que conquistaban antes su admiración y su cariño.

Pero socialismo, bolchevismo –el nombre nada importa –son ante todo y en el terreno filosófico, la escuela que niega el ideal. Básanse sobre las tesis del materialismo histórico, o sea aquella que interpreta la historia del género humano como la resultante fatal de sucesos económicos. Para seguidores de Marx –vulgarizador afortunado de una filosofía que no creó –sólo existe el hombre económico. Desconocen el ser humano, compuesto substancial de cuerpo y alma en la teoría escolástica y en la afirmación católica. Para ellos el fenómeno material produce la estructura íntima de la sociedad, y el hecho jurídico es apenas supraestructura que lo reviste, o sea la consecuencia necesaria y tornadiza de ese fenómeno.

Que entre semejante tesis y los postulados idealistas, existe una enemistad filosófica inconciliable, no es sólo una verdad deslumbrante sino ante todo un problema lleno de angustiosas perspectivas para el porvenir del mundo. El resultado de la lucha está destinado a marcar para largas centurias la civilización humana, porque se trata de saber si en su carácter ha de predominar el hombre moral o el hombre material. Apenas cuando el cristianismo se enfrentó a la gentilidad, había presenciado la historia una batalla de más vastas proyecciones. Casi nos atreveríamos a afirmar que la que hoy contempla el mundo, es la misma lucha de esa época, mirada desde el ángulo filosófico distinto.

Sin entrar ahora a discutir la verdad de las doctrinas opuestas, sí nos corresponde hacer un breve bosquejo de lo que ella significan.

En una civilización comunista, las actividades todas se dirigen a la exaltación de la materia y a la posesión de los bienes corporales. La inteligencia como creadora de vastos sistemas teóricos, carece de utilidad y es substituida por la técnica. La máquina se convierte en el ídolo monstruoso, a cuyo servicio se encadena la humanidad embrutecida. Desaparece la Cruz, emblema de sufrimiento redentor, y el reino admirable del más allá se hunde por inútil. La vida presente, esta vida efímera y caduca que sostenemos apenas como la llama de una bujía vacilante, constituye la totalidad del horizonte. Nacer bajo la tutela del estado, comer como él lo quiera, trabajar como él lo ordene, vivir como él lo reglamente y morir en fin en la oscuridad anónima de la célula que cumplió su misión, he ahí el panorama.

De otro lado hay una concepción distinta. El hombre es transitorio sobre la tierra. Debe trabajar para que su permanencia en ella sirva a la comunidad y mejore las condiciones generales de la existencia, pero se reconoce una supervivencia al otro lado de la muerte que crea para la misma vida terrenal obligaciones y derechos imprescindibles. El ideal vale por sí mismo, el cultivo de la belleza sirve como deleite espiritual, el trabajo es una servidumbre expiatoria; las facultades del estado están subordinadas al fin último del hombre; se afirman las existencias de un orden moral y la de un mundo que escapa al frágil poder de nuestros ojos.

De un lado el hombre económico, del otro el hombre espiritual. Es tan enconada la lucha, que sería imposible no tomar parte de ella. Ya no podrán decir los tranquilizos señores que desprecian la política y dormían regalonamente amparados por gobiernos derechistas, que dejan tan bajos menesteres a los "profesionales de la intriga". No. Es una norma misma de existencia lo que se debate, y no hay hombre alguno que no resulte afectado por las contingencias de la lucha. Obreros, intelectuales, sacerdotes, los que se consagran al duro trabajo y los que cultivan las altas especulaciones del espíritu, todos serán sacudidos por el huracán universal.

Pero si queremos salir triunfantes del conflicto no podemos confiarnos a los resultados de un estéril materialismo político, porque eso sería entregarnos al adversario con sus propias armas.

El asunto merece una meditación especial. Es claro que el mejoramiento de las condiciones obreras constituye no sólo un deber de cristiano, sino una política de conveniencia, pero la lucha no puede plantearse como una carrera de mejoramiento social entre la izquierda y la derecha. La razón es muy sencilla: el comunismo, por su propia esencia, ofrecerá siempre más al obrero, en cuanto a ventajas materiales, que lo que puede ofrecerle una doctrina espiritual. Los políticos de derecha están contenidos por las nociones jurídicas, por los postulados morales, por la esencia misma de su credo filosófico. Nosotros podemos luchar por el alza de los salarios, pero no halagar a los trabajadores con la repartición forzosa de los bienes; podemos ofrecerles participación en las directivas de las fábricas, pero no entregárselas; halagarlos con la influencia política, pero no ofrecerles la dictadura proletaria. Si apelamos a tales recursos como base de la estrategia, estamos condenados a la derrota, porque el socialismo ofrecerá siempre más que nosotros, aunque no lo cumpla.

Es preciso, entonces, plantear la cuestión sobre otro terreno: el de los principios morales. Precisamente porque rechazamos la interpretación materialista de la historia, debemos demostrar que para mover las multitudes hay factores de entusiasmo que no se cuentan en kilogramos ni se compran con monedas. Tenemos qué luchar con nuestras propias armas, probadas ya a través de siglos en innumerables combates.

Los cuerpos mueren por corrupción, y ésta consiste en la introducción en ellos de un principio extraño. Introducir en las doctrinas tradicionales que proclaman la supremacía del hombre espiritual las prácticas materialistas, es condenarlas a la muerte por corrupción.

LA CRISIS CONSERVADORA

El criterio simplista nos induce con frecuencia a atribuir a una sola causa fenómenos históricos o sociales que son el resultado de múltiples antecedentes. Tal ocurre con la deplorable caída del conservatismo en 1930.

Quiénes la achacan a la división del partido, quiénes a la desafortunada intervención de los príncipes de la Iglesia Católica.

Sin que neguemos la enorme influencia de tales causas en esa tragedia de la patria y aun su preponderancia para el final cataclismo, nos proponemos indicar otras que prepararon el suceso y que lo explican a la luz de un estudio detenido.

Porque ni la división del partido, ni la intervención del episcopado, pueden explicarse sin una serie de antecedentes que las hicieron posibles.

Nuestra intervención activa en muchos de los incidentes que precedieron a la elección del doctor Enrique Olaya Herrea; nuestra afiliación decidida a la candidatura del doctor Guillermo Valencia que anunciamos desde su entrada a Medellín antes de formalizarse el debate; las responsabilidades personales en que incurrimos de buena fe pero quizás en algunos momentos son extraviado criterio – robarían imparcialidad a nuestras apreciaciones, si no las situáramos en un campo de análisis sociológico, ajeno a la ardencia de la lucha. Quizá en el fondo adquieran valor por el hecho mismo de haber sido actores en el drama y haber podido apreciar sus íntimos detalles.

Cuatro causas principales influyeron, a nuestro modo de ver, en el desastre:

La política materialista,

El partido republicano,

Los errores del gobierno,

La confusión del factor político con el religioso.

Ya mostramos en el anterior capítulo, cómo el ideal netamente político, había sido falseado en el país por el afán de realizaciones prácticas. El conservatismo perdió en esa traslación hacia lo relativo, el espíritu de sacrificio que habilita a un partido para sufrir las grandes pruebas y triunfar de las situaciones desesperadas. Las tesis de pura doctrina defendidas y practicadas con amor, los conceptos absolutos, son los únicos capaces de cohesionar la resistencia individual y la colectiva hasta los límites del heroísmo y de mantener un fuego sagrado que permita resistir el frío de la adversidad económica. La crisis sorprendió al conservatismo entregado al cultivo amoroso de una república financiera que no se acomodaba a sus ideales íntimos; colocado en un terreno que no era el suyo propio; cambiando el equipo doctrinario por un bagaje acomodaticio de emergencia. No hubo entonces, para salvar la vieja guardia, la figura consular de un colombiano superior a las desviaciones mismas de los suyos. La lucha no se planteó en el terreno de filosofía política que nos era propio y donde nuestras plantas tenían la adherencia renovada de Anteo. Olaya Herrera, impregnado de sajónismo, le habló a la república el idioma que nosotros, incautamente, le habíamos enseñado a preferir, y el resultado fue funesto. Cuando en medio del debate gritábamos desesperados que el liberalismo no había cambiado, que su espíritu sectario era el mismo que lo acompaña a través de la historia, nuestras propias masas no se atrevían a creernos. Olaya hablaba de la abundante cosecha de las cebollas de Egipto, y la ciudadanía alejada del ideal de ilusionó con el opíparo banquete.

Nosotros, los conservadores, pagamos el pecado capital de cambiar la doctrina por las aplicaciones inmediatas. Olvidamos que los progresos materiales son apenas un aspecto de la gestión del gobierno y purgamos hoy el crimen de haber sacrificado a los becerros de oro de nuestros tesoros espirituales. Tomamos, sin saberlo, los caminos de Marx en cuanto al sentido materialista de la historia, y de la experiencia dolorosa nos queda la convicción muy útil de que hay cosas en la vida mucho más poderosas

que los intereses materiales. Una doctrina en marcha nos habría salvado de la música de sirenas plutocráticas que introdujo a Colombia su ministro en Washington. El conservatismo fue castigado como decían los clásicos "por do más pecado había".

Fuimos también víctimas de la infiltración republicana.

Ya dijimos que sin haberse estabilizado como partido, el republicanismo se instaló como tendencia. La prestancia moral de sus conductores, lo edulcorado de su doctrina, la oportunidad misma de su aparición en el escenario político, debían darle ante el público conservador y le dieron una seducción especialísima. Para hombres horrorizados por la visión angustiosa de las guerras civiles y la desmembración de la patria, la tesis de tolerancia y de justo medio constituía una terrible tentación. El republicanismo no fue nunca una estrategia, en cuanto ésta exige la organización de grandes movimientos de conjunto para un fin determinado, pero constituyó en cambio una admirable táctica. Su posición era difícil de atacar. Criticaba las exageraciones de los partidos, pero naturalmente su crítica era más dura para el que colocado en el gobierno tenía la responsabilidad directa de la acción. Además, la afiliación activa a un partido militante implica un incansable espíritu de lucha, y la generación del centenario sentía la fatiga de una pugna demasiado ardiente. El eclecticismo republicano la tentaba por los lados más nobles del espíritu y mucha parte de esa generación conservadora sucumbió a la tentación. Abrazar un principio y proclamarlo netamente, establecer la tolerancia de obra pero negarse a la transigencia mental, sostener que en política vale más la afirmación que la hipótesis; proclamar que la verdad no es relativa, constituye muchas veces una posición incómoda y de apariencia retardaria ante los núcleos elegantes de una opinión pública fatigada. Frente al matiz republicano, los conservadores doctrinarios presentábamos cierto aspecto de retrasada vetustez.

Naturalmente ese morbo constituido ya en condición intrínseca y no en influjo externo, ejerció una influencia fatal en nuestras capacidades de resistencia política. Antes de la aparición del republicanismo, habría sido imposible la dislocación hacia una candidatura liberal del gran núcleo de opinión conservadora que acompañó la del señor Olaya Herrea. No sólo eso: la masa misma del partido que no quiso seguir al candidato de la concentración nacional, no experimentó toda la magnitud del peligro, porque el republicanismo la había familiarizado con la idea de que no existía una diferencia substancial entre los dos bandos políticos colombianos. A nosotros nos faltó para salvarnos la sensación de terror ante la catástrofe posible, que habría sido solamente el grito subconsciente del instinto de conservación. Y nos faltó porque el republicanismo había destruido la idea de catástrofe. Como la mujer materialmente honrada que acostumbra su espíritu a la posibilidad de la caída, el conservatismo se había ya resignado *in pectore* a su futuro vencimiento.

Pero si una política materialista había agotado nuestros recursos espirituales y una filosofía ecléctica había falseado nuestro tesoro doctrinario, también padecíamos en vísperas de la gran batalla del descrédito acarreado por una serie de errores de gobierno.

En general, como faena de conjunto, como arquitectura histórica, la obra del conservatismo fue laudable. Descontando el periodo de las guerras civiles en que el estado de permanente alarma no le permitió el cumplimiento cabal de sus ideales de libertad y orden, nuestro partido supo construir una república. Aún en medio de lo más cálido de las luchas, tuvo hombres como Martínez Silva y Concha que no dejaron ofuscar su espíritu por el humo de las batallas y reclamaron siempre el respeto para el adversario. Fresca se halla aún en la memoria la figura consular de Marcelliano Vélez, y en general el equipo del conservatismo fue un glorioso antemural de la libertades públicas. Pero sobre todo cuando la paz le permitió ejercer sin sobresaltos su misión de gobierno, el conservatismo fue un partido de civilización y de cordura. El restableció la economía nacional, saneó la moneda, dio libertad a la prensa, estableció en la república una práctica de tolerancia real. Casi todo lo que en ferrocarriles tenemos, fue construido bajo el régimen de gobernantes conservadores, y en plena lucha por mejorar las condiciones materiales de la patria nos sorprendió el vencimiento. No sólo eso: agotados nos encontró el adversario porque habíamos abusado del crédito y de las potencialidades del país, no para fines políticos sino en un másculo esfuerzo para fomentar la civilización de Colombia.

Pero al lado de esos éxitos, habíamos tenido también los infortunios y errores que son patrimonio de la frágil naturaleza humana, y por desgracia las gentes llevan con más acuosidad la cuenta de los agravios que el saldo de los beneficios. Hubo épocas en que el tesoro no se manejó con la severa limpieza que su gestión exige; otras en que el favoritismo abusó de puestos diplomáticos; algunas en que el simple afán de camarilla prevaleció demasiado en los consejos de gobierno. Es cierto que nuestras faltas desaparecen ante los vicios crónicos de improbidad, de debilidad y de violencia que afligen desde su cuna a la república liberal; pero cuando nosotros caímos, el liberalismo no había tenido aún la oportunidad de pecar, a no ser como cómplice de gobiernos conservadores. No había podido, por lo tanto, desacreditarse.

Hubo entre otros un grave error de orientación económica. El gobierno del general Ospina había iniciado conjuntamente la política de empréstitos y la de fomento de las riquezas naturales. A este último fin tendía la combatida negociación del oleoducto. A nuestro modo de ver era imposible, sin exponerse a una catástrofe, continuar sólo la de empréstitos. El gobierno del doctor Abadía Méndez cometió ese error.

No se trata de formular agravios a los responsables de la gestión pública; la equivocación puede ser hija de la mejores intenciones. Pero es innegable que al mismo tiempo que el Ministerio de Hacienda vivía en íntimo contacto con los banqueros norteamericanos, el de Industrias se empeñaba en una lucha

a muerte con los empresarios de esa misma nación. Esas políticas se habrían explicado en administraciones distintas, pero constituían un suicidio bajo el régimen del mismo presidente. Los dos ministros eran dos ruedas de un carruaje que forcejaban en sentido contrario. Tenía que romperse el eje. Y se rompió.

Los empréstitos se venían pagando con ficticia facilidad. En el fondo se pagaban con sus propios productos, por la inyección de temporal holgura que su inversión producía en el público tributario y consumidor del país. El dinero circulaba vertiginosamente de Nueva York a Colombia y de Colombia a Nueva York, pero era inevitable que al contenerse el flujo se paralizara el reflujo. Sólo había un medio de evitarlo: la creación de fuentes de riqueza que permitieran al país establecer el equilibrio. Entre esas fuentes de riqueza una sola era de posible utilización inmediata: el subsuelo petrolífero.

Habiendo combatido frente a frente la política del doctor Montalvo, cuando el joven ministro de industrias constituía el eje principal de la administración Abadía, no se llevará a juicio póstumo nuestro concepto de esta hora. Reconocemos que el ilustre criminalista se inspiró en fines nobilísimos, pero creemos también que quizás su anterior alejamiento de las difíciles cuestiones en que tocó intervenir, privó a su criterio de luces que bien le hubieran servido. Montalvo ensayó dos sistemas para salvar los petróleos nacionales: la concesiones inglesas –contrato Yates –y la anulación de las actividades iniciadas por los colombianos sobre el denuncio de tierras prometedoras de hidrocarburos. A la primera le tuvimos siempre profunda desconfianza, que aún conservamos. Hemos creído demasiado peligroso convertir a Colombia en el campo de Agramante donde se batan las inescrupulosas potencias del petróleo. La historia de México y el reciente conflicto del Chaco, amén de múltiples incidentes y accidentes bien conocidos de quienes trajinan estos estudios, sirven para mostrarnos los azares que encierra semejante aventura. Por otra parte, la proximidad del canal de Panamá desvelaba nuestro patriotismo. Veíamos con recelo la instalación de una compañía inglesa en las fronteras mismas de ese punto neurálgico del poderío marítimo yanqui que es el Istmo.

En cuanto a la clausura de las actividades nacionales, el problema es más arduo. Es cierto que al lado de empresas bien intencionadas se había desarrollado una especulación sin medida, y el ministro tenía razón a dar un tajo que permitiera al país prepararse con una legislación bien meditada a la gravedad del problema. Pero la acción negativa sólo debía ser temporal, convertirse en la tregua necesaria para iniciar la obra, mas no era posible que constituyera una política en sí misma.

Cualquiera que sea el juicio que se forme sobre el acierto o el error de la política petrolera en su esencia, ella era incompatible con la contratación de empréstitos. Entre banqueros y magnates del aceite, hay en los Estados Unidos conexiones demasiado íntimas para que se puedan tratar como dos gremios independientes.

La complejidad creada por ese sistema bien intencionado pero contradictorio de manejar la economía del país, vino a agravarse fatalmente para el conservatismo con la crisis mundial. Al tiempo que se nos cerraron las fuentes de crédito, vimos bajar el valor de nuestros frutos de exportación, decaer nuestras rentas e invadir el país el desempleo.

Ninguna oportunidad más propicia para la candidatura de Olaya Herrera, aún prescindiendo de la división conservadora. Nosotros soportábamos el peso de la catástrofe, y el hombre que mientras los conservadores se equivocaban como gobernantes, y en desempeño de la función de gobierno, gozaba en Washington de una posición regalona y regalada, podía muy bien anunciarse como el salvador de Colombia. El conservatismo lo tenía todo en contra.

Si hemos hecho una leve y honrada crítica a la actuación ministerial del doctor Montalvo, un sentimiento de justicia nos obliga a manifestar –y lo hacemos con gusto –que entre ella y la que desarrolló el gobierno del doctor Olaya hay una enorme diferencia en favor del ministro conservador. Montalvo se equivocó por salvar el patrimonio nacional; Olaya no tuvo inconveniente en traer como consejero de sus leyes al abogado de la contraparte; Montalvo expuso su política con agresiva franqueza; Olaya engañó a sus ministros y al país con la farsa dolorosa del Catatumbo, cuyos verdaderos móviles no conoce todavía la opinión pública.

Además, Montalvo fue y es un hombre gloriosamente nacionalista. Su política tuvo como norte una intransigente afirmación de la soberanía colombiana, que él quería orgullosa, intocada, varonil. No capituló antes las potencias oscuras de la plutocracia norteamericana y durante la época de su ministerio, tuvimos la seguridad de que sus equivocaciones podían ser graves pero jamás humildes, porque obró siempre como representante de un país libre, que quería afirmar con certeza ante propios y extraños su verdadera libertad.

Y qué buen justador parlamentario hay en ese simpático abogado. Maneja como un fino florete la ironía sutil y la cortante lógica. Siempre en guardia, atisba con ojos inquietos el menor descuido del adversario, y ahí va la estocada imprevista, derecho al punto débil de la coraza enemiga.

Al tiempo mismo de esta política petrolera, se embarcaba el país en otra peligrosísima aventura, cuyos ulteriores efectos habían de resultar desastrosos: la llamada ley de emergencia, o sea la que mediante el abaratamiento de los derechos de aduana permitió la importación al país de una cantidad enorme de víveres extranjeros.

Preciso es recordar que semejante medida, apoyada abiertamente por el doctor Esteban Jaramillo, tuvo su grupo de más exaltados defensores en el liberalismo de las cámaras, capitaneando por el doctor Carlos Uribe Echeverri.

Con el pretexto de corregir una vida cara –y era inevitable que los empréstitos la encarecieran – se abrieron las aduanas y los pocos agricultores que aún perseveraban sobre el surco, emprendieron el

camino de las bancas de los ferrocarriles. El valle del Cauca, emporio antes de jugosas granjas, regresó al pastoreo primitivo, y a la fuga de dinero proveniente del pago de intereses se sumó la determinada por la compra de víveres. Al suspenderse la actividad constructora por falta de fondos, no hubo ya una agricultura nacional que recogiera a los trabajadores y los absorbiera, y el desempleo sumó su universal descontento a las causas que nos robaban la opinión pública.

No es éste el lugar propicio para embarcarnos en una discusión a fondo sobre aranceles aduaneros, y nos limitamos a una sola observación, que refuerza la posición adoptada por nosotros desde el congreso en contra de la ley de emergencia: no era justo que cuando la inyección de los empréstito y el furor de las obras públicas habían levantado el jornal de los trabajadores hasta tres veces su primitivo tipo, fuera el agricultor colombiano el único obligado a vender sus frutos, o sea su trabajo transformado, al mismo precio a que los vendía antes de la inflación.

Entramos ahora a tratar una cuestión delicada, y lo haremos con todo el respeto que se merecen las personas en ella comprometidas: la influencia del factor religioso en la ruina del conservatismo.

La alianza entre el clero y nuestro partido fue un fenómeno histórico natural y no el fruto de una combinación intencionada. Convertido el liberalismo en impugnador del dogma desde los tiempos de Santander con la implantación del utilitarismo y en perseguidor de los preladados desde el destierro del Arzobispo Mosquera, era inevitable que entre el conservatismo que impugnaba semejantes ideas y procedimientos y quiénes eran víctimas de ellos, se estableciera una comunidad profunda de intereses. El clero conocía un hecho: cuando mandaban los conservadores gozaba de paz material y de respeto moral; cuando triunfaba el liberalismo se le despojaba de sus bienes y se combatía su libertad de ministerio. Hacia dónde debía enfocar sus simpatías?

Pero si la cuestión de hecho identificaba los puntos de vista clericales y conservadores, había también, en el fondo, una afinidad filosófica, derivada de los programas mismos de los partidos colombianos.

Sin ser confesional, nuestro conservatismo es clara y decididamente un partido católico, en cuanto incluye en su doctrina el respeto al dogma y a la moral de la Iglesia en la legislación y en las prácticas oficiales del país. Aun cuando unidades dispersas se alejen de esas normas, el partido como comunidad las protege, defiende y propugna. Seguidores del derecho natural y de la religión revelada, sostenemos la libertad tanto del estado como de la Iglesia en sus respectivos campos peculiares, pero afirmamos que en los terrenos de interferencia, en aquellos que afectan al espíritu, tienen los poderes públicos la obligación de respetar los postulados católicos, y que su libertad está condicionada y recortada en ellos por normas superiores a la potestad civil. No es ésta una afirmación caprichosa, sino la consecuencia lógica de una filosofía política que rechaza el relativismo, que sostiene la permanencia de la verdad, el principio de contradicción, la exigencia de derechos superiores al estado, el origen divino de la autoridad

y el fin último del hombre. En la concepción misma del derecho hay una diferencia substancial entre conservadores y liberales: sostienen nosotros que él proviene de la naturaleza humana y de sus relaciones con la Divinidad, en tanto que el liberalismo considera que el derecho emana de la voluntad social expresada por los órganos del estado. Hay entre esas dos tesis la diferencia substancial entre lo relativo y lo absoluto.

Como consecuencia natural de sus doctrinas, el liberalismo es un partido regalista, o sea sostenedor de las prerrogativas del estado en contra de los derechos de la Iglesia. La pugna que surge entre él y las autoridades católicas no es accidental sino crónica. Se trata de un conflicto mental que se localiza en torno a incidentes particulares, pero que radica en la naturaleza misma de las cosas.

Esas doctrinas de los bandos contendores, debían lanzar y lanzaron al clero colombiano en brazos del partido conservador. La alianza no obedeció a un interés político sino a una ley de biología social, nacida del instinto de conservación. El clero tenía que ver con simpatía al grupo de colombianos que con él se identificaba en doctrina y que dueño del poder garantizaba sus prerrogativas y derechos.

Justa, legítima y necesaria esa alianza, mientras el liberalismo no cambiara sus procedimientos, estaba expuesta, por desgracia, a un peligro congénito al que debía sucumbir: la confusión de lo netamente político con lo netamente religioso.

La culpa fue recíproca. El conservatismo confió demasiado en la ayuda del clero y la utilizó para fines que nada tenían que ver con los intereses de la Iglesia, y a su vez el clero sobrestimó su influencia y la convirtió muchas veces en arma de carácter electoral. Para evitar ensiones entre los católicos solía obrar discretamente la autoridad eclesiástica, y maestro fue para hacerlo con ayuda de su gran talento y su exquisita diplomacia el lamentado señor Herrea Restrepo, Arzobispo Primado de Colombia. El éxito de sus intervenciones contribuyó quizás a imbuir en el clero la idea de que su poder político era definitivo, y preparó la crisis fatal de 1929.

A ello llegamos, caminando desde lejos. La división entre valencistas y vasquiztas, estudiada fríamente, no fue una lucha de personas sino de métodos. En esos jefes conservadores encarnaron dos tendencias, dos modos de ver la administración pública, dos equipos de hombres identificados en doctrina filosófica pero profundamente distanciados entonces por sus aplicaciones positivas.

Valencia representaba lo que pudiéramos llamar la fisonomía civilista del partido. No nos vinculamos a él por cariño personal –aunque se lo profesamos muy profundo y nos honramos con su amistad –sino porque su apreciación de la cosa pública coincidía con la nuestra.

Valencia es ante todo una expresión de cultura. Por su familia, por su educación, por su obra, pertenecen a la estirpe que considera la gestión pública como una función del pensamiento. A su lado se agrupó casi todo el equipo intelectual del partido, sin que neguemos que en la fracción opuesta había también preclaras personalidades.

Vásquez Cobo fue el hombre práctico y reunió a su lado una falange militar o impregnada de militarismo. Por algo los llamaban los mariscales! Cimentó su prestigio como constructor del ferrocarril del Pacífico. Aunque dirigiera sus latines, bien aprendidos en las augustas aulas payanesas, no figuró nunca como caudillo intelectual. Sus campechanos modales, su lenguaje sin pulimento, su figura misma corporal de maciza robustez, frente a la endeble y estilizada de su rival y coterráneo, eran la encarnación práctica de la modalidad que combatimos.

Lejos de nosotros la infeliz idea de revivir una lucha que deploramos, y cuyos móviles mismos desaparecieron ya ante el hecho luctuoso de la común desgracia. Si recordamos el pasado lo hacemos sólo para buscar la causa profunda de los acontecimientos que nos sumergieron, y sin que tengan nuestras palabras acritud para nadie ni ofensas que mortifiquen a los compañeros de infortunio.

En nuestra adhesión personal a Valencia, influyó otro motivo: Anarkos. Desde que regresó de los Estados Unidos en 1918. viene preocupado el autor de estas líneas con la cuestión social, cuya acerbidad en Colombia preveía desde esa ya lejana época de su primera juventud. Quizás no esté fuera de lugar el recuerdo de que el primer proyecto sobre salario mínimo lo presentó él a la consideración de la Asamblea Departamental de Antioquia, donde fue enterrado por la común antipatía de liberales y conservadores. En el autor de Anarkos encontrábamos al hombre capaz de comprender el problema, al conservador provisto como ahora dice de sensibilidad social.

Recuperado el tema de nuestro estudio, volvemos a afirmar que la división de 1929 se preparaba desde mucho tiempo atrás. Atajar a Vásquez Cobo se había convertido en la consigna de un grupo importante de conservadores y en ella radica la razón suprema del ascenso del señor Abadía: era el atajador de turno.

Pero ese oficio negativo nos privaba en gran parte de la libertad de movimientos. Eramos jugadores de ajedrez que obligados a defendernos de un jaque mate, no teníamos modo de pensar una combinación ofensiva. El detalle interno nos privaba en gran parte de la vista de conjunto y el impetuoso general caucano no nos daba lugar para una obra constructiva. 1929 fue el epílogo de la lucha que procedió a la elección del general Ospina.

Que el partido tenía ya profundos signos de anarquía y de contradicción intrínseca, lo demuestran algunas observaciones sobre la distribución de fuerzas en la campaña Valencia –Vásquez Cobo.

Al lado del último militaban muchos de los sostenedores del señor Suárez, en tanto que a Valencia lo acompañaron también de obra o de pensamiento destacados antiospinistas. Y hecho curioso, al mismo tiempo que el alto clero defendía a Vásquez Cobo, el liberalismo de hallaba dispuesto a votar por él, antes de la candidatura Olaya, y era precisamente esta ayuda anticlerical la que ilustres príncipes de la Iglesia calculaban como argumento definitivo en favor de su candidato.

En todo caso, al reunirse el congreso en 1929, fue un hecho palpable que la división conservadora había llegado ya a un punto tal que la conciliación era prácticamente imposible, desde el momento en que la intervención de una fuerza extraña hiciera creer a una cualquiera de las dos fracciones que con ella se inclinaba la balanza. Abandonadas a sí mismas, ante la incertidumbre del resultado final, habría sido factible un entendimiento. Fue entonces cuando culminó la confusión del factor político con el religioso de que atrás hablamos.

No es ésta la ocasión de hacer un recuento de los sucesos de aquella época, en que tan directamente intervenimos, porque aunque varias veces nos ha asaltado la tentación de escribir su historia, tenemos que ella sirva sólo para avivar discrepancias que a todo trance queremos evitar. El conservatismo está obligado a estudiar sus errores para buscar el modo de impedir su repetición, pero son demasiado recientes los acontecimientos para que se puedan historiar sin modificaciones personales los detalles íntimos de aquella época luctuosa. Por eso tratamos sólo los aspectos generales.

La intervención directa del Excmo. Sr. Arzobispo Primado en favor del general Vásquez Cobo, nos obligó a los valencistas a reaccionar fuertemente porque nos planteaba el conflicto de proyecciones substanciales. No queríamos –y así tuvimos la franqueza de manifestarlo al señor Primado –que los arzobispos de Colombia eligieran el presidente. Para nosotros era aquella cuestión doctrinaria, superior a los intereses mismos de la lucha actual en que nos encontrábamos comprometidos.

Cuando en la azotea del hotel Atlántico nos anunció en son de triunfo uno de nuestros compañeros de diputación que se había formado el llamado grupo doctrinario y que había resuelto someter el debate presidencial al arbitramento del señor Arzobispo, le contestamos inmediatamente, como movidos por una inspiración profética: “Si es eso cierto, ustedes acaban de decretar la caída del conservatismo”. Y hablamos así, porque teníamos la seguridad plena de que sacado de su campo de partido político para convertirse en apéndice diocesano, el conservatismo no podría evitar el desastre. Su misma esencia biológica desaparecía en la maniobra.

No queremos culpar a los príncipes de la Iglesia. La ilustre figura del señor Perdomo, acrisolado por toda su vida de renunciamento y de virtud, es garantía de buena fe y de sanas intenciones. Obró, como él lo decía, para evitar que se dividieran los católicos; pero no comprendió que su intervención ahondaba la división y la hacía irreparable. Por otra parte, en el señor Perdomo culminó el proceso que se cumplía desde tiempo atrás. El clero colombiano sobrestimó su influencia y sus posibilidades políticas, y cometió el error de considerar que él solo podría atajar el alud que nos venía desde Washington. Además, la división también a él mismo lo afectaba y metido en la procelosa aventura no pudo siquiera presentar un frente único. En el fondo, y encabezado por el señor Nuncio, creyendo que dirigía la política se dejó arrastrar por sus olas embravecidas y sirvió sólo para sumarse dividido en fracciones a los grupos conservadores que porfiaban junto a la moribunda hegemonía.

Alejado de la intervención directa, convertido apenas en consejero y dejando a los políticos la responsabilidad de la política, no habría tomado acciones en el proceso de su propia ruina. Porque no debemos olvidar que si hoy se encuentra enfrentado a un régimen heterodoxo y amenazado por la implantación en el estado colombiano de principios contrarios a la moral cristiana y a la libertad de la Iglesia, es porque en un momento de extravío quiso anular y anuló la eficacia de las fuerzas políticas que garantizaban en Colombia los principios rígidamente católicos de 1886.

Pero en fin, pasaron ya esos errores y estamos abocados al problema de su reparación para la salud de la patria.

Dura es la obra y muy posible que consuma, sin que veamos su feliz éxito, las vigiliias de la generación a que pertenecemos, porque la fracción adueñada del poder anuló para conservarlo los órganos mismos de expresión democrática. Seguros estamos de que en un plebiscito realmente libre, es decir, libre no sólo en la literatura oficial sino en la realidad tangible de las cosas, una inmensa masa de opinión colombiana acompañaría las tesis conservadoras. Pero antes de que ese plebiscito se realice, es necesario labrar con tesón incansable en la conciencia del país, para que sea posible realizarlo a pesar de la mala voluntad decidida y pertinaz de los usufructuarios del poder.

Entre tanto, bien podemos aprovechar los duros años del cautiverio de Babilonia para meditar sobre las causas de nuestra ruina.

Caímos, además de la fatiga que acompaña a todo largo ejercicio del gobierno, porque olvidamos el fuego sagrado de los ideales, dimos campo al relativismo político y confundimos la necesaria conexión con las fuerzas religiosas en alianza íntima y fatal.

Pero la mayor desgracia de la patria no es nuestra caída en sí misma. Lo peor, lo que angustia, tortura y llena de ánimo de honda perplejidad, es que al caer el conservatismo desapareció en Colombia una tesis organizada de gobierno, sin que la substituyera un pensamiento estructural que le fuera contrario.

Lo que hoy gobierna a Colombia es una asociación de hombres, unidos por el odio al conservatismo pero desconectados en el dominio del pensamiento. Para destruir el templo majestuoso, cuyas columnas labradas para la eternidad despertaban envidia, se juntaron asaltantes venidos de la rosa toda de los vientos. Spencer, Voltaire, Marx y Lenine enviaron sus satélites. Eficaces han sido en el trabajo brutal de la picota, tan eficaces que el polvo de la derruida fábrica no deja ver el cielo que confortaba la vista. Pero cuando todo lo que antes de ellos existía consume su temporal derrumbamiento, que podrán construir? Serán capaces de sostener sobre una misma base los capiteles de la patria, los hombres que como Juan Lozano creen aún en el individuo y los que en pos de Diego Luis Córdoba buscan afanosos la dictadura implacable del proletariado?

LA INCOGNITA LIBERAL

I

(Este capítulo había sido publicado ya en la "Revista Colombiana").

Dueño absoluto el liberalismo del escenario político en Colombia, por virtud de la forzosa abstención electoral conservadora, nos queda aún a quienes seguimos con amoroso empeño la vencida causa, el derecho y la obligación de analizar el panorama de las ideas y el espectáculo de los hechos, para suplir con una labor continua de predicación ideológica la misión que la violencia sectaria nos impide realizar desde la tribuna pública.

Enemigo el autor de estas líneas de los debates personales y más aficionados al manejo de las ideas, ha pretendido trazar una a manera de síntesis que sirva para formar criterio de orientación política.

Vivimos la época de la llamada república liberal. Prensa y micrófono la divulgan por todas partes y miles de esperanzados compatriotas aguardan de su advenimiento incontables bienes para la patria. La mística de las multitudes liberales se aferra con fanático ardimiento a la embriagadora fonética de esos dos vocablos. Pero los hombres de pensamiento nos vemos obligados a buscar su significado real y a preguntarnos, sorprendidos por la invasión creciente del caos, qué hay en el fondo de esa patria del liberalismo que se anuncia como una tierra de promisión.

Y hasta ahora sólo hemos encontrado falta de unidad y abundancia de contradicciones.

Filosóficamente hablando, el liberalismo es ante todo individualismo, y desempeñó como tal una misión histórica importante. Era oportuna la proclamación de los derechos individuales frente al estado absolutista que pretendía reglamentarlo todo. Descartados sus errores que llegaron hasta substituir la tutela religiosa del estado por la persecución oficial al catolicismo, sería injusto negar que las tesis liberales contribuyeron al progreso de la civilización. Mucho tiene que ver el prodigioso adelanto de la industria moderna con el culto liberal del individuo erigido en entidad autónoma, en señor de su esfuerzo y beneficiario de su propia energía. Fue factor trascendental el impulso de las ideas liberales para destruir los abusos del antiguo régimen. No todo en la obra de la Revolución Francesa es vendimia de sangre, que también en ella se cosecharon mieses inmortales de mejoramiento humano. Mirando el pasado con la serenidad que da la historia, vemos en los corifeos de la república hombres extraviados por la violencia pero animados también de generosos impulsos. Si renegáramos de su obra, habríamos de emprender ruda batalla contra muchas cosas que ellos destruyeron, y trabajar por el nacimiento de saludables reformas que vieron la luz entre dolores y sangre.

Durante el siglo XIX consumó el liberalismo lo que le restaba de obra buena para cumplir, al establecer las constituciones democráticas y defender los fueros de la persona humana, desconocidos muchas veces por el ambicioso estado.

En la misma Colombia, no podemos negar la importancia benéfica de muchas campañas liberales desarrolladas sobre todo desde la oposición, ya que entre nosotros uno ha sido el liberalismo como elemento de combate y otro muy distinto como clan exclusivo de gobierno. Las reformas de 1910 y antes de ellas la admisión de las minorías a la obra legislativa realizada por Reyes, fueron la aquiescencia del conservatismo a tesis proclamadas por muchos de sus prohombres como Carlos Martínez Silva y Concha, pero reclamadas también con tenaz empeño por los próceres liberales. La constitución de 1886 se hizo nacional, porque el conservatismo limó las asperezas de su primitiva forma, y admitió dentro de su credo una gran parte –la no demagógica –del programa liberal.

Pero precisamente por el hecho que acabamos de anotar, 1910 marcó para el liberalismo colombiano la fecha de una crisis fundamental en su programa cuya trascendencia no ha sido quizás debidamente estudiada.

En efecto cuando los actos legislativos de ese año incluyeron en la constitución las reformas pedidas con mayor insistencia por el liberalismo, quitaron a éste su bandera ideológica en lo más esencial y llamativo que ella tenía para las multitudes. Desaparecido el régimen dictatorial del general Reyes –tan simpático para los liberales –admitida la representación de las minorías; suprimidas la pena de muerte y las disposiciones transitorias; garantizadas la libertad de imprenta y de palabra; aminoradas las facultades del poder ejecutivo; abroquelados los derechos individuales y las garantías sociales no sólo por la letra del estatuto sino ante todo por la conciencia nacional acostumbrada ya al libre ejercicio de la democracia, nada quedó al liberalismo de programa de reivindicaciones que lo llevó a la guerra civil de los mil días. Cuando el general Rafael Uribe invitó a su partido a votar por el doctor José Vicente Concha, no ejecutó un simple acto de amistad personal o deferencia política, sino que se deben buscar las hondas raíces de su actitud en la conformidad del pensamiento del caudillo, moderado ya por los años y la experiencia, con el pensamiento del candidato conservador.

Hubiera podido continuar su lucha el liberalismo incluyendo en ella la cuestión religiosa, es decir, las cláusulas que en la constitución de 1886 regulan las relaciones de la Iglesia y el estado; pero, o lo apartó de ello el sentimiento de la realidad colombiana, o un claro sentido de estrategia le indicó lo deshonrado de esa lucha. Apenas su prensa siguió haciendo alardes de un velado anticlericalismo de mal tono y concretó su amargura herética contra el Concordato, tachado de cadena demasiado estrecha para el poder civil¹.

¹ Ya en los últimos meses la situación ha cambiado y el liberalismo se embarca en la lucha religiosa.

La pugna política tomó otro rumbo y el liberalismo falto de ideas, se fue contra los hechos, es decir, contra la obra material de los conservadores calificada con una frase aparatosa: la vieja iniquidad.

La vieja iniquidad lo comprendía todo: despilfarro de los caudales públicos; atropello del sufragio, ineptitud para el manejo de los negocios nacionales. Cuando los gobernantes conservadores no ofrecían suficiente blanco a la crítica, sus mismas virtudes y cualidades caían bajo el rótulo infamante, y aun el manejo insuperable de la pluma por un Marco Fidel Suárez era tachado de vicio y debilidad.

No nos interesa en este ensayo refutar los cargos formulados contra los regímenes conservadores. Encarnados en hombres tuvieron mucho bueno y mucho malo como toda obra falible de varón. Ni nos interesa tampoco, recordar cómo en los constituyentes esenciales de la vieja iniquidad fue el liberalismo consumado maestro, cuando en lugar de exégeta de la política era pontífice del gobierno. Los apacibles fraudes conservadores, aprovechados bonachonamente por los caciques liberales para asegurar minorías, podrían palidecer ante el régimen de bayonetas que durante la antigua dominación liberal paralizaba el sufragio y la inicua serie de atropellos que en su nueva república desterró al conservatismo de las urnas. Las disposiciones transitorias del 86 resultan benignas ante el régimen de anarquía organizada que siguió al 63. Y podríamos adelantar así un paralelo, cuyas líneas comparadas convertirían en feliz arcadía la aborrecida época de la vieja iniquidad.

Pero no es este nuestro objetivo.

Afirmábamos que la ideología liberal en Colombia hizo crisis en 1910. Aceptadas por el conservatismo las reivindicaciones, hubiera podido su adversario refugiarse en la tesis de economía política y de organización nacional: libre cambio y federalismo. Pero ni una ni otra eran en Colombia tesis de partido. Quedaba sólo el terreno de los hechos, es decir, la crítica declamatoria contra la vieja iniquidad.

El sistema era eficaz como arma política. Todo gobierno presenta flacos más o menos vulnerables para agrupar a los descontentos y mantener viva la inconformidad. Toda oposición es impecable porque carece de la facultad de obrar y todo gobierno falible porque obra. El de Concha era malo por republicano, el de Suárez por gramatical, el de Ospina por audaz, el de Abadía por dormido. El liberalismo, en cambio, no pecaba nunca porque no obraba, y apenas si gozaba en cabeza de sus más prestigiosas unidades de bien remuneradas prebendas. Olaya Herrera, Antonio José Restrepo, Fabio Lozano, Carlos Adolfo Urueta, eran titulares de los mejores puestos diplomáticos.

Presenta la crítica el inconveniente de que cuando el crítico asciende al poder por un azar cualquiera de la fortuna, se encuentra con el problema de substituir por un orden nuevo todo lo que ha censurado y tropieza con dos dificultades: falta de materiales y desadaptación espiritual. El hombre acostumbrado a la crítica negativa pierde la aptitud para crear, porque la creación es el más afirmativo de los actos. Para crear un régimen no basta afirmar que el anterior era malo; es preciso poseer la

concepción mental definida de uno nuevo y afirmar su existencia posible y su realización práctica con una orgullosa seguridad de genitor.

Podrá decir el liberalismo que al subir al poder llevaba en la cabeza de sus hombres un ideal concreto, una afirmación categórica de su obra por realizar?

De ninguna manera.

La historia misma de su ascenso es la aparición de una nebulosa, el advenimiento del caos, no la surgencia de un sistema solar definido en armoniosa ordenación de satélites y planetas.

Ahí está el llamado programa de Olaya Herrera. Promesas mesiánicas de salvación nacional, halagos al conservatismo, afirmación académica de un pasado liberal que el candidato considera en sus discursos como actitud mental casi desaparecida. La concentración nacional a donde acudieron para su última cena los sobrevivientes del republicanismo moribundo, no fue un programa sino la elegante vacilación alejandrina llevaba a la política para disfraz de liberales maliciosos y señuelo de conservadores vacilantes.

Pero si esto ocurría con la palabra de los jefes, algo más grave sucedía en el alma de los seguidores.

En efecto, mientras la oposición liberal clamada contra la vieja iniquidad, el mundo había dado media vuelta. Sordas fuerzas venidas de Europa y alimentadas por el descontento de oprimidas clases populares, habían trasladado el sentido íntimo de la lucha a campos donde predomina la angustia.

El liberalismo manchesteriano había muerto y apenas si lo sobrevivían viejos próceres como el doctor Iregui, enamorados aún de la figura de Spencer y la recordación romántica de Cobden.

Las manecillas del reloj de la historia habían seguido recorriendo la inexorable curva del cuadrante, y a la hora de la ascensión del liberalismo resultaban trasnochadas sus tesis de gobierno. Como lo ha dicho con mordaz ironía Aquilino Villegas, el liberalismo triunfante es un partido en busca de programa.

Escriba en ese hecho la dolorosa tragedia de la administración del doctor Alfonso López.

II

Profundamente agradecido del señor Presidente por la especial deferencia que para con él ha tenido, no pretende el autor de estas líneas atacarlo de manera mortificante o personal, sino hacer una crítica de ideas que se acomode al deseo tantas veces expresado por el doctor López de discutir con la opinión.

Hecha la anterior salvedad, ha llegado el momento de afirmar que el descontento causado en los distintos órdenes de la actividad nacional por la actual administración ejecutiva, obedece a una causa determinante: falta de unidad, que es a su vez hija de la falta de programa.

No hay unidad en la acción política. Predica y desea el presidente una noble imparcialidad democrática y ejercen sus subordinados la más torva y sinuosa persecución. Marchan por una lado las circulares del doctor López y por otro las torcidas maniobras de sus inferiores jerárquicos. Entre el programa del jefe de estado y el de sus agentes, no sólo no existe unidad, sino que reina una clara y flagrante contradicción.

En este campo parece a primera vista que la unidad es cosa fácil de obtener. Bastaría, se dicen las gentes, la destitución aparatosa de un gobernador sectario para que los demás entrasen escarmentados al carril. Error máximo, porque la energía necesaria para destituirlo no puede proceder del carácter personal de un hombre, si no se apoya en la estructura íntima de sus ideas, y el doctor López no las tiene sobre estas cuestiones. Alienta, apenas, la vaga aspiración de quien asqueado por el fraude que manchó inútilmente su propia elección, anhela la pureza del sufragio, pero no se atreve a imponerla, sino que confía en el milagro imposible de que su palabra radiodifundida acabe con el arraigado vicio, sin que sea preciso respaldarlo con la acción imperiosa.

Ahí quedan, para sacarnos verídicos en nuestra afirmación de que en el actual gobierno falta la unidad política, unos cuantos hechos protuberantes. Fue el doctor López enemigo del decreto dictatorial 604 y entrega la gobernación de Antioquia al mentor espiritual y ejecutor inmediato de la tendencia por tal esperpento legal representada; quiere la independencia de los funcionarios públicos, y después de un corto escarceo epistolar deja en el gobierno de Caldas, por varios meses, al señor Jaramillo Montoya, el mismo bien intencionado pero ingenuo mandatario que somete a absurdo arbitramento sus diferencias con el cacique liberal de Armenia. Inicia una reacción contra las prácticas del doctor Olaya, y le entrega el puesto más trascendental del gobierno, por el momento en que se lo entrega, y la significación política del nombramiento.

Pero tampoco existe la unidad económica. La obra del gobierno en este campo, es la deplorable sistematización del tanteo. Iniciado apenas el régimen, anuncia el señor Aulí que no habrá impuestos nuevos. Afirmación temeraria de quien no podía conocer en ese instante la verdadera situación del fisco. Pero corridos pocos meses, a contar de la flamante afirmación, viene su diminuto sucesor a lanzar sobre la sorprendida república un alud de tributos inverosímiles, creados sin estudio para aprovechar las últimas horas del año moribundo. Proclama el quitar de las clases menesterosas el peso del sostenimiento del estado, y la cuota militar echa sobre los desvalidos terratenientes de pequeñas heredades una carga tan ponderosa que el mismo gobierno, ante argumentos aplastantes, se ve obligado a suprimirla. Y ni uno solo de los antiguos y odiados tributos indirectos desaparece de la escena. Se anuncia la baja del cambio y el cambio sube. Una trágica fatalidad erige contra el deseo o la palabra del mandatario la agresiva contradicción de los hechos.

Culmina la falta de programa real, la contradicción profunda, en el lamentable proceso de las garantías electorales.

Que el doctor López quiso darlas no se remite a duda. Desenfadado y atrevido, el señor presidente es por otra parte un cumplido caballero y un hombre de buen tono, y cuando un hombre de esa calidad habla en serio de ciertas cosas, no miente ni puede mentir. López quiso que hubiera garantías, pero no las hubo porque se equivocó al concebirlas.

En efecto, las garantías electorales no son un fenómeno no aislado, sino la parte accesoria pero indispensable de un programa completo, de una concepción democrática total. La dictadura no las niega para modificar a los ciudadanos, sino porque su uso es incompatible con el poder personal; el inglés las concede porque el mecanismo del gobierno no podría funcionar sin ellas en la Gran Bretaña; el sovetismo las proclama injurídicas, porque su concepto del estado riñe con la existencia de una masa deliberante, con libertad para expresar e imponer sus deliberaciones. Las garantías son, pues, no una causa sino un resultado. Cuando la nación se organiza en determinado sentido, surgen o desaparecen como consecuencia lógica de esa organización.

Para que el doctor López hubiera podido darlas, habriase requerido una organización del gobierno encaminada de arriba a abajo hacia el fin. Desde el alcalde matasiete que amedrenta a los campesinos en el oscuro municipio rural, hasta el acicalado ministro que firma suntuosos telegramas y ríe cínicamente, todo debió haberse cambiado. El concepto mismo de la república liberal beligerante, caro al presidente, debió modificarse en su ampliación y atemperarse en su crudeza. Cómo es posible que en un país inadecuado para el respeto espontáneo de las ajenas prerrogativas, inicie la campaña electoral un ministro sectario y que a los alcaldes incapaces de pronunciar discursos, no se les ocurra colaborar en la obra del gobierno con lo único que está a sus alcances, la negación de la cédula y el amedrentamiento del electorado? Que en Inglaterra y Francia los ministros recorren el país en gira electoral? Es cierto. Pero detrás de esos ministros andan siglos de convivencia y múltiples cambios de gobierno que le quitan a la transformación política el carácter de tragedia que entre nosotros tiene. Hubiera ocupado la tribuna un ministro conservador en los tiempos de la vieja iniquidad, y pronunciado desde ella la violenta arenga inelegante del señor de Leticia y La Pedrera, y ya habríamos oído la tronante fulminación de la prensa liberal contra ese pecado de lesa democracia.

La máquina toda del gobierno está organizada para que los propósitos del señor presidente se trocaren de realidad republicana en cansada salmodia literaria. Santander, donde todo homicidio queda impune; Nariño, donde un gobernador tocado de jurisperito aplica a la denegación del derecho la más odiosa rabulería; Antioquia, donde los despojos del vencido se reparten en abominable partija, el país entero se organizó para el atropello.

Es cierto que al iniciarse su período los conservadores volvimos esperanzados los ojos al doctor López y aguardamos de él la palabra de redención que nos incorporara como ciudadanos a la patria; pero desde el momento mismo en que el doctor Olaya fue llamado no a colaborar sino a imperar en el gobierno, comprendimos que sobre nosotros se cerraba la losa funeraria del otracismo político.

Qué extraña fatalidad llevó al doctor López a entregarse a su enemigo? Fueron acaso el aislamiento y la soledad que dominan en las alturas? Quizás la clave del misterio repose en los archivos de las sociedades secretas, ese poder de las tinieblas que cuando se apodera de un país anula la democracia, se reparte las prebendas y como hijo de la noche contra la luz y abomina de toda diafanidad.

Sea lo que fuere, asistimos hoy a la quiebra dolorosa de la palabra oficial. La abstención conservadora es un hecho cuya gravedad esencial no han meditado muchos. Cómo es posible hablar de democracia en un país donde una porción de ciudadanos que afirma ser la más numerosa, pero que aún no siéndolo resulta importantísima por su cantidad y trascendental por su equipo insuperable de hombres, se ve obligada a declarar su alejamiento de la vida civil? Cómo puede progresar un país donde los mejores son parias? A dónde marcha un gobierno pignorado a los caciques, sin autoridad en la cabeza y sin responsabilidad en las masas? Qué dictadura surgirá de este caos en que la palabra que pide derechos se pierde en el estruendo de alborotadas pasiones, como el tañido de una campana en el fragor de una noche de incendio? Dirá el doctor López que la culpa corresponde a los conservadores que negamos la cooperación y que el mismo autor de este ensayo negó su concurso al país para importantes legaciones. Pero, cómo habríamos podido cooperar decorosamente antes que la promesa de garantía fuese realidad? Cómo sentarnos al alegre banquete a la hora misma en que nuestros copartidarios lloraban en la patria el martirio de sus ideales o comían en Venezuela el pan duro del destierro ablandado con lágrimas?

No puede un jefe conservador justificar con su presencia en el presupuesto la persecución a los suyos. Por algo el partido les volvió la espalda a los satélites glotonos de don Enrique Olaya.

III

Sin embargo, por más grave que resulte la tragedia de la política aplicada en la república liberal, nada significa ante la tragedia desolada de la política pura. Puede un país caer como el nuestro en el abismo de la "capitis deminutio" para la mitad de sus hombres; puede asistir al asesinato colectivo; puede ver la influencia y los puestos directivos en manos de políticos averiados y de caudillos irresponsables y bárbaros, como el que en Armenia concreta en su animalidad victoriosa los anhelos del liberalismo caldense; pero si hay una tesis ideal de gobierno, si los conductores persiguen un objeto definido, si existe un programa que se vincule a la permanencia de la patria, puede abrigarse la

esperanza de que desaparecidos los errores accidentales y muertos o destronados los personajes de opereta, la llama viva del ideal caliente para lo futuro el corazón de la tierra. Pero cuando el programa es el caos, cuando la finalidad es el azar y la contradicción sirve de brújula, entonces se pierde toda esperanza de salvación que no radique en el cambio fundamental de los existente.

Y cuál es el programa de la república liberal? Sobre qué molde concreto intenta plasmar la nacionalidad?

No será el doctor Alfonso López quien lo diga. Hombre hábil para captar en un momento dado, sobre todo en la oposición, la tendencia instintiva de las multitudes, carece de las generalizaciones mentales que permiten abarcar un conjunto. No entiende el ritmo de la historia quien no la profundiza, ni es capaz de construir una arquitectura política, quien no se deleita en horas de meditación con el misterio de las elucubraciones filosóficas. Fabricaron entre nosotros programas de gobierno Nuñez, Murillo Toro y Caro, porque supieron ser, desprendidos del fugaz instante, pensadores de eternidad. Tampoco Olaya Herrera. Sagaz para el manejo de los hombres y desprovisto de escrúpulos que pudieran hacerle temblar el pulso en la persecución de sus designios, reduce sus haberes mentales a cuatro ideas ampulosas tocadas de republicanismo teórico. En el programa de la república liberal no hay un hombre, uno solo que haya presentado una doctrina política que merezca el nombre de sistema. Sanín Cano y José Mar enfocaron sus aspiraciones hacia el socialismo, seguidos por Darío Echandía a la distancia cautelosa que le impone su posición en el gobierno. Luis Cano, Eduardo Santos, Max Grillo no dejan en su diarismo contradictorio la continuidad de un surco. Han mecido su vida en un vago afán de reformas, revoloteando el mismo paisaje, sin emprender la trayectoria definida que encamina, en línea recta y sobre remos poderosos, a un punto determinado del horizonte. Juan Lozano y Lozano, el gallardo teniente letrado que cautiva la admiración tanto por su acendrado patriotismo como por su maestría de escritor, consciente acaso de la vaciedad de la doctrina, quiere sintetizar el liberalismo en una ansia permanente de libertad, en una tendencia de mejoramiento social, en un sentido de protesta contra las cosas existentes, y en una esencia evolucionista. Además, lo establece como árbitro amable entre los exagerados opositores de otros credos, pero sin formularle un programa. Afirma, además, que es una fuerza dinámica, frente al conservatismo y al socialismo, fuerzas estáticas. Pero admitido como árbitro, el liberalismo se convierte precisamente en ese republicanismo ecléctico de que con repetida insistencia abomina Lozano y Lozano; concebido como fuerza dinámica, podría argüirse que mucho más pretende serlo el socialismo y que, todo partido que aspira al poder obra en el sentido dinámico y el que quiere conservarlo, en el estático; y admitido como simple tesis evolucionista, el liberalismo deja de ser un programa para transformarse sencillamente en "devenir", un devenir que por virtud de procesos históricos puede muy bien a la larga convertirse en devenir conservador.

Es que en esta época de transformación política, se requiere una definición más neta del liberalismo para que la república sepa a ciencia cierta a dónde quieren conducirla.

Hasta ayer marcharon unidas dos corrientes contradictorias: la liberal y la socialista. Las unía el odio al conservatismo, porque en política dos cosas que aborrecen a una tercera son iguales entre sí para los efectos inmediatos. Pero alejado el conservatismo de la actuación directa, ha sonado la hora de una definición.

Nosotros la esperamos no sólo confiados sino también sonrientes, porque ya no basta decir que se desean reformas, sino que es preciso concretar su sentido, y diseñar las columnas admirables con que quiere substituirse la fábrica aborrecida de la vieja iniquidad.

Y ese sentido de las reformas no tiene en el mundo en que vivimos sino dos líneas de expresión: la derechista y la socialista. Lo que permanezca fuera de esos dos terrenos sobra y perjudica.

Los términos medios pierden su actualidad cuando en el campo de la historia se enfrentan dos tesis trascendentales. En el magnífico espectáculo de dos afirmaciones que se arremeten y que pelean el presente para dominar el futuro, menguan y caducan los matices eclécticos. En política no hay sino dos tiempos: presente y futuro de indicativo. Todas las inflexiones que empiezan por un "sí" de duda llevan en sí mismas su condición resolutoria. Ser o no ser, clama la vida como en el monólogo grandioso y no admite la posibilidad de un estado intermedio que oscile entre la existencia y la nada. Radica en esos principios la debilidad del republicanismo colombiano, empeñado en buscar un acomodamiento imposible, un "modus vivendi" decoroso para la contradicción ontológica.

Ante el problema de los tiempos modernos, el conservatismo, la tradición, las fuerzas de orden, la derecha, no importa el nombre, proclaman un estado de intervención y autoridad limitadas, y fijan ese límite en los derechos inherentes al hombre y las prerrogativas del espíritu. El fondo de su pensamiento filosófico radica en la creencia de que el alma inmortal y la sociedad precedera, y de que el orden jurídico no es una creación accidental y cambiante, sino la resultante de la naturaleza humana en sus relaciones con la Divinidad por una parte y con los demás hombres por la otra. El conservatismo intenta resolver los problemas sociales y políticos desde ese punto de vista, y afirma que el estado es un restaurador y una garantía del orden moral, pero en ningún caso su verdadero genitor.

Las múltiples escuelas socialistas inician, en cambio, su proceso con la omnipotencia del estado. Si llegan a considerar su destrucción en la última etapa de la tesis marxista, es porque para entonces lo consideran substituído por una realidad social más poderosa aún e indestructible. La dictadura proletaria no admite ni un orden jurídico ni una categoría de valores morales fuera del estado. La estructura socialista se basa en una serie de afirmaciones positivas que encuentran su aplicación en el materialismo histórico. En síntesis, la escuela conservadora trabaja sobre el hombre moral y la socialista sobre el hombre económico.

En cualquier campo que se las estudie se encuentra una contradicción entre las dos escuelas enemigas. La propiedad es de derecho natural, la patria potestad es sagrada, el matrimonio indisoluble, la libertad no puede conculcarse, afirman los conservadores. La propiedad no es un derecho sino una función caso de existir, los hijos pertenecen al estado, el divorcio es un derecho, la libertad un mito, afirma el socialismo. Los campeones pelean lo mismo ante el trono que ante el altar. No puede haber paz entre ellos, porque su filosofía es irreconciliable.

Qué va a hacer el liberalismo entre los dos combatientes?

Tomar parte de ellos. Escoger sin tergiversaciones entre los postulados enemigos, porque esa enemistad es la única que hoy conmueve al mundo. Las demás cosas que amó el liberalismo o están muertas o de tal modo se incorporaron a la vida que no es preciso amarlas para que subsistan. Ni siquiera puede dedicarse a campeón de la perseguida libertad y enemigo de la dictadura, porque ella existe y prospera precisamente por causa de la quiebra de los sistemas liberales. El puño férreo de Mussolini reemplazó en Roma a la mano claudicante de los estadistas liberales que se sintieron incapaces de sostener el orden material, porque para su concepción política del orden había anochecido en la historia. El liberalismo puede subsistir y subsistirá mucho tiempo como mística pero está llamado a desaparecer como doctrina. Irá a través del mundo con su bagaje de postulados difuntos, como recorría doña Juana la Loca los palacios y monasterios de Castilla con el cadáver de su hermoso Felipe.

Y falto de doctrinas será entre nosotros –a pesar de las buenas intenciones de don Alfonso López –una simple lucha por el presupuesto y la dominación. Seguirá atropellando la democracia, conculcando el derecho, haciendo invivible la república, porque la lucha se desvía fatalmente a la rebatiña económica, cuando faltan los ideales. Lo que hoy presenciamos en Colombia no es una cruzada romántica en pos de una bandera espiritual, sino una sórdida competencia por el apetito de poder y la facultad de repartir.

Pero como ni hombres ni partidos pueden sostenerse en la vida sin encender aún para sus más humildes menesteres la lámpara votiva de un ideal, el liberalismo colombiano habrá de fabricarse el suyo.

Y esa es la incógnita. Ante qué altar acabarán por arrodillarse las multitudes que hoy vivan entusiasmadas al liberalismo, cuando la realidad implacable les muestre que el ara antigua está desierta?

LA TRAGEDIA DE LOS PARTIDOS

En Colombia es dura, cruel, violenta la lucha de los partidos porque discuten tesis fundamentales. Es la tragedia que conmueve a la patria desde los ya lejanos días de la independencia.

En los Estados Unidos las diferencias entre las dos grandes colectividades, democrática y republicana, se sitúan casi en el terreno de los matices. Estamos acostumbrados a considerar a los

primeros como librecambistas y a los segundos como amigos del proteccionismo y aun esta diferencia meramente económica apenas existe: los republicanos son más proteccionistas que los demócratas: eso es todo. El partido demócrata adopta en las luchas electorales, principalmente cuando Wilson, una plataforma de restricción legal contra los truts y los excesos del capitalismo; los republicanos, en cambio, han vivido de brazo con los magnates de la industria. Pero, en la práctica, ambos partidos están hondamente impregnados de plutocracia e inspirados por la ideología fenicia de la gran república del Norte. Cuando se trata de teorizar sobre las relaciones con los demás pueblos, los demócratas usan una literatura que suele condenar el imperialismo, mientras que los republicanos, en homenaje a la memoria de Roosevelt, emplean frases a lo Benhardi. Pero si las intervenciones democráticas contra pueblos débiles han sido quizás menos numerosas que las republicanas, y no estamos de ello seguros, se debe a que ha habido menos administraciones democráticas. El mismo Wilson, el de los catorce puntos, ordenó las expediciones punitivas de México y la ocupación de Santo Domingo. Por otra parte, el espíritu de los partidos no es igual en los distintos estados. La obra interesantísima de Sigfried "Los Estados Unidos" donde el ilustre viajero despliega su perspicacia observadora, nos muestra cómo los demócratas del Sur sostienen tesis opuestas a las de sus copartidarios del Norte. En resumen, la lucha política de los Estados Unidos representa más bien la eterna condición de antagonismo que divide en fracciones a toda comunidad humana, que la batalla implacable entre tesis fundamentales opuestas. Por eso, un cambio de régimen en Norte América implica una renovación de gran parte del personal burocrática pero no un trastorno en la política del país, al menos en sus líneas estructurales.

Entre nosotros cambia el panorama. Nuestros partidos políticos están separados por un abismo ideológico y defienden o impugnan principios trascendentales antagónicos.

En plena lucha de independencia, bajo el fuego de los cañones enemigos que amenazan la patria, una cuestión vital dividió a los partidos. Se trataba de resolver si Colombia debía ser unitaria o federativa. Cuando el instinto mismo ordenaba coaligarse contra el común enemigo, Baraya y Nariño se peleaban en los arrabales de Santa Fe el sistema de gobierno de una república por crear. Que si al menos tuviéramos la virtud de discutir académicamente nuestras divergencias, el problema sería menos grave; pero la sangre latina nos impulsa a resolverlas con el fatídico expediente de la guerra civil.

No se había consolidado aún la independencia, los españoles ocupaban vencedores el Perú, el porvenir era incierto y ya los dos partidos empezaban a diseñarse claramente. En torno a Santander se congregaba el núcleo que había de engendrar el liberalismo; con el Libertador iba adquiriendo forma y vida protoplasma conservador.

Si se hubiera tratado de dirimir una cuestión de preeminencia personal entre los dos ilustres próceres, nuestros partidos no habrían adquirido su antagonismo histórico; pero a la contienda personal

se juntaron elementos de otra índole. Cuando Santander impuso la enseñanza del utilitarismo en las escuelas, sembró, sin pensarlo, un germen mortal en la república. Había surgido la cuestión religiosa.

A través de la historia las diferencias se intensificaron. No somos tan categóricos que afirmemos como lo hacen gentes cándidas la identidad absoluta del conservatismo y el liberalismo colombianos, con los mismos partidos en la primera época de la república. Como todo organismo en formación, presentaban al principio contornos vagos y confusas fronteras. En la sangrienta revolución de 1840, en los tiempos volcánicos de "Los Supremos", se puede afirmar que el conservatismo, en términos generales, sostenía el gobierno y el liberalismo lo atacaba; sin embargo, ese gobierno defendido en los campamentos por Herrán, conservador, estaba representado en la presidencia por Márquez, liberal moderado, y al lado de Obando, el mismo que contribuyó con su esfuerzo y con su vida trágicamente sacrificada en Cruzverde al triunfo del anticlericalismo radical en 1860, se agrupaban los fanáticos seguidores del Padre Villota, más católicos que el Papa y más realistas que el Rey. Pero poco a poco las dos agrupaciones tomaban su tinte específico y se concentraban sobre sí mismas. El famoso proceso del Padre Botero de Medellín en tiempos de Santander, encerraba ya el germen fecundo de la lucha religiosa que había de desgarrar el país. Después del 7 de marzo, cuando la administración López expulsó a los jesuitas resucitando la real pragmática de Carlos III, puede decirse que la tesis religiosa era ya la línea divisoria más neta de los dos partidos. El destierro del ilustre Arzobispo Mosquera y repetidos actos de persecución a las creencias, al despertar en el campo contrario la natural reacción, no hicieron sino aumentar el tenebroso abismo donde la república hundió durante años su riqueza, su porvenir y la vida de sus hijos.

La constitución y sobre todo las prácticas de 1863 pusieron su sello definitivo a la contienda religiosa. En un pueblo católico y de herencia española, tenía que ser y fue terrible el efecto de la desamortización de bienes de manos muertas, la excomunión de las monjas, el destierro de los prelados, la persecución a los sacerdotes, el divorcio, el matrimonio civil y la supresión misma de la invocación a la Divinidad que tradicionalmente encabezaba nuestras constituciones y desapareció en la de Rionegro. Agréguese a lo anterior el vaho de crudeza militar que infectaba el ambiente, las inevitables crueldades de las guerras que envenenaban las familias con el anhelo de venganzas nunca satisfechas, y dígame después si las diferencias así cultivadas entre los partidos contendores podían ser cosa de poca monta. Además, la enseñanza oficial atea e irrespetuosa del dogma afectaba a los padres de familia en lo que más quieren y mayormente los desvela: la educación de sus hijos.

Por eso la lucha entre los partidos reviste entre nosotros los caracteres de una cuestión de vida o muerte, ya que en ella se juegan intereses superiores y se debaten los mas hondos y conmovedores problemas de la moral y de la conciencia.

Agréguese a todo lo anterior la intransigencia de los grupos contenedores, modificada apenas desde la administración Reyes por la representación de la minorías. El alejamiento permanente de todas las manifestaciones de gobierno para una gran parte de la opinión colombiana, la conservadora hasta 1886, la liberal de este año hasta 1903, creó entre los partidos la actitud de exterminio que se gastan entre sí dos potencias beligerantes. El campamento fue la única solución posible y los destinos de la patria se confiaron a los inciertos dioses del combate, convirtiéndose la paz en la tregua corta y amenazante entre dos batallas, y en el anheloso respirar, preñado de amenazas, de los gladiadores fatigados.

La guerra de los tres años agotó con la suma de sus males el espíritu belicoso de los partidos al llevar el país al borde de la disolución con la pérdida de Panamá y la relajación del vínculo patriótico en otros departamentos. La mezcla de personajes de ambos partidos, agrupados en áulicos coros de adulación al rededor del general Reyes, o en secretos conciliábulos conspiradores en torno a Carlos E. Restrepo y sus compañeros, amén de las Juntas de Conciliación Patriótica, empezaron a anudar relaciones sociales y políticas entre los antiguos contendores, y si la lucha ideológica no perdió su total virulencia, sí dejó al menos el campo libre para situarla en terrenos ajenos a la destrucción y la matanza. La representación de las minorías preparó otra válvula de seguridad destinada a aligerar la formidable presión de la caldera política. Porque partido a quien se da el derecho irrestricto de protesta verbal en asambleas y congresos, no tiene por qué ir a formularla materialmente en los campamentos. Por una ley fisiológica las comunidades humanas necesitan aliviar su plétora sanguínea: si se les concede libertad la alivian por medio de la oratoria que es el proceso normal de eliminación; si se las oprime, recurren a la guerra que es el proceso quirúrgico.

Al menos, en medio de la tragedia de nuestros partidos, fundamentalmente opuestos, los colombianos tuvimos el talento de encontrar el camino de la paz. Sirviéonos para ello, además de la protección divina, cierto espíritu civil que ha acompañado siempre nuestra azarosa existencia. Por eso fue posible la substitución del régimen de Reyes sin disparar un solo tiro y por eso, reformada en 1910 la constitución del 86, pudieron los dos partidos rodear conjuntamente sus campamentos con un muro constitucional por todos aceptado.

Sin embargo, continuaba dominando en la mente de los colombianos la idea de que era imposible un cambio del régimen, a no ser por medio de la guerra.

El conservatismo debía demostrar con hechos, que al menos dentro de sus filas se había producido una evolución democrática tan honda, que era posible la rotación pacífica del poder. Las elecciones del 9 de febrero de 1930 le arrebataron la mayoría, y no tuvo inconveniente en entregar la totalidad del gobierno, sin una protesta, sin una deslealtad, sin una tentativa de insurrección.

Cúpole en suerte al doctor Abadía Méndez esa dolorosa responsabilidad, y con la misma franqueza con que hemos criticado otras de sus actuaciones, reconocemos que supo entonces elevarse a la trágica altura de su destino infortunado. Tan bien como nosotros saben los liberales que el conservatismo tenía la facultad material de detentar el poder, y por más que se ensañen hoy contra la dominación conservadora, no pueden menos de rendir culto a esa actitud republicana sin precedentes.

Por desgracia, la esperanza alimentada entonces de que esa conducta de los nuéstrs abría nuevos caminos al porvenir de la patria, desaparece entre la torva angustia de los días presentes. El liberalismo no supo corresponder a nuestra lealtad, y esta república nominal vive ahora la más odiosa de las farsas. Bajo el régimen de titulación democrática, impera la voluntad omnimoda de una camarilla de gobierno. Se nos niega la cédula de ciudadanía, se nos falsifican los triunfos, se ejercita contra nuestros electores la coacción descarada de la fuerza. Caseríos enteros arden como hogueras de espanto en las tinieblas de la noche, que debía ser restauradora de la paz y se convierte hoy en asilo de la iniquidad.

Qué esperanza de salvación queda para el ideal democrático? Qué nuevos ciclos de tortura debe recorrer aún nuestra nación atormentada, antes de que el respeto a las opiniones y al derecho de todos de convierta en norma fundamental de la existencia? Estaremos destinados acaso a que un Stalin criollo asiente sobre el solio de Bolívar la dictadura sin escrúpulos?

LOS PUNTOS DE CONTACTO

En el ideario político colombiano, hay un acervo de principios compartidos con igual entusiasmo por los contendores: los democráticos. Ese hecho ha inducido a inteligencias tan claras como la de Carlos E. Restrepo a considerar factible la formación de un grupo homogéneo, antipartidista, formado por los colombianos de buena voluntad, y de aquí las renovadas tentativas de partido republicano.

En Colombia, con mayor o menor amplitud y con los naturales matices de diversificación que impone la naturaleza humana, la inmensa mayoría de las gentes pensantes aceptamos el credo democrático. Sostenemos el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo y fundamos nuestras instituciones en el juego de la voluntad popular manifestada en los comicios. Si en los últimos tiempos el contagioso ejemplo de Mussolini y la constante lectura de "L'Action Francaise" donde Maurras y Daudet disfrazan con el atractivo de su talento de escritores los letales venenos de su teoría de violencia, ha afectado superficialmente algunos jóvenes, es preciso convenir en que el contagio ha sido reducidísimo en cuanto al número de los afectados y muy débil en cuanto a la profundidad de la afección. Se trata más bien de que convicciones íntimas, de una elegante actitud de snobismo político, para asombrar a los burgueses. Ni Silvio Villegas, ni Augusto Ramírez Moreno —el paradójico — llevarían a la práctica sus

afirmaciones retóricas el día en que se vieran comprometidos en las responsabilidades del poder. En ellos, la democracia es color natural del cabello y la autocracia cosmético adquirido en las librerías; desaparece al primer roce².

El cesarismo democrático, esa nueva forma de tiranía surgida al calor del trópico como una enfermedad de la tierra excesivamente fecunda, no encuentra repercusión entre nosotros. Vallenilla Lanz y sus compañeros de incensario en la recámara de Juan Vicente Gómez no logran seducir a nadie con las apologías del régimen. El origen de las naciones imprime carácter a su historia y la nuestra nació civil hasta la medula de los huesos. En Venezuela, la libertad, concebida por Bolívar, fue ejecutada por los hombres del Llano, primitivos, simplistas, violentos, ajenos a la meditación, enemigos del reposo, expeditos, hijos de la línea recta e implacable en la cabalgata frenética por la pampa y en la carrera desordenada por la vida. En Colombia, la libertad nació letrada. Fueron rosaristas y bartolinos, educados en la calma de las Siete Partidas y del Fuero Juzgo, expertos en latín y en cánones, citadores empedernidos como el Obispo de Mondoñedo, clasificadores de plantas y tocados de aficiones astronómicas, quienes crearon la república y ella quedó impregnada de su espíritu. Los patriotas se formaron siguiendo líneas antagónicas, pero todos ellos aceptaron sin beneficio de inventario la tradición legalista. Ni Bolívar con toda su gloria y su genio, ni Melo con su brutalidad de soldadote, ni Mosquera con su grandeza y la gratitud de un partido, ni Reyes con su concordia nacional lograron opacar el espíritu democrático del país. Los tres últimos sintieron la coalición de las fuerzas contra sus tentativas dictatoriales: los conjurados de la nefanda noche septembrina no eran tampoco homogéneos: la historia del país los vio después militar en campos opuestos: pero eran demócratas irreductibles.

La manera misma como se falsifica la democracia entre nosotros, implica un homenaje para ella. Aquí no se desconoce abiertamente la voluntad del pueblo sino que se la adultera: hay fraude electoral pero no falta de elecciones. Desde hace muchos años ni siquiera se recurre a la violencia para establecer el fraude, sino que se acude a la tinterillada o al lodo. La esencia misma de la vida republicana es entre nosotros tan sagrada como la hospitalidad en ciertos pueblos³.

Económicamente, los partidos también se confunden. En general, todos somos proteccionistas en mayor o menor escala. Cuando algunos liberales, apoyados por ministros conservadores, se empeñaron por abaratar la vida a su manera, invocaron el libre cambio y revolvieron el congreso con las tesis de

² Este capítulo se escribió hace mucho tiempo y ya los ilustres leopardos están curados de su inclinación fascista.

³ El párrafo anterior estaba escrito hace varios años y hemos querido dejarlo tal como lo escribimos para acreditar la sinceridad de nuestro pensamiento. Infortunadamente, de entonces para acá ha corrido mucho tiempo y con el tiempo han cambiado multitud de cosas. Tan profundo fué el cambio introducido por el liberalismo gobernante en la psicología nacional, que hoy se encuentra nuestro partido sin representación en congreso y asamblea, porque la violencia de las turbas alcanzó por fin –ante la cómplice benignidad del gobierno –su meta incuestionable: alejarnos de las urnas. El liberalismo sigue apegado teóricamente a la democracia y ahí radica lo peor de la tragedia. Cómo alcanzar nuestras justas finalidades políticas si sólo se pueden obtener por medios democráticos, y su ejercicio se nos impide?

A dónde puede ir un país en que una porción enorme de la opinión pública carece de órganos de representación?

Cobden, pero entre su libre cambio y el proteccionismo de los adversarios hubo la diferencia que existe entre una temperatura de 95 grados y otra de 100. En 1924 asistimos por primera vez a la cámara de representantes. El grupo liberal disidente llamado "Los doce Apóstoles", se emprendió movido por un afán de doctrinamiento a que lo llevaba su ruptura con la mayoría de su propia comunidad, una campaña económica, con visos populares. En nuestra calidad de espectadores (pues nuestra actuación en aquella época fue de pura observación) nos interesamos vivamente por un debate que rodaba sobre nuestros estudios preferidos. Ibamos a ver en pleno congreso la discusión de los principios analizados en nuestra cátedra universitaria. Mario Ruiz, inteligente y literato, pronunció un gran discurso librecambista, sobre los derechos del consumidor y la protección al pueblo por medio de los precios bajos..... para pedir simplemente una infeliz reducción del arancel, que lo dejaba tan proteccionista como antes. La cámara poco o nada se preocupó por el asunto. A pesar del carácter doctrinario que los doce apóstoles querían dar a su campaña, conservadores y liberales estábamos convencidos de que aquello no valía la pena de un combate por la sencilla razón de que estábamos de acuerdo.

En las líneas estructurales de organización constitucional, los partidos se confunden nuevamente. En el siglo pasado, hasta 1886, federación y centralismo fueron banderas de discordia, si bien grandes masas de conservadores (entre ellos los antioqueños) aceptaron el canon federalista más propio del liberalismo; pero hoy en día parece universalmente aceptado el régimen unitario y apenas hay diferencia de opinión sobre la manera más o menos intensa como deba aplicarse. Las simpatías aún latentes por la soberanía seccional de los departamentos, se atenúan en los conductores políticos ante la necesidad apremiante de consolidar la unidad nacional y de apretar cada vez más los vínculos que hagan de nuestra patria un armonioso y eficiente conjunto.

Todos defendemos los derechos individuales y las garantías sociales; incorporamos el *habeas corpus* a nuestros principios básicos, practicamos la tolerancia de cultos, respetamos la libertad de imprenta y, al menos en teoría, la intangibilidad del sufragio. El feminismo, apenas embrionario, no plantea aún el problema del voto de las mujeres y no han tenido tiempo u oportunidad los partidos para hacer suyas, como plataforma doctrinaria, determinadas reivindicaciones femeninas.

En los últimos tiempos ha surgido, como punto de oposición entre conservadores y liberales, la cuestión del gobierno presidencial frente al régimen parlamentario. Los parlamentarios de los últimos diez años han escuchado y aún aprobado votos de censura, prohibidos por la constitución, y hasta llegaron a presentarse proyectos de reforma constitucional en este sentido. Generalmente el liberalismo acogió la iniciativa y pudo pensarse con ligero estudio, que en ese terreno se planteaba una verdadera lucha partidista. Pero analizado con frialdad el fenómeno, no encontramos en él nada que supere los límites de una accidental oportunidad política. En efecto, cuando el liberalismo era partido de oposición, veían en el régimen parlamentario un eficaz sistema para aprovechar escisiones entre los grupos del

partido gobernante y formar con los disidentes mayorías ocasionales que le permitieran aumentar su influencia y aun imponer a veces su voluntad al ejercicio; pero convertido en partido de gobierno, es difícil que adopte semejante táctica que lo pondría en muchos de los casos a merced de su adversario tradicional. Si instinto de conservación le pide hoy un ejecutivo fuerte, ajeno al vaivén azaroso de las cámaras; un ejecutivo capaz de desarrollar labor política intensa y permanente. Es de suponer que las veleidades parlamentarias no vuelvan a afectarlo sino cuando dividido en fracciones por la acción disolvente del poder, encuentre en la alianza conservadora el modo de imponer contra el ejecutivo el querer de determinado grupo. Mejor dicho, y sin entrar a analizar las ventajas o inconvenientes del régimen, nos atrevemos a pensar que el parlamentarismo no será posible en nuestro medio, sino cuando los grandes partidos tradicionales se dividan y subdividan en grupos que impongan la necesidad de formar gobiernos de transacción y componenda. Mientras continuemos agrupados en las dos huestes antagónicas, cada una de ellas pedirá a la victoria la totalidad de sus gajes y encontrará en la derrota la suma de sus desgraciadas consecuencias.

Hé aquí, a grandes trazos, la fisonomía común a nuestros partidos. Dejemos para el siguiente capítulo la crítica de sus diferencias.

LOS PUNTOS DE OPOSICION PSICOLOGICA

Como los hombres que los forman, los partidos políticos tienen su doctrina y su carácter. Es decir, están formados por una plataforma ideológica que actúa en el sentido de la propaganda y el convencimiento y por un modo de ser, por una psicología específica que actúa en el sentido de la acción. Por eso y casi con una exactitud matemática, un hombre versado en la política puede decir qué posición tomará cada partido ante el conflicto de ideas, y qué actitud asumirá ante determinada situación de hecho. Basta leer un proyecto de ley sobre defensa social para saber con antelación de qué lado se colocará el liberalismo cuando se plantee la discusión; y cuando en la calle un agente de policía quiere conducir a la cárcel a un individuo y parte del pueblo se opone al grito de "no lo lleven" y otra guarda silencio, se puede hacer el censo político de los espectadores, colocado en un partido a los que gritan y en el otro a los que callan. En el primer caso juzgamos por la doctrina; en el segundo ejemplo por la psicología.

En Colombia, la diferencia psicológica de los dos partidos es fundamental. El conservatismo tiene el orden metido en la sangre mientras que el liberalismo ama la revuelta; el conservatismo es autoritario, el liberalismo anárquico; el conservatismo es democrático, el liberalismo demagógico; el conservatismo es lento para implantar reformas, el liberalismo precipitado para iniciarlas; los conservadores aman la

cantidad, los liberales la intensidad; los conservadores prefieren el ritmo, los liberales la aceleración. Tan profundas se hicieron las diferencias psicológicas entre los dos bandos, que el sentido popular acabó por establecer una correlativa distinción fisiológica en las leyes mismas que regulan el movimiento humano: por eso nuestro pueblo habla de *caminado conservador*. A quienes son rancios en sus costumbres y poco amigos de adoptar modas y costumbres nuevas, les exagera la nota llamándolos *conserveros*.

El criterio popular rara vez de equivoca. Aquí lo encontramos confirmando nuestras tesis de que en el carácter, en el modo de ser, en la psicología de los partidos, existe una diferencia substancial, independiente de la doctrina, que les da vida, aspecto, fisonomía propia.

La literatura misma refleja por regla general esa diversidad de la estructura íntima que afecta el estilo de los escritores: Suárez, el gran doctrinario conservador, fue también el mayor y mejor de nuestros clásicos; los nuevos, son en su mayoría liberales que llevan al campo literario la tremenda ebullición desordenada de mentalidades en formación. Naturalmente que la regla tiene excepciones: Valencia, modernista, Antonio José Restrepo, clásico. Pero Valencia es una avanzada conservadora, mientras que Restrepo encarnó el liberalismo estratificado al pie de los principios manchesterianos.

Donde la diferencia psicológica se muestra con toda su amplitud es en las acciones y reacciones de la autoridad. Teóricamente, ambos partidos defienden el imperio de la ley y el principio jerárquico en la sociedad; mas en la práctica, el liberalismo vive tocado de revuelta –cuando no está en el poder -. Movimientos estudiantiles, huelgas, asonadas, bochinches, encuentran siempre ante el criterio de la prensa liberal benévola acogida. El espíritu liberal es como un bastidor gigantesco encargado de mantener en ebullición constante los fondos sociales. Enemigo de la paz por constitución orgánica, por idiosincrasia para hablar en términos modernistas, vive devorado por la inquietud perenne de sus células nerviosas y no encuentra reposo permanente no siquiera con el sedativo del poder. En cambio, el conservatismo tiende a la autoridad práctica como por una especie de necesidad fisiológica y condena instintivamente el desorden y la revuelta, sin examinar muy a fondo las causas que en determinado momento pueden justificarlos.

Se objetará en contra de nuestra tesis con el argumento de las revoluciones conservadoras en tiempo de la dominación liberal. No importa: nosotros hacemos una distinción, no por sutil menos real, entre la condición batalladora de todo partido que lo impulsa a conquistar el poder, y su constitución interna que en tiempos de normalidad y de paz obra libremente y se demuestra tal como es, en la desnudez primitiva de su profunda anatomía.

TENDENCIAS SOCIALISTAS

A veces pensamos que esta parte de nuestro estudio debería pertenecer al capítulo anterior, ya que las tendencias socialistas del liberalismo son un efecto de la psicología más bien que la de la doctrina. Extraña condición intrínseca de las cosas que las mueve a obrar en el sentido de su naturaleza íntima, no en la dirección de sus programas ideológicos.

En puro campo doctrinario el liberalismo es la antítesis del socialismo. La escuela liberal pura exalta al individuo hasta el extremo de supeditar al estado, y entrega el mundo al libre juego de las concurrencias económicas. Para ella, la autoridad ocupa apenas el papel del árbitro en las partidas de boxeo, encargado de castigar los golpes bajos, pero obligado a dejar a los gladiadores el ejercicio desenfrenado de sus capacidades de combate: el estado gendarme, inmóvil, insensible, inactivo, simboliza su ideal de felicidad social bajo la égida de *laissez faire*. El socialismo, en cambio, erige el estado en dueño y señor del individuo convertido en célula insignificante de un modo formidable. El liberalismo se funda en el principio de la libertad; el socialismo en el concepto de la dictadura. Cobden de un lado, Lenin del otro. La Revolución Francesa como gran jornada liberal con la proclamación de los derechos del hombre; la revolución rusa como epopeya socialista con sus códigos autoritarios y sangrientos, con la dictadura del proletariado, la socialización de la propiedad y los servicios, la supresión de la familia y la abolición de la moral. Ambas sangrientas, las dos revoluciones se distinguen esencialmente por los motivos que las llevaron a erigir la guillotina o implantar el revólver. Marat, Danton, Robespierre, soñadores e idealistas, decapitan para abolir los antiguos privilegios y para exaltar los derechos de la especie humana bajo los cánones intocables de libertad, igualdad, fraternidad, Lenin, Trotzky, Dzierzynski, Kalinin, los hombres de apelativos bárbaros y brutales como puños cerrados, crearon la Cheka con sus mazmorras atormentadas por el seco estallido del revólver, para imponer a los pueblos un evangelio de utilidad social que anula el derecho individual, diviniza a la comunidad, aplasta a todos los hombres bajo el peso tremendo de una máquina colectiva a quien nada importan las células vivas que la forman, con tal que el todo imponente y agresivo cumpla sus fines históricos con la ciega fatalidad de las fuerzas cósmicas.

Y sin embargo, entre esos polos opuestos del espíritu, cuyas diferencias de programa y de ideales abstractos pudiéramos multiplicar en largas páginas, se tienden lazos misteriosos de simpatía, que los identifican y confunden muchas veces en las batallas de la democracia. Los viejos burgueses liberales arrellenados en su reciente hegemonía, miran con ojos fraternales a los descamisados conductores del comunismo, protegen sus huelgas, atacan las leyes que tienden a coartarlas, y cuando abandonan el sillón por la tribuna entonan con singular desenfado los mismos himnos revolucionarios que conmueven las bóvedas del Kremlin. Apenas si en su furioso e infantil entusiasmo por un gobierno recién

establecido, aplican los comunistas demasiado vocingleros la hidroterapia de las fuentes públicas en los parques de Bogotá. En esas violencias hidráulicas, coreadas por la prensa liberal, hay ante todo una rivalidad de hermanos, violenta como toda pugna entre parientes pero superficial y fácil de olvidar.

A qué obedece esa similitud, esa afinidad entre liberalismo y socialismo? Al espíritu revolucionario que es como el nervio y substractum de la ideología liberal. No importa que se rompa la aparente lógica de los principios; otras más honda, más íntima, más trascendental enlaza con sutiles ataduras los revolucionarios de todos los tiempos, y el grito de rebellón encuentra siempre el mismo eco, cualquiera que sea la causa que lo provoque. Es porque en las realidades de la vida tiene más importancia el carácter que la educación, la psicología que la disciplina.

El liberalismo es revolucionario por tradición histórica, mejor dicho, su actuación como partido se explica siempre como una tendencia en contra de los existente. En el juego de las evoluciones humanas, el conservatismo es una fuerza de contención y el liberalismo otra de impulsión. Naturalmente las simpatías conservadoras se desarrollan a favor de la estabilidad y las liberales en pro del cambio. Como el socialismo intenta removerlo todo, absolutamente todo, los sentimientos liberales encuentran una concordia extraña con sus actuaciones, superior en fuerza a la natural antipatía de las doctrinas contrapuestas. Por otra parte, el liberalismo que ha vivido siempre exaltando los sentimientos del pueblo, no pueden fácilmente desentenderse de una doctrina que nutre sus raíces en el alma conmovida de las multitudes.

El conservatismo, en cambio, erige contra las avanzadas socialistas junto con una rotunda afirmación doctrinaria, una incompatibilidad de caracteres que lo convierte en su enemigo natural. Entre los dos no puede haber paz, precisamente porque sus doctrinas tienen determinados puntos de contacto y nada que establezca enemistades más profundas, que el desarrollo en sentido contrario de un principio común.

En efecto, ambas doctrinas, conservadora y socialista, son intervencionistas. Sólo que la conservadora defiende la intervención del estado como medida supletoria y la subordina a proteger en última instancia los derechos y prerrogativas supremas del individuo, cuyo mejoramiento social y personal constituye para él la verdadera razón de ser del estado; en tanto que la socialista erige la felicidad social en norma suprema de conducta y considera al individuo como un engranaje subalterno de la complicada maquinaria social, en la que reside para los discípulos de Marx el verdadero sujeto del derecho. Además, reconocido como lo es el conservatismo de un orden moral superior y trascendental, ajeno en su esencia a la evolución histórica e independiente de las circunstancias del tiempo y el espacio, no puede transigir con escuelas que someten el régimen moral al complicado vaivén de las evoluciones históricas y para quienes nada hay inmutable ni absoluto bajo el sol. Por eso, frente a todas las escuelas

evolucionistas y cualquiera que sea el sentimiento de esa evolución, el conservatismo tendrá que oponer siempre los pocos pero definitivos postulados que constituyen su estructura doctrinaria.

El liberalismo, en cambio, fundado en un principio de relatividad y escepticismo, no encuentra difíciles los cambios de programa ni se extraña siquiera de evolucionar contra sí mismo. Por eso, cuando en alguna discusión en el senado oponíamos a los defensores liberales del comunismo sus tesis de individualismo cerrado, el doctor Uribe Echeverri nos decía con toda tranquilidad que el liberalismo citado por nosotros había muerto y apoyaba toda su oratoria en citas de los más avanzados socialistas franceses. Quizá tenía razón: opuestos en doctrina, liberales y socialistas coinciden en la inconformidad que los tortura.

Naturalmente, como por encima de las afinidades psicológicas está el juego de los intereses humanos, ese eterno coqueteo entre liberales militantes y socialistas, va creando una escisión cada vez más honda en las filas. La parte capitalista, banqueros, industriales, hacendados (muchos de ellos grandes latifundistas) no tiene inconveniente en apoyar a su partido mientras se contenta con entonar el himno revolucionario de 1793 o formular los postulados de 1848, o cuando declama contra monjas y clérigos y proclama la necesidad de la instrucción obligatoria laica, o la supremacía incondicional del poder civil frente a la autoridad eclesiástica; pero cuando el santo derecho de propiedad entre el juego y el soplo de Moscú anime a los tributos de la extrema izquierda, esos mismos liberales empezarán a enfriarse y se preguntarán atribulados si en medio de todo serán el clero católico, y la Iglesia católica, y la moral católica, las únicas fuerzas capaces de impedir el naufragio social y de conservar para la civilización las conquistas mismas del pensamiento liberal, por cuanto defienden la libertad humana y la libre expansión del individuo dentro de los rígidos principios cristianos. Por eso, como lo veremos en otro capítulo, un hondo proceso de sedimentación tiende a conglomerar las derechas en un todo político que defiende el orden social, y las izquierdas en otro que suspira por el reinado del soviét.

MEDIA VUELTA A LA DERECHA Y CONVERSION A LA IZQUIERDA

Dos hechos recientes sirven de indicio a la verdad de nuestras afirmaciones a pesar del fracaso inicial de las tendencias que encarnaban: la Apen y la Unir.

Constituyó la primera un movimiento de carácter marcada y excesivamente capitalista, condenado a muerte desde su nacimiento mismo por la falta de elación espiritual de sus programas. La Asociación Patriótica Económica Nacional (Apen) implicaba, en pleno siglo XX, una reacción demasiado violenta hacia formas jurídicas que las necesidades de los tiempos actuales deben atemperar para abrir campo a nuevas imposiciones de los deberes sociales. Olvidaron también sus promotores –como lo olvidan

muchos socialistas –que el alma de las multitudes no se agita sólo por los intereses económicos, sino que requiere para exaltarse una dosis profunda de abstracciones conmovedoras. El voto no se conquista con los asientos ateridos de un libro de cuenta y razón.

También le hacía falta un jefe. Su empresario espiritual, el doctor Camacho Carreño, dejaba la impresión de un hombre temporalmente alojado en las tiendas del campamento apenista, de viaje para otras latitudes. Ni su psicología, ni su historia, ni la misma abundancia de su literatura romántica, coincidían con las rústicas tesis de los fundadores de la Apen. Era en el movimiento familiar como huésped extraño que se sentía incómodo.

Sin embargo, a pesar de su fracaso, de su esterilidad inmediata, de su muerte por consunción, la Apen tiene más importancia que la que muchos imaginan. Dígalo si no el grito de espantada alarma con que fue recibida en el campamento liberal, y las exortaciones de amistosa reconvencción con que la conjuró el doctor Eduardo Santos en una conferencia electoral.

Es porque en las filas de la Apen figuraron y rigieron liberales *pur sang*, de los que habían dado a su causa en épocas de tribulación, hacienda, tranquilidad y sangre; no advenedizos de última hora, sino próceres respetables por su altísima posición social y política, por sus tradiciones de familia, por su inteligencia y su desinterés. Al general Ruperto Aya no lo podía tachar nadie de poco liberal, cuando ensayaba para sus angustias de pensamiento un nuevo clima en el veraneo de la Apen.

El liberalismo tuvo la zozobra natural de quien en plena juventud, dueño aún de la totalidad de sus fuerzas, creyéndose soberano del porvenir, descubre de repente los gérmenes antes ignorados de una dolencia incurable. Por ahí, por esa puerta aún estrecha, por esa hendidura del antiguo muro, podía escaparse una porción considerable de su caudal humano, y sobre todo del más escogido, más poderoso, más prestante.

El hecho de que trascurridos tan pocos años desde la anhelada toma del poder, hubiera ya veteranos que se sentían asfixiados en el gobierno, debía tener y tuvo una profunda significación para los liberales de pensamiento. Sucede a veces que al recorrer el arquitecto las naves de una construcción imponente, descubre junto al capitel de una columna la sombra, imperceptible para el ojo inexperto, una grieta minúscula, y comprende que aquella fisura microscópica indica que los cimientos han cedido y que se acerca el día del hundimiento total.

Porque la fallecida Apen es el principio de un movimiento que tiene que llegar inexorablemente: el que anunciábamos en el capítulo anterior. Ante la influencia creciente de Moscú los hombres que profesan un credo distinto, han de buscar tarde o temprano la concentración de esfuerzos.

El ojo avizor de los señores liberales de la Apen comprendió, con la sagacidad del hombre de negocios, para dónde iban las corrientes desatadas de la revolución, y mucho antes de que el doctor

Alfonso López se sumara al Frente Popular, quiso preparar los diques que contuvieran la invasión funesta de las aguas.

Creer que el significado político de esa evolución ha muerto porque murió la Apen, resulta tal vez demasiado ingenuo. Viven aún, y las circunstancias actuales se encargan de avivarlos, los gérmenes que la produjeron, y ella ha de surgir mañana, más pronto tal vez de lo que muchos imaginan, desprovista de sus errores iniciales, preparada para la lucha, menos plutocrática y más grávida de contenido espiritual.

Quienes para entonces la encabecen, comprenderán sin duda que no sólo es preciso defender determinados principios económicos, sino que a la postre la economía depende de la dirección metafísica de las teorías de gobierno; que para salvar un orden de cosas que afecta la vida material de los individuos, es indispensable salvar también ciertas tesis de orden moral, de garantía religiosa, de cristianismo aplicado. Verán que si el marxismo se funda en la interpretación materialista de la historia, sus oponentes tienen que apoyarse en una concepción filosófica distinta, que sepa dar cabida en la dirección de la cosa pública a los imponderables del espíritu.

Será posible así la fundación de un partido de centro, sin influencia decisiva tal vez por sí mismo, pero capaz de orientar en determinados momentos la república, al agrupar en su bandera aquella opinión flotante que hoy nos hace falta para el funcionamiento normal de las instituciones democráticas.

Si como índice de una conversión a la derecha, tímida aún y vacilante, nos sirve la tentativa de la Apen, el movimiento de la Unir nos hace ver que también hacia la izquierda se efectúa un rápido deslizamiento de fuerzas.

En la literatura liberal caben todas las tendencias del pensamiento, pero es imposible pretender que quepan en su gobierno. Hay una mentalidad revolucionaria, más o menos moscovita pero fundamentalmente enemiga del individualismo, que busca cauces diferentes, y el doctor Gaitán supo comprenderlo cuando fundó la Unir, la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria.

Tuvo muerte parecida a la de Apen, aunque por motivos distintos. Su jefe sucumbió al señuelo de las tentaciones liberales, le faltó en los momentos de prueba la fe en la eficacia de su obra y en el poder de su doctrina, o –lo que sería un cargo más para el régimen imperante –en la verdad del sufragio. Es lo cierto que el doctor Gaitán abandonó sus huestes, aureoladas ya por el martirio, y fue a incrustarse en la cómoda ciudadanía gobernante que usufructúa el país.

En Gaitán, como en muchos de nuestros políticos, pudo influir para la institución de la Unir, la obra de Raúl Hay de la Torre, el peruano fundador del Aprismo; pero al no encontrar el éxito fulgurante de su modelo, se desanimó con las primeras dificultades y pensó tal vez que era más cómodo hacer la revolución contra el régimen dentro del mismo régimen.

Pero en todo caso, la Unir es tan sintomática como la Apen, hacia el otro polo del espíritu. El liberalismo experimenta un proceso de desintegración. Unido en la práctica por la posesión succulenta del gobierno, sufre en sus programas una crisis de desorientación e incertidumbre.

Tan cierto es lo que afirmamos, que el fenómeno político de la Unir surge ahora bajo otro aspecto: el Frente Popular.

Copia de movimientos y de nombres franceses y españoles, representa frente al liberalismo de Olaya Herrera, una tendencia de marcadísimo sabor revolucionario. El Frente Popular no es sólo anticonservador; es también y quizás con mayor acerbidad una plataforma contra el liberalismo clásico. Sus hombres dirigentes, los que saben de dónde vienen y para dónde van, obran con la aprobación de Moscú y siguiendo sus instrucciones terminantes. Se alían al gobierno del doctor López, porque ven en él una aproximación a sus verdaderos fines. Han disminuído el uso mismo del nombre comunista para no asustar a sus aliados burgueses; pero el día en que por medio de esa política de penetración logran asentarse firmemente en el gobierno, ya veríamos en Colombia si sufren más los perseguidos conservadores que los incautos liberales. Si alguno lo duda, léase las obras de Lenin y verá en ellas cómo la cólera del revolucionario ruso se desborda con más acrimonia contra pequeños burgueses, fabianos y socialistas de centro, que contra las mismas clases capitalistas. Y léase también la historia de la Revolución Francesa, para que nos diga si la guillotina de Robespierre fue más clemente con sus antiguos compañeros que con los partidarios de la dinastía Capeta.

Los fenómenos que venimos analizando a la ligera, sirven de demostración a nuestra tesis de que en medio de los partidos colombianos empieza a formarse un proceso de sedimentación que creará a la larga, si no pronto, nuevos aluviones políticos donde se asiente la república. La división en dos partidos únicos no durará ya muchos años. Entre la serena afirmación conservadora y la violenta tesis socialista, florecerá toda una familia de agrupaciones medias. Pero desprovistas de sus modalidades peculiares, analizadas al espectroscopio, todas ellas darán como signo distintivo la predominación de uno de estos dos matices: Derecha, Izquierda.

LA CUESTION RELIGIOSA

Pero la verdadera antítesis entre los dos partidos, la frontera impasable, es la cuestión religiosa. Ella ha establecido en nuestras luchas un enigma angustioso, capaz de arrastrar los contenedores a la muerte con la indiferencia heroica del que cumple un supremo deber. En los demás sectores del frente político la lucha se desarrolla de una manera casi deportiva donde el amor propio constituye el mayor estímulo para la victoria: en éste se combate la vida, agriamente, desesperadamente. Son postulados

irreconciliables los que se entremezclan en la pugna: son los más altos valores del espíritu, los que estimamos más en la tierra; los que preferimos y sacrificamos a todo.

En Colombia hay en esta materia una inexplicable contradicción: la inmensa mayoría del pueblo, la casi totalidad es católica y cuando la constitución del 86 lo dijo no hizo sino reconocer solemnemente una verdad incuestionable. Los colombianos nacen en la religión católica, se casan por la Iglesia, por la Iglesia pasan al cementerio. Sin embargo, los campamentos han sido llamados casi siempre a decidir si en la constitución deben respetarse los principios dogmáticos que inspiran la fe de los colombianos, o si ella debe ser anticatólica o al menos acatólica. Cuando estalla la guerra al rededor de esas tesis, media república defiende el dogma y la otra media lo ataca sin misericordia, a pesar de que salvo en las esferas dirigentes, y ni aun en éstas por completo, los contenedores son todos católicos, apostólicos, romanos. Cuando en tiempo de efervescencia política un Antonio José Restrepo suelta sobre las muchedumbres su diluvio de frases anticlericales e irreverentes, inspiradas en el más acendrado anticlericalismo a la francesa, esas muchedumbres lo aplauden entusiasmadas. Y al día siguiente, si es primer viernes, muchos de los más fervorosos espectadores, acuden a prosternarse a los pies del sacerdote y pasan luego a recibir de buena fe la sagrada Hostia. Los artesanos de Medellín que batieron palmas a Pedro Juan Navarro cuando propuso que los buenos liberales vinieran a la vida, formaran hogar y pasaran al otro mundo sin intervención del sacerdote católico, contestarían a balazos la propuesta de cualquier teorizante que les pidiera una hija en matrimonio civil. Pero al primer grito de revolución, sin reparos ni distinguos, se van detrás de Restrepo y Navarro. Y cuando convertido el liberalismo extremista en poder como en 1863, empieza a desterrar prelados y a cumplir sin escrúpulos su programa laico, no se levanta entre ellos una sola voz de protesta, y el liberalismo, formado por una abrumadora mayoría de católicos, realiza como partido una acción neta y decididamente anticatólica.

Por eso nuestra política se ha ido envenenando con la amarga hiel de las luchas religiosas.

Hablamos con absoluta sinceridad: si no viéramos comprometido nuestro credo moral en el resultado de las contiendas partidistas, jamás nos desvelaría el triunfo liberal y tendríamos para los cambios de régimen la amable indiferencia que nos inspiran las evoluciones no trascendentales. Con nosotros –lo sabemos porque hemos podido sondar muchas veces el alma de los nuestros –piensa la inmensa mayoría de los conservadores. Mejor dicho, si nosotros nos viéramos mezclada con las tesis políticas otra substancialmente religiosa, nos daríamos el agradable lujo de poder cambiar a veces de campamento, pues, aparte del factor religioso, no hemos podido establecer una diferencia esencial entre los dos partidos colombianos.

Esta diferencia religiosa se manifiesta principalmente en cuatro puntos: Relaciones entre la Iglesia y el Estado, matrimonio civil, divorcio e instrucción pública. El liberalismo pretende la supremacía del poder civil, mientras que los conservadores defendemos la independencia recíproca de los dos poderes en sus

respectivas esferas, pero afirmamos al mismo tiempo la obligación del estado de respetar el dogma en la legislación y en la práctica, al menos en cuanto ese dogma sale del terreno de la conciencia para ejercer influjo en la vida social. El liberalismo pretende substituir el matrimonio católico como fuente del derecho familiar y de las relaciones de legitimidad por el simple contrato ante funcionarios, mientras que los conservadores atribuimos al sacramento la plenitud de sus efectos ante la ley civil; los liberales defienden el divorcio como capaz de suprimir o disolver el vínculo, en tanto que nosotros no admitimos sino la separación de cuerpos y de bienes; nuestros adversarios pretenden una instrucción pública neutral, mientras que los conservadores proclamamos la enseñanza católica en las escuelas y colegios. Como consecuencia de las pugnas enunciadas, el liberalismo mira con especial antipatía el Concordato que consagra las tesis conservadoras y su denuncia o su reforma figuran en las plataformas del partido.

Pero, además de las diferencias específicas anotadas, hay en los liberales, al menos en sus actuaciones como partido, un anticlericalismo permanente, un odio "al cura" que no puede menos que herir los sentimientos católicos, ya que si somos capaces de establecer una separación mental entre la religión y sus ministros, no podemos menos de identificarlos en la práctica, cuando los ataques a los últimos muestran una marcada hostilidad a la primera.

Mientras esos puntos de diferencia subsistan, será imposible la conciliación entre los partidos colombianos y aun dificilísimo amortiguar sus luchas. Las cosas que tocan al dominio de la conciencia, al credo personal del individuo, tienen para él muchas veces una importancia superior aún a las que afectan las fronteras mismas de la patria. El sentimiento de lo ultraterreno, el fin último y trascendental del hombre, los vínculos que nos conectan con el misterio de la eternidad y con el profundo sentido de la vida y la muerte, tienen para nosotros la importancia insustituible de las cosas definitivas. Podemos discutir serenamente, con alma de académicos, la forma del gobierno y la del estado, la mayor o menor amplitud de los derechos individuales, la responsabilidad de la prensa y aun los postulados de la democracia, por más que los últimos se nos hayan convertido en substancia por la herencia y el ejemplo; pero cuando se trata de que a nuestros hijos les den en universidades o colegios costeados con fondos públicos, es decir, con fondos nuestros, una educación que afecte las creencias inculcadas amorosamente desde el regazo materno; cuando se pretende imponer a nuestras hijas un matrimonio rompible por el divorcio, cuando se quiere substituir al párroco por el juez, es inútil pedirnos calma y moderación. Luchamos contra la imposición con la totalidad de nuestras fuerzas físicas y morales, no transigimos, no nos sometemos y estamos listos, si se cierran los demás caminos, a confiar la solución del conflicto a la desobediencia sistemática y general, porque consideramos que los derechos de nuestras conciencias son superiores al estado, y que, como en el drama español.

"al rey la hacienda y la vida
se ha de dar, pero el honor

es patrimonio del alma
y el alma sólo es de Dios”.

Por eso cuando el partido republicano intenta zanjar las dificultades partidistas y reducirnos a los apacibles límites de una feliz Arcadia donde las pasiones cedan el campo a la serena reflexión y la benévola concordia, olvida, amén de otros principios fundamentales, que no puede haber paz mientras en la lucha por la hegemonía política estén comprometidos los fueros mismos del pensamiento humano, y mientras lo temporal y lo eterno anden confundidos en los azares de la lucha.

A riesgo de aparecer trasnochados ante ciertas corrientes actuales que confunden la debilidad con la tolerancia y para quienes la flotante volubilidad del pensamiento es prueba de distinción mental y de amplia cultura, nosotros vemos en la batalla política una renovación de la eterna lucha entre el bien y el mal, inconciliables en esencia, eternos justadores por el dominio de la tierra; y pensamos que la meditación de las dos banderas, admirablemente utilizada por San Ignacio de Loyola en sus ejercicios espirituales, se convierte en realidad angustiosa cuando en las batallas de la idea tenemos que defender el patrimonio de la conciencia contra las acometidas siempre renovadas del espíritu de las tinieblas. Sabedores de que para muchas gentes las afirmaciones anteriores implican una especie de confesión de oscurantismo y de atraso, nos resignamos al veredicto infamatorio, suficientemente compensados por el cultivo de nuestra propia aprobación que luce más para nosotros en el santuario de la vida interior que el resonante aplauso de la multitudes, ciegas, sordas y sugestionables.

Era afirmación corriente cuando el conservatismo ocupaba aún el poder, la de que los liberales modernos habían olvidado el espíritu sectario con que afligieron al país en los últimos tiempos de su dominación. El triunfo liberal implicaría sólo el cambio de los métodos de gobierno por otros más eficaces, mayor preocupación por el bienestar popular, más lucido florecimiento de la libertades públicas y una especie de edad de oro para Colombia. Preciso es reconocer que el gobierno del doctor Olaya Herrera anduvo con tino en materias religiosas y que no agitó el vórtice fatal de esas cuestiones.

Pero muy distinto es el panorama en la primera y terrible república liberal. Lanzadas están sobre el tapete todas y cada una de las tesis que traen para el país la lucha religiosa.

En el dominio de la instrucción pública, se afirma con agresiva nitidez la voluntad del estado de prescindir del catolicismo. La labor tenaz de las logias, va alejando cada día más el recinto de las escuelas oficiales la protección salvadora de la cruz, y ya quiere el estado monopolizar la facultad de enseñanza y convertirla en función propia y exclusiva de los poderes públicos.

El divorcio vincular y el matrimonio civil reviven temas de lucha que estuvieron a la orden del día entre 1863 y 1885, y que no corresponden ni a una necesidad social, ni al querer de la inmensa mayoría de los colombianos, ni siquiera a un estado de cosas en que desde el punto de vista meramente temporal pudieran justificarse o disculparse como remedio para mayores males.

El proyecto mismo de reforma constitucional –que puede ser realidad y no proyecto al salir este libro –implica un marcado y redomado espíritu anticatólico. Suprímese de su preámbulo el nombre de Dios, bórrase los artículos que garantizan las prerrogativas de la religión católica, y figura en todo él, por acción unas veces y por omisión las más, un laicismo obstinado, que implica un desafío contra las creencias del pueblo, o la preparación de una campaña efectiva de gobierno perseguidor.

La Constitución de 1886 había resuelto el problema religioso en Colombia. Elaborada por hombres que conocían no solamente la filosofía de la historia y las más altas disciplinas del espíritu, sino también la psicología nacional, había mantenido la tolerancia pero incrustado en sus cláusulas el reconocimiento de un hecho social protuberante: la catolicidad del país.

Queremos hablar de tejas para abajo y prescindir en este momento de principios morales que profesamos, para colocarnos en un campo de puro derecho constitucional.

La carta fundamental de un pueblo tiene que atender ante todo a su naturaleza íntima. Sería un absurdo decretar para los musulmanes de Asia una constitución católica, que no encontraría eco en las tradiciones seculares de los gobernados. El estatuto sería así letra muerta, sin resonancia alguna en la conciencia de la multitudes. Entonces, cómo es posible que el legislador de un país católico, apostólico, romano, prescinda del hecho social de su catolicismo? No ven los ciegos innovadores que al intentar destruir lo que vive en la sangre y en el espíritu del pueblo se destruye uno de los vínculos más sólidos de la nacionalidad?

Pero la obra nefanda tiene una lógica fatal. Aceptada en las altas esferas del gobierno una tesis materialista, la religión sobra en los cánones de la constitución. No triunfará en Colombia el materialismo histórico, mientras las flechas de los templos se levanten como un signo de esperanza sobre la paz de nuestros campos, y a sus naves se acojan los labriegos para confortar con pan de espíritu la corporal fatiga. Es preciso destruir esas flechas en la aridez del mundo recuerde aún el reino inmaterial de los anhelos ultraterrenos.

Por eso la caduca arrogancia de los reformadores se ensaña contra el tesoro que representa para Colombia su herencia histórica. Terminó ya la época del disimulo interesado y una campaña de carácter neta y absolutamente irreligioso es la consigna de esta hora. En el congreso y en la escuela, en las oficinas públicas y en la repartición de los empleos, prima ante todo un criterio de secta.

Dominado el panorama de la lucha religiosa, se destaca, rodeada de sombras, la silueta fatídica de las logias masónicas.

Ellas se han convertido en Colombia en el cuarto poder, implacable y tenebroso, que rige los destinos infortunados de la república. Fantoches sin contextura espiritual, que en la vida privada ocuparían apenas puestos de quinto orden, se decoran con títulos pomposos en los cenáculos de la masonería y ejercen un poder sin control y precisamente por eso más abominable. No se explica el

pensador sereno cómo un estado orgulloso, que vive preocupado por lo que él llama torcidamente la independencia del poder civil, se somete, humilla y rinde al oscuro dominio de las sociedades secretas. Ellas establecen una nueva autoridad dentro del estado, que por irresponsable, por interesada y proditoria es la peor de las autoridades. Los hombres que protestan contra la influencia romana, influencia que se ejerce a plena luz del sol, por medio de encíclicas y de documentos públicos llenos de doctrina, abiertos a la discusión, deseosos de polémica, son los mismos que se arrodillan ante instrucciones transmitidas en secreto por la judería internacional. No es ya un espíritu religioso solamente, es un simple criterio de independencia nacional, de colombianismo, de dignidad patria, lo que exige libertad al país de esa tutela deprimente.

Mientras ella perdure perdurará la lucha religiosa. Las logias que alardean de tolerancia, son el poder más abiertamente sectario de los tiempos modernos. Ellas rigieron en Francia la campaña de persecución, alumbran en España los incendios de artísticos tesoros, y socavan en Colombia lo que aún nos queda de nobleza espiritual.

ROTACION PACIFICA DE LOS PARTIDOS

No siendo deseable que en la patria común, donde la igualdad de derechos políticos deben ser canon fundamental de las instituciones, se perpetúe un solo partido en el gobierno, porque esto anularía la emulación, surge como un noble desiderátum la rotación pacífica en el poder. Mediante ella habrá siempre un acicate que mueva a los gobernantes a desempeñar cumplidamente su misión, y las colectividades mismas sentirán la necesidad de superarse mutuamente para ganar con brillante hoja de servicios la estimación de las multitudes traducida en el voto.

Los regímenes autocráticos confían la renovación del personal dirigente al capricho o al buen juicio del soberano, mediante la elección de sus ministros, cancilleres o favoritos; los regímenes parlamentarios la entregan al voluble querer de las mayorías legislativas, trayendo así cuando no hay una fuerte tradición y un recio conglomerado de partidos, la inestabilidad loca que caracteriza a Francia, donde los presidentes del Consejo, cambian con más frecuencia que las estaciones del año; los países de gobierno presidencial, como Colombia, la confían a la determinación popular directa por medio de las elecciones para presidente de la república, lo que asegura una continuidad mínima de cuatro años, dentro de condiciones normales.

Sin embargo, una cosa dice la constitución y otra muy distinta suelen rezar las realidades prácticas. Para que la rotación de los partidos se verifique normalmente, sin trastornar el mecanismo del estado, es preciso que fuera de las corrientes marcadas y netas de la opinión haya una masa flotante de electores,

sin convicciones partidistas, que incline la balanza ya de un lado, ya del otro, según el influjo de los procedimientos o los programas de los distintos partidos hayan logrado ejercer sobre su criterio inestable. Es el caso de Inglaterra, cuyos cómputos electorales varían fundamentalmente de un momento a otro. El elector inglés no está catalogado con precisión matemática, e inclina sus simpatías más bien por las impresiones de última hora que por una doctrina fija e invariable, a la cual haya de someter sus actos políticos. Si los conservadores de Baldwin pierden la confianza nacional por una gestión desacertada o infortunada de la cosa pública, pueden estar seguros de que los mismos votos que los llevaron al poder se encargarán de arrebatárselo; y al lado de los fieles laboristas de Mac Donald, militan accidentalmente millares de burgueses, de "hombres de la calle" que los acompañan sin entusiasmo y los abandonan sin pesar. Dentro de una democracia constituida con esos elementos, la rotación de los partidos en el poder es una función sencilla de acciones y reacciones, un acordado movimiento de péndulo que va y viene con la tranquila regularidad de las fuerzas naturales.

Hay en cambio naciones donde la fe en los partidos es algo vehemente, personal, íntimo, a linde con los principios religiosos, que no se abandona sino por hondas transformaciones morales o por bajos sentimientos interesados. En tales casos prima el concepto doctrinario sobre el de las personas y se le perdona al gobernante lo malo de su gestión, con tal que respete la estructura doctrinaria de sus electores. En el caso de Colombia. Entre nosotros los partidos no se desintegra sino por un lentísimo proceso que va robando unidades aisladas, sin que nos toque ver un movimiento que arrastre fuera de su órbita antigua grandes masas de opinión, con carácter definitivo. Marejadas como la Unión Republicana o la Concentración Nacional son emulsiones inestables de elementos heterogéneos, que recobran su posición primitiva en el término de la distancia. Mucho antes de terminar el doctor Carlos E. Restrepo sus cuatro años de presidencia, encontró que sus antiguos electores republicanos se habían concentrado en los respectivos campamentos de origen; a los pocos meses de posesionado el doctor Olaya Herrera, los conservadores que por él votaron firman adhesiones al directorio del partido, los liberales galopan desenfrenadamente hacia la extrema izquierda, y apenas el Ministro de Gobierno, aislado entre el oleaje tumultoso clama por una unión de voluntades que no encuentra eco entre las masas prestas a la lucha.

Algo semejante ocurre en los Estados Unidos. La proporción entre republicanos y demócratas es generalmente la misma; para que los segundos triunfen, es decir, para que los partidos roten es necesario que los primeros se dividan como ocurrió entre nosotros con el conservatismo en 1929 ⁴.

⁴ La elección de F. D. Roosevelt obedeció a una situación anómala de crisis y es posible proveer hasta cuando logre consolidar a los demócratas.

Aquí se presenta un problema fundamental para la democracia. Cómo es posible que haya rotación de las distintas tendencias en el gobierno, en pueblos de partidos formados reciamente, cuando la democracia se funda precisamente en el predominio de la voluntad de las mayorías?

Para que tal fenómeno ocurra es preciso o que el partido mayoritario se divida o que grandes masas de electores dejen de concurrir a las urnas por desaliento democrático.

Pero obtenido el hecho mismo de la rotación falta complementarlo con un adjetivo imprescindible: pacífica.

Nosotros no entendemos por paz la simple ausencia de violencia militar. La guerra suele ser la culminación sangrienta de un estado de espíritu que la incuba, la prepara, la precipita, pero antes de su trágico estallido recorren los pueblos un largo calvario de perturbación espiritual, en cuya vía dolorosa es imposible el juego normal y ordenado de la democracia. Por rotación pacífica de los partidos, entendemos un estado social en que el grupo derrotado en los comicios, sin prescindir de la natural amargura de todo vencimiento, aspire al desquite en nuevas elecciones, pero no se considere paria y perseguido en su misma patria. Un estado social en que el cambio de las mayorías no implique el trastorno fundamental de las instituciones, sino una nueva orientación en la marcha política, dentro de las líneas estructurales de la constitución. Un estado social en que cambien con cada nuevo gobierno los estados mayores de la gestión pública, pero sin que se exija la barrida inmisericorde del personal subalterno de las oficinas, o del puramente técnico, amenazado por la cesantía y por el hambre, sin otro motivo que su simple denominación política, llevada muchas veces sin entusiasmo ni vehemencia.

Si ese estado social no se consigue no tendremos rotación pacífica de los partidos, sino derrocamiento y trastorno más o menos sucesivo de los mismos. Entre cada cambio, lléguese o no la guerra o a los motines generalizados, tendremos como rémora del progreso y tortura de los corazones patriotas, un estado de ánimo que prepara y justifica los mayores excesos.

Colombia conoce esa situación. hasta 1910, la paz fue sólo una tregua. Tan poca fe tuvimos en la democracia y en su significación efectiva, mejor dicho, tan poca democracia real hubo en Colombia, que los partidos no confiaron a sus soluciones razonables la de sus propios problemas: El campamento fue la última y quizás la única razón de la vida colombiana. Para qué el estadista, para qué las amplias combinaciones políticas, para qué la persuasión y la elocuencia, si la suerte definitiva de los partidos se jugaba siempre en el campo de batalla? Milagro es y favor especial de la Providencia que de semejante estado social no hubiéramos rodado por natural pendiente al caudillismo tropical con todas sus bajezas. Muy hondas son sin duda las raíces civiles del país, cuando resistieron sin dejarse arrancar a la prueba de la espada, y cuando no pudieron los más eficaces militares como Mosquera imponer a la república su voluntad o su capricho.

En aquellas épocas hubo rotación de los partidos, a veces frecuente pero no pacífica. Entre la conspiración de septiembre y la presidencia de Márquez tuvimos gobiernos bolivianos, desteñidos y santanderistas; luego conservadores, liberales, militares y otra vez conservadores. (Mosquera, López, Obando, Melo, Mallarino); otra vez conservadores y en seguida liberales, mediante el triunfo de la revolución de Mosquera. Es decir que en los 36 años transcurridos entre la batalla de Ayacucho que selló la independencia y 1860, hubo rotaciones suficientes para establecer la realidad democrática, si hubiera sido pacíficas. Pero no lo fueron. El país vivió vida de alarma, de trastorno y de sangre. Santander tuvo que erigir el patíbulo en sistema para mantener una apariencia de orden malamente lograda: los espantaba sin duda el recuerdo del Santuario, donde la división Callao derrumbó por primera vez a lanzadas la legalidad; la presidencia de Márquez, no obstante ser el mandatario hombre eminentemente civil y civilizado, benévolo y tolerante, vivió entre el fragor continuo de las batallas y el presidente tuvo que abandonar alguna vez su capital de todas partes por los Supremos en armas; Herrán pasó del ejército al solio, para seguir guerreando como presidente; López subió al poder casi por un golpe de estado y durante su gobierno supo también de la oposición en guerra; Melo escaló la suprema magistratura, si así puede llamarse su usurpación, por un cuartelazo; Mallarino debió su nombramiento a la derrota de Melo; Mariano Ospina cerró el ciclo de las primeras evoluciones con el levantamiento y triunfo del general Mosquera. Ese maremagnum de ambiciones, de pronunciamiento, de anarquía y desorden, con patíbulos desde Bogotá hasta Medellín, desde Cartago hasta Bogotá otra vez, fue nuestro primer ensayo tempestuoso de vida republicana y de rotación de los partidos. Cuando no se peleaba en los campamentos, se conspiraba en los conciliábulos; las constituciones iban y venían, inconstitucionales, en cuanto no se inspiraban en un verdadero estudio de la constitución social del país, sino en teorías más o menos digeridas por los autores pero inaptadas al medio. Como remate del cuadro, la lucha religiosa envenenaba los ánimos, encendiendo hogueras tan peligrosas como el destierro de los Jesuitas y el del Arzobispo Mosquera. Abrir una obra cualquiera de historia colombiana referente a aquella época, es como hojear un tratado militar. Batallas y más batallas, marchas y contramarchas, degollinas primitivamente organizadas, debates políticos virulentos. Santander, gloriosa reliquia de la independencia, todavía en edad de servir largos años a Colombia y dueño de un prestigio personal que habría sido muy útil para serenar los ánimos, baja a la tumba acompañado por la tremenda filípica de Borrero, que algunos han considerado como causa de su defunción; Mosquera y Obando se asesinan moralmente con diatribas violentas, y sobre la tumba solitaria del mariscal Sucre, como si Colombia debiera pagar colectivamente el horrendo asesinato, los colombianos vierten incansablemente el jugo de sus rotas arterias.

Sin embargo, esa época es desde el punto de vista democrático una edad de oro, en comparación con la que había de seguirla. En efecto, la representación de los partidos en los cuerpos colegiados

existe en proporciones muy acentuadas. Prueba de ello, los grupos poderosos que acompañan a Santander y a Borrero, y los que más tarde deciden tras largo debate la elección en la lucha Cuervo-Gori-López.

Mil ochocientos sesenta y tres, el año de la Constitución de Rionegro, abre una nueva edad, en cuyo vórtice atormentado estuvo a punto de naufragar la nacionalidad. Hasta entonces, las guerras civiles habían tenido, en medio de su horror, cierto carácter infantil. Los partidos tenían algo protoplásmico, informe, inorgánico, que permitía extrañas combinaciones. En adelante son personas mayores, vertebradas, definidas, que se acometen en una batalla implacable por la vida o la muerte. Sus nombres mismos han cristalizado definitivamente en los dos apelativos substanciales que suenan a través de nuestra historia como los clarines de un torneo mortal: conservadores, liberales.

Desde 1863, la historia del país se pierde en el décalo de las revoluciones locales, acrecentadas de cuando en cuando por incendios generalizados como los de 1876 y 1879. Dos estados conservadores, Antioquia y Tolima, se levantan como ínsulas en medio del océano liberal y parlamentan casi de igual a igual con el gobierno de Bogotá, que más que gobierno de los Estados Unidos de Colombia debiera llamarse de los Estados Desunidos. La constitución del 63 que según sus panegiristas hizo llorar a Víctor Hugo (el gran romántico francés debió tener el llanto fácil) produjo el lirismo en sus autores y la anarquía en el país. La lucha religiosa seguía haciendo estragos: monjas, clérigos y obispos desterrados; el libre pensamiento como escuela oficial; las normales convertidas en centros de bachillería ridícula, capaces de inspirar el caústico Mac Douall sus estrofas perdurables. Y como en épocas de trastornos civiles no puede faltar el cadalso político, el liberalismo lo erigió al pie del eucalipto de Santa Rosa de Osos, donde en la persona de Mac Ewen se fusiló a sí mismo.

Pero lo peor no era la violencia sistemática como régimen normal de la vida colombiana: era el sentimiento en el partido derrotado de la utopía de recobrar el poder por medios pacíficos; era la proclamación oficial por autorizados voceros de liberalismo de que no se comprometería con los votos lo que se ganó a balazos; era la imposibilidad de la rotación pacífica de los partidos en el poder; era la negación definitiva de la democracia, el régimen de parias para el vencido y de César autócrata y autoritario para el vencedor.

La Regeneración intentó cambiar el cuadro, pero no pudo. La obra formidable de Núñez, negada por quienes le deben la pérdida del gobierno, pretendió establecer un régimen distinto, de civilización y tolerancia, pero la fatalidad de las reacciones políticas llevó al conservatismo a cometer errores análogos a los que habían justificado sus reivindicaciones cuando era oposición. La Constitución de 1886, obra maestra y suficientemente sólida para resistir la prueba de los años con sólo ligeros retoques, quedó desvirtuada en su esencia por los artículos transitorios y sobre todo por el famoso artículo K, que redujo la libertad a una proclamación teórica y una negación práctica.

Pero aparte de los errores del partido, pesaba sobre el país la sombra funesta del fallecido Olimpo Liberal. El radicalismo había sembrado en Colombia gérmenes de inconformidad que hacían prácticamente imposible la función del gobierno y las revoluciones sucesivas no permitían a los conservadores estabilizar la libertad. Nació de aquí el estado de cosas, sintetizado en la falta de representación de la minorías, que debía servir de alimento a la pavorosa hoguera de la guerra de los mil días.

Por qué se lanzó a ella el liberalismo? Entre otras causas, por las mismas que habían empujado a los conservadores por ese trágico sendero: la negación de los derechos políticos, la falta de representación adecuada en los parlamentos, la imposibilidad de una rotación pacífica en el poder, o siquiera de razonable participación en su ejercicio.

Pero las doctrinas justas tienen la saludable virtud de imponerse aún a la fragilidad misma de quienes las profesan, La tesis conservadora lo es de libertad, de orden y de justicia, y el partido debía rendirse a la persuasión invencible de su propio credo.

Por eso el régimen autoritario de Rafael Reyes –y no se olvide que al general se le conocía ante todo como héroe de Enciso, la batalla en que salvó al conservatismo –estableció la representación de la minorías; y una vez dueños los conservadores totalmente del poder y dentro de un régimen de normalidad legal, fueron ampliando día a día la participación de los vencidos, hasta fundar en Colombia la primera, la más auténtica, la más respetable, pero también por culpa del liberalismo más fugaz democracia de América Latina.

En Colombia hubo una vez rotación pacífica de los partidos, oígame bien, porque el conservatismo quiso que la hubiera.

Y no lo quiso por ignorancia de lo que había de seguir. Comprendían muy bien los gestores de la cosa pública que al entregar el poder, quedarían a merced de una problemática lealtad de sus adversarios; que la transmisión del mando implicaba la más azarosa aventura; que las elecciones de la historia estaban vivas en cuanto proclamaban la mala voluntad del liberalismo para con la legalidad, y sin embargo, cumplieron su deber democrático, con altísima conciencia de su responsabilidad moral.

Pero el ejemplo que dimos se ha perdido.

Una monstruosa subversión de los principios morales parece que justificaran en los detentadores del poder los sistemas que benefician a los suyos, y primero entre ellos la exclusión deliberada y consciente para el conservatismo del acceso a los medios de expresión demográfica. Las elecciones son una farsa, y lo que es peor una tragedia. Hay una abundante literatura oficial de garantías, y un vívido sentimiento de peligro en torno a las urnas. No se quiere la verificación real de la opinión pública, por miedo a su veredicto condenatorio. No hay ya rotación posible de los partidos en el poder, mientras no se modifique substancialmente la psicología exclusivista de quienes nos gobiernan.

Hemos creído que las promesas del presidente López estaban de acuerdo con su modo íntimo de pensar. Pero una fuerza oscura e incontrolable lo rodean, lo anula, lo constriñe. El anillo de hierro de la imposición oficial nos ahoga y asfixia. Es porque el liberalismo colombiano, por más que ame en la literatura el abuso de la libertad, no la comprende sino para los suyos y la practica solo –como hacen con la fe las víctimas del respeto humano –en el retiro de su propio hogar.

Bien pocos comprenden la gravedad de ese estado de cosas. La locura partidista ciega y enloquece, y hombres que el resto de sus relaciones sociales rinden culto a la equidad, y aman la benevolencia, ríen alegremente ante los atropellos de que somos víctimas.

Pero hay una víctima más grande que el conservatismo: la patria. Es ella la que sufre y padece este desorden moral, la que se desintegra poco a poco, la que va a la anarquía, la que pierde vitalidad, la que se encuentra cada día más abandonada y solitaria, porque a la divisa atribuida al general Herrera “la patria por encima de los partidos” se substituye en esta época de menguada pequeñez humana el exclusivismo agresivo de la República Liberal.

Lo peor es que ese alejamiento conservador de las urnas y de los cuerpos colegiados, entrega la república a la voluntad sabiamente dissociadora de las corrientes extremistas. Hay un núcleo liberal, más importante que lo que muchos se imaginan, identificado en esencia con el ideario conservador desde las reformas constitucionales de 1910. Ama a su partido por la supervivencia de los afectos, por el poder de la herencia, por una especie de lealtad romántica a los muertos queridos; ve en el hombre conservador la representación viva del adversario tradicional y lo detesta con el corazón pero lo admira con la inteligencia. En sus conversaciones privadas, empieza a hablar con respeto de las épocas de la ignominia conservadora y comenta que en ellas había seguridad para la vida, para el pensamiento y para los frutos penosamente acumulados del honrado esfuerzo. Deplora nuestra ausencia del parlamento y confundiendo el efecto con la causa, nos culpa de las proyectadas reformas socialistas, sin recordar que la abstención no fue deseada sino impuesta, por la falta de garantías y de cédulas.

Sometido el credo político de ese núcleo al examen de un tribunal de filósofos, resultaría idéntico con el conservador en sus líneas fundamentales. Entre él y nosotros subsiste el desacuerdo acumulado por el siglo de lucha, pero germina la necesidad de una inteligencia, que en el momento actual resulta imposible ante la *capitis deminutio* de que somos víctimas.

Es claro que entre ellos y nosotros formamos la mayoría, la inmensa mayoría del país; y a pesar de ese hecho protuberante, las extremas izquierdistas van imponiendo su legislación y Colombia resulta sometida a un estatuto abominable que no quiere, que no ama, que no necesita, que no la interpreta.

Pero mientras ese núcleo liberal no comprenda la necesidad de una alianza –mejor dicho, mientras no se resuelva a efectuarla –no vemos nosotros posibilidad de atajar esta carrera loca hacia el abismo,

porque abandonado el país a los corifeos del Frente Popular o a quienes sin confesarlo persiguen sus mismos fines, será marcado más profundamente cada día con el sello rojo de Moscú.

LA NUEVA ORIENTACION

Anotábamos en el anterior capítulo la necesidad que habrá de presentarse a parte del liberalismo de mantener en determinados puntos una alianza con el conservatismo, para defenderse del partido socialista que empieza a librar sus primeras campañas en Colombia. El asunto merece capítulo aparte.

Tomando a la Revolución Francesa como punto de partida, podríamos decir que el siglo pasado fue en el mundo de las ideas el período post-revolucionario. Entre el despotismo realista y las corrientes democráticas se empeñó una lucha de alternativas variadas, pero que fue resolviéndose cada vez más claramente en un sentido republicano.

A grandes marejadas revolucionarias sucedían regresiones despóticas como la Santa Alianza, pero los postulados de la Convención y la Asamblea ganaban terreno en el desarrollo de los acontecimientos. Puede decirse que el fenómeno característico del siglo XIX fue esa lucha implacable y que el sistema jurídico del mundo se acomodó más o menos atemperado al evangelio francés. Ajenos nosotros al entusiasmo idolátrico que obliga a muchos pensadores a santificar sin distinguos la Revolución Francesa, sí creemos que en el fondo trajo muchos progresos a la humanidad y que sus reivindicaciones substanciales, sus tesis jurídicas, marcan un adelanto para la especie. Mancilladas por la crueldad de los cadalsos, por la violencia de Danton, por la ambición fría y cruel de Robespierre, por el desenfreno estúpido de la plebe, las campañas revolucionarias tuvieron, sin embargo, nobilísimos aspectos. La supresión del tormento como prueba judicial, la igualdad ante la ley, la abolición de los privilegios, la destrucción del absolutismo con conquistas humanas que todo corazón honrado se siente obligado a aprobar y bendecir. Por encima del horror que inspira la guillotina, vemos nosotros los abusos del antiguo régimen y comprendemos que una expiación sangrienta era necesaria, para que la humanidad se libertara de la pesada tradición de abusos que encubría con las pompas de Versalles y la gracia reposada y sonriente de los minuetos, las tribulaciones sufridas en silencio por millones de campesinos oprimidos y por los pueblos sin representación y sin voceros. Que la humanidad parece condenada por fatídico sino a no enmendar un solo error sin cometer otros, y a ablandar con su propia sangre la tierra de los caminos que recorre.

En todo caso, y dejando de lado tales filosofías, es lo cierto que el siglo XIX fue la era de la lucha por las conquista democráticas.

En aquel entonces embargaron el ánimo de las gentes las discusiones entre la autoridad absoluta y la limitada. Todavía al alborar el siglo XX, y no obstante que la aurora roja de Marx imponía preocupaciones, los viejos batalladores políticos creían encontrarse aún en los tiempos en que los debates de ciencia constitucional aplicada lo dominaban todo. La vida parlamentaria se había inspirado en el credo revolucionario y las islas del despotismo más o menos absoluto, Rusia, Alemania, Austria, parecían restos de otra edad incrustados en la vida moderna, como ciertas especies botánicas de Australia, contemporáneas de períodos geológicos ya desaparecidos, que sobreviven extrañamente en medio de la flora de la época actual. En ese ambiente, conservadores y liberales de todo el mundo se disputaban el poder, representando los primeros una tradición y los segundos una evolución, pero nivelados casi siempre por el amor a la democracia, cuya mayor o menor intensidad era la única barrera de los principios políticos. Apenas si los carlistas en España y los áulicos de los zares, se atrevían a sostener el derecho absoluto de los reyes, y poco a poco, aun en la misma Rusia, se formaban embriones democráticos como la Duma, destinados –salvo el caso de nuevos trastornos –a servir de célula de concentración a la futura evolución reformadora.

Pero alcanza o en vía de alcanzarse la igualdad de los hombres ante la ley, había empezado a empeñarse una lucha más honda y trascendental en medio de la cual vivimos, y cuyos últimos resultados son imposible de prever: la lucha por la igualdad de las condiciones económicas.

Quizás en ella no hay de nuevo sino la extrema nitidez de las conclusiones que hoy se plantean y la reducción a sistema organizado de teorías que desde hace siglos inquietan a la humanidad, porque los gérmenes socialistas pueden encontrarse con mayor o menor intensidad en casi todas las épocas de la historia. En Grecia, Lacedemonia practicó un comunismo parcial: la República de Platón tiene en cuanto al régimen de la familia avanzadas ideas comunistas, como las que definen las relaciones sexuales; en el Paraguay, siglos más tarde, los Jesuitas instalaron una especie de comunidad cristiana, que no por estar lejos de la teorías de Marx deja de ser extraña en cuanto a la organización íntima de la misiones a las tesis capitalistas. Pero en el siglo XIX, al agudizarse la desigualdad de los medios de adquirir riqueza, mediante el predominio de la maquinaria y las grandes concentraciones de capital, la pugna que ocupaba antes puesto secundario, pasó al primer plano en las agitaciones del espíritu y en los tumultos reales de los pueblos, hasta convertirse en el XX en el problema capital y angustioso de la sociedad en que vivimos.

La revolución socialista está íntimamente ligada a dos grandes fenómenos modernos: el desarrollo de las máquinas en lo material y la ideología liberal en el terreno de las teorías humanas.

La máquina, en su avasallador empuje, cambió las condiciones mismas del trabajo. Al substituir la fuerza humana por la mecánica hizo conveniente la centralización de la industria y el monstruoso crecimiento de las empresas en busca de la disminución de gastos generales. En torno a gigantescas

instalaciones y al bosque de chimeneas, junto a la red inextricable de los alambres, en medio de la trabazón cimbrante de las bandas de transmisión, se fue agrupando como un hormiguero humano la creciente población trabajadora. Los campos sintieron la succión implacable de la fábrica y hasta ellos fue también la máquina en forma de sembradoras, de trilladoras, de tractores. En la colmena de la factoría moderna, donde miles de trabajadores pasan su vida sin más horizonte que el mismo trabajo eternamente repetido, se perdió por completo el contacto entre el obrero y el patrón que dio a las antiguas corporaciones de oficios un aspecto casi patriarcal; el obrero no fue ya en adelante sino el asalariado impersonal, experto o inexperto, bien o mal pagado, pero sin alma propia, sin carácter propio: una unidad entre las quinientas, las mil, las cuarenta mil de la empresa fantástica. Ni siquiera trabajó bajo la vigilancia del patrón. El anonimato establecido como necesario para la acumulación de grandes capitales en las industrias, hizo que el patrón personal fuera substituido por la junta directiva, y la junta directiva no conoce de la fábrica, por regla general, sino los gráficos de organización, los sistemas mecánicos, los cuadros de contabilidad, las entradas, las salidas y las utilidades. Ignora que las máquinas se mueven impulsadas por hombres que sufren, anhelan, piensan y se agitan. Ignora que esos hombres son sujetos de derechos y deberes; no conoce sus caras, sus necesidades, sus familias. En el régimen del trabajo en pequeña escala, las desigualdades de la suerte son corregidas al menos en parte, por las relaciones de amistad y de simpatía humanas que se establece entre el obrero y el patrón. En la grande industria, donde la máquina lo domina y señorea todo, esas relaciones ni existen ni pueden existir. La misma caridad de los buenos empresarios se ejerce por una especie de sistema orgánico, impersonal, en serie: no hay contacto real de humanidad.

El medio es moralmente propicio para el contagio de las ideas revolucionarias. Fermentos de odio, de miseria y de angustia preparan el terreno. Y como los sistemas modernos de difusión para las ideas han alcanzado la misma perfección mecánica que las máquinas de la producción, la propaganda se ejerce en grande escala y el obrero vive en contacto permanente con el agitador profesional. El sindicato lo anima, los sostiene, lo enardece. Un creciente nivel de cultura general, que gana en extensión lo que pierde en profundidad, hace que el entendimiento del obrero alcance el desarrollo suficiente para captar las teorías sin comprender su esencia.

Entre tanto, la democracia que entrega con el voto la dirección última del estado, crea en las masas obreras una fuerte noción de su poder. El asalariado va aprendiendo en la escuela de las elecciones que su voluntad es la que decide en fin de fines de todas las agitaciones y problemas. Por qué no usarla en propio beneficio? Por qué no derrocar con él un sistema que detesta? El capitalismo liberal ha puesto en sus manos el arma eficaz para lograrlo y el obrero comprende que de ella puede servirse para derribar a quien lo armó.

Las instituciones modernas del estado agravan el problema. El servicio militar obligatorio pone en manos de los hijos del pueblo, periódicamente, las armas del poder público y les facilita la instrucción requerida para manejarlas. El conductor socialista que enardece las masas, sabe que los fusiles destinados a guardar el orden reposan en manos de obreros y de campesinos y que la burguesía no subsiste y vive sino a merced de su aquiescencia y su tolerancia. Entre tanto la libertad de imprenta le permite llenar los cuarteles con sus folletos y socavar lentamente las bases constitutivas del orden social.

Al lado de las máquinas que congregan a las masas obreras en vastos rebaños, fáciles al contagio, la ideología liberal ha sentado, contra sí misma, los postulados de la lucha.

En efecto, cuando el liberalismo manchesteriano, el dulce liberalismo de *laissez faire*, edifica sus arquitecturas doctrinarias, se acuerda únicamente de la libertad y de la igualdad: libertad para todos, igualdad de posibilidades teóricas, o simplemente igualdad ante la ley. El estado debe permanecer en medio de los problemas sociales, impasible como el gendarme de la esquina, listo sólo a intervenir cuando el eterno conflicto entre las aspiraciones de los hombres rompe los límites de la paz y pasa las fronteras de la violencia. No importa que en el conflicto por la posesión de los bienes de la tierra, el obrero represente la masa amorfa y sin defensa y el patrón la fuerza organizada; nada vale que el primero sea el protoplasma blando y multiforme y el segundo el vertebrado poderoso, con armas formadas especialmente para el ataque y la defensa. El liberalismo clásico, hijo mimado de la Revolución Francesa, ha afirmado que todos los hombres son iguales y las afirmaciones nacidas al calor de 1793 son intocables, dogmas sacrosantos del pensamiento moderno: si chocan con la realidad, la realidad debe someterseles; si el mundo externo los contradice, ese mundo debe modificarse: el postulado es intangible. Que se aparte la roca para que pase la galera de su Majestad!

Por eso el siglo XIX que marcó por un lado el apogeo del liberalismo, vio también florecer la escuela que más profundamente lo disgrega: el socialismo en sus múltiples manifestaciones.

Por más que las condiciones económicas de la vida colombiana no favorezcan plenamente el desarrollo de los partidos socialistas, no podemos permanecer indemnes al contagio. Las grandes corrientes mentales recorren el mundo como ciertas epidemias, sin que haya modo de atajarlas. Apenas si sus efectos cambian de virulencia según el medio en que se desarrollen.

En teoría no puede Colombia servir de campo para un intenso comunismo agrario. Aquí sobran tierras y faltan brazos. Millones y millones de habitantes serían precisos para utilizar con mediana eficiencia los inmensos territorios que se extienden dentro de nuestras fronteras geográficas, esperando la mano que sepa cultivarlos. Pero como la existencia de tierras nada significa mientras la población se concentre en determinados centros y la carencia de buenas vías de comunicación haga inaccesibles grandes extensiones, el fenómeno social puede efectuarse y de hecho se efectúa dondequiera que se acumulan núcleos importantes de trabajadores. Barranca, la zona bananera, los incipientes centros

fabriles como Barranquilla, Medellín y Bogotá. Además, en las escuelas socialistas hay dos aspectos: el económico y el político. Donde reina la miseria, el socialismo se produce como una relación; en otros medios como una acción intelectual. Entre nosotros el socialismo existiría por efectos de puro proselitismo, aunque resultáramos inmunes contra la miseria. Pero no lo estamos.

Aparte de la desarrollada por la actual crisis, hay grandes sectores de nuestra población que viven en profunda pobreza. En la gran meseta central, donde se asientan Bogotá y Tunja, vive una población indígena embrutecida, enervada, ajena a toda preocupación de higiene, siervos de la gleba con salarios míseros, en cuyos cerebros oscurecidos por la chicha, domina aún con ancestral ascendiente el recuerdo del encomendero. Es curioso que al lado de nuestra mayor cultura nacional, junto al hogar de la Atenas americana encendida siempre en el fuego de nobles ideales y trabajada por un afán incansable de conocimientos, dormite una de las partes más abandonadas, más pobres de iniciativas de la población colombiana. Los latifundios agravan el problema. Como el indio de las tierras frías es sedentario y no lleva sus peregrinaciones más allá del templo de Chiquinquirá, no tiene siquiera el contacto con otros hombres y otros puntos de vista que amplíen su horizonte mental. La parte de esa población que logró mezclarse con los impetuosos conquistadores, produjo un tipo inteligente, tenaz y marrullero, mezcla de zocarronería y de audacia, cuyo exponente natural es el cacique político, grande y generoso para los intereses generales, pero triquiñuelista, apasionado y terco en los conflictos interiores; mas la raza indígena pura, la que conservó su integridad étnica, vegeta en la abyección y el analfabetismo. No será ese un medio propicio para la revuelta? A dónde irán las masas silenciosas de hoy, cuando penetre hasta ellas el agitador político y la imaginación sombría de la tribu, siempre en espera de un nuevo Bochica, lo revista con los caracteres del Mesía? Será posible afirmar que el contagio socialista no puede prosperar entre nosotros cuando a las puertas mismas de la capital se estanca inmóvil pero expectante ese fermento humano? No olvidemos que el indio de la meseta central, fatalista, resignado, estoico, ha suministrado la mejor carne de las revoluciones y tiene ante el dolor y ante la muerte una impasibilidad y un desdén absolutos.

En otras partes, donde el sol caldea cuerpos y espíritus, se forman ya los núcleos de trabajadores propios para el contagio socialista. Ahí tenemos a Barranca y Ciénaga, donde los conflictos sociales se agravan con la presencia de yanqui, aborrecido por las masas en su doble carácter de extranjero y de patrón. Los métodos americanos, capitalistas en esencia, se ejercen sobre una población que acaricia con igual amor el ideal patrio y la inconformidad económica. Ya dieron las masas su tributo de sangre sobre las arenas de Ciénaga y la llama de los incendios tremoló como una bandera comunista en los horizontes de la patria.

En todo caso el socialismo existe entre nosotros. No creemos que dadas las condiciones actuales de nuestro medio logre en un futuro próximo realizar grandes progresos, pero es lo cierto que constituye

ya un factor con el cual es preciso contar siempre que se quiera estudiar a fondo el panorama de la política nacional. Querámoslo o nó, la ideología de Marx empieza a formar parte de nuestros credos colombianos y la república tiene que escuchar en sus plazas el balbuceo comunista, ensañado por antiguos jefes liberales y coreado principalmente por masas que pertenecieron también al liberalismo.

Pero hay algo más grave para el liberalismo y es el fenómeno político universitario. Los liberales verdaderos van desapareciendo de los claustros y la lucha se localiza en ellos entre conservadores y marxistas. Apenas si se apegan como moluscos a la roca al viejo liberalismo, los estudiantes de carácter moral acomodaticio que persiguen con ello facilidades de acceso a posiciones burócraticas. La batalla de ideas, la verdadera, la trascendental se libra –óigase bien –entre Cristo y Marx, entre Pablo de Tarso y Lenin de Moscovia. Ambos ejércitos en lucha profesan un desdén olímpico por la escuela de Mánchester; ambos están dotados de una tremenda acometividad.

Vivimos en contacto con el estudiantado conservador de nuestro departamento, y ese contacto ha creado en nosotros la admiración. Qué afán de instruirse, qué sentido de lucha, qué severidad de principios los de esos mozos que empiezan a ser dueños del escenario político! En nuestros tiempos de estudiantes, ser conservador era casi un estorbo; estos muchachos lo son con agresiva elegancia de toreros y se deleitan con el espectáculo de tenerlo todo en contra. La batalla ha destruido en ellos la facultad fisiológica de adaptación al adversario: son de una pieza y postulan sus afirmaciones con nitidez desenfrenada; están en su propio campo y detestan los predios pro indiviso. Aman a los *camelot du roi* por lo que tienen de quijotes y por su afirmación de supremacía intelectual en plena Tercera República francesa. Su conservatismo es casi una revolución por la elegancia desafiadora de su tradicionalismo integral.

Contra ellos ya no hay en el campo de las ideas una concentración liberal sino un frente marxista. El liberalismo está reducido en esa pugna mental a un papel más humilde: a gerenciar barrenderos manzanillos que disuelvan manifestaciones a pedradas. Es el polizone resignado y servicial de una ideología que no comprende. Marx lo tiene a sueldo.

En las universidades se realiza hoy el precipitado de la sociedad futura y en sus componentes no existe liberalismo. La patria de la partirán la izquierda y la derecha en feroz batalla de principios. Y la derecha es por su naturaleza misma profundamente conservadora.

Quizás este fenómeno explique la increíble vuelta del presidente López hacia la izquierda. No hace muchos años, cuando visitó a Medellín como candidato electo, invitó a los socialistas a presentar un frente de combate y a que se contaran ante las huestes liberales; hoy cambia de posición y capitanea ese frente. Es porque su sagacidad política le insinúa tal vez que el liberalismo ha muerto como corriente de actualidad. No se nos alegue que vive porque tiene el gobierno, porque dispone de la fuerza, porque

administra el presupuesto. Hay cosas en política que, como en la leyenda de Rodrigo Díaz de Vivar, marchan aún en apariencia, cadáveres gloriosos amarrados a pujantes corceles.

El liberalismo ha muerto como contenido espiritual y era forzoso que muriese. Relativista hasta la médula de los huesos, sin postulados eternos que lo inmunicen contra la acción disolvente de las horas, el mundo en que vivía se le escurrió bajo los pies. Libertad, igualdad, fraternidad, cantaban sus creadores y las tres mágicas palabras le abrieron los campos de la tierra, pero la significación misma de esos tres vocablos enloquecedores se transformó para siempre. El comunismo niega la libertad y el conservatismo la exige condicionada por normas morales; la igualdad no resiste a la prueba de fuego de la vida real; la fraternidad sólo se encuentra en Cristo aceptada voluntariamente, o en Lenin impuesta como la norma aplastante de una camaradería proletaria. La libertad, la igualdad y la fraternidad liberales se hundieron en la noche de las cosas pasadas.

El fenómeno anotado plantea un problema especial dentro de las viejas líneas de nuestra política. A medida que la lucha se agudiza entre el principio de propiedad y el comunismo, entre la autoridad tradicionalista y la dictadura del proletariado, una honda escisión empieza a agudizarse también dentro de los antes rígidos cuadros liberales. Es un fenómeno universal. El precipitado revolucionario tiende a vincular hacia las derechas todas las fuerzas consagradas a la conservación del orden social. Establecido ya entre nosotros un equilibrio bastante estable en materia de garantías constitucionales, resueltos en su mayor parte los problemas que nos hicieron despedazar en el siglo pasado, es natural que el conservatismo ejerza lentamente su acción sobre las partes afines del partido liberal, es decir, sobre los elementos que por su posición o sus ideas, tienen que mirar como su natural enemigo al desarrollo socialista.

Desde este punto de vista, cambia substancialmente el panorama. El conservatismo empieza a ser para lo futuro algo más y algo menos de lo que fue antaño. Algo menos, en cuanto la rigidez de sus cuadros tiene que plegarse para que quepan en sus huestes elementos que vienen desde lejos y que conservan todavía la psicología aunque no las ideas liberales; algo más, en cuanto a que su radio de acción se extiende por ese mismo hecho y su programa, por sintetizarse se dilata, ya que filosóficamente nada hay tan amplio y comprensivo como las síntesis generales. Frente a la lucha que conmueve el mundo, nuestro programa político se reduce a un verbo: conservar, mientras el socialista en otro: destruir.

En torno a esa obra de conservación, tendrán que agruparse tarde o temprano, ámense o nó, todas las fuerzas interesadas en mantener a la sociedad la estructura general de sus líneas. Y en tanto que la extrema izquierda liberal caerá por fuerza de atracción natural hacia el socialismo, su extrema derecha gravitará hacia el partido conservador. Será un proceso de desintegración incontenible, como se va verificando en Inglaterra.

Nos uniremos para conservar.

Conservar qué?

Los grandes postulados fundamentales que dan al mundo moderno su inconfundible fisonomía cristiana. Para conservar la unidad de la familia, la patria potestad, la influencia religiosa, el orden, la propiedad, la democracia misma. Que si hay algo antagónico de la esencia de nuestra civilización, disociador de cuanto creemos sagrado y noble, es la tesis marxista pura, enemiga de la patria, igualitaria por los raseros inferiores, justificadora de la violencia ilimitada; tesis que proclama el imperio brutal de las minorías mediante el empleo de la fuerza, la destrucción del estado, la anulación del derecho, el negro reinado del anticristo sobre el mundo reducido al silencio por la matanza y el terror.

Nosotros poseemos conceptos cuya conservación se justifica, ya que su aplicación a la vida social le da el carácter esencial de civilización cristiana. Si quisiéramos resumir en una síntesis nuestra apreciación del fenómeno histórico, para deducir de ella una serie de normas y una secuela de principios, diríamos que nosotros defendemos la historia providencial contra el materialismo histórico.

Por que entre esos dos extremos no hay término medio.

Si el hecho económico domina esencialmente la historia, si la evolución de la humanidad es una consecuencia fatal de ese hecho, si él constituye la razón última, no hay para qué luchar en contra. Marx posee entonces la verdad. Pero si admitimos una voluntad providente que encamina con suave dulzura la marcha de los acontecimientos, si creemos que el fenómeno espiritual tiene en el fondo mayor poder de arrastre y más fuerza de proselitismo que el hecho económico, entonces nuestra ideología tiene que evolucionar en un sentido antitético del concepto material de la historia. Tenemos que reconocer que fenómenos como las Cruzadas, la invasión musulmana, la difusión del cristianismo, no se explican sino dentro de un mundo que en los momentos definitivos prefiere los imponderables del espíritu.

Pero la tarea de conservación de que antes hablamos, no puede entenderse como la lucha por mantener inmutables las cosas que nos son queridas. El mundo vive, y la vida es una perenne renovación. Conservamos la unidad de la esencia pero abrimos campo anchuroso a la renovación de los accidentes efímeros. Queremos que la unidad social se efectúe en sentido análogo a la unidad biológica. El hombre de cincuenta años, pocas o ningunas células conserva, de las que animaban su cuerpo cuando gozaba de robusta mocedad; pero es el mismo hombre porque en lo espiritual posee la misma alma y la unidad de la esencia ha resistido a la destrucción de las formas. Conservemos en la sociedad la estructura fundamental que nos vincula por espíritu a una vida ultraterrena, y no nos apeguemos estérilmente a resucitar los muertos.

Hagamos del conservatismo una fuerza incontenible de renovación social. Lo que no puede dar la utopía marxista, traducida ya en Rusia en cánones de opresión intolerable, lo puede dar y ha de darlo un partido que tiene como base el espíritu cristiano, que odia la tiranía, predica la caridad, cree en los

deberes morales y ama la verdadera fraternidad de los hombres. Mejoremos la condición del obrero, pero no imaginemos que ese mejoramiento puede lograrse sobre la base de una conservación absoluta de todo lo que existe. El orden que hoy tenemos es muy distinto del que regía en el mundo en siglos anteriores, y puede a su vez transformarse para dar cabida a nuevas formas sociales, por más que subsistan los fundamentos básicos, aquellos que estriban en la justicia y el derecho.

La libertad, la dignidad y el orden puede salvarse, si en vez de oponerse sus defensores a la corriente de la historia, se dedican a encauzar sus aguas poderosas por lechos profundos de armonía social. Ya la voz de los Pontífices señala el camino, y como siempre que la humanidad pierde el rumbo, son los brazos abiertos de la Cruz la brújula infalible que señala el derrotero.

pero no podrán salvarse nunca con una entrega condicional al marxismo. Sus tesis y las nuestras son incompatibles y no puede haber entre ellas transacción. Es inútil encender pebeteros simultáneos a Cristo y a Lenin. En una sociedad cualquiera no pueden vivir conjuntamente el orden y la revolución.

LA REPUBLICA LIBERAL

Seis años mal contados lleva el liberalismo de instalación en el poder. Los dos primeros pueden considerarse apenas como un período de adaptación, y sin embargo nos suministra materia suficiente para juzgar su obra.

No queremos entrar en nimios detalles, que darían a nuestro estudio un aspecto de polémica periodística: nos interesan sólo los conjuntos.

El liberalismo ha traído para el país dos profundas perturbaciones que pudiéramos definir así:

Un caos económico y un caos político.

Conste que entendemos aquí la palabra en su sentido clásico y no en su aspecto partidista, y que al hablar de caos político nos referimos a una perturbación general de la comunidad ciudadana, de la cosa pública, del conjunto de hombres e instituciones que forman la patria.

Al entregar el poder, dejó establecidos el partido conservador ciertos elementos de orden económico, cuya conservación e incremento eran indispensables para la buena marcha del país. Pueden concentrarse en la siguiente enunciación que comprende apenas los aspectos principales del cuadro:

Una moneda sana;

Una industria protegida;

Una red de comunicaciones;

Un sistema de impuestos acorde con la fisonomía del país.

El conservatismo aprovechó los años de paz con singular acierto, de suerte que desde los últimos de la administración Reyes se habían dado ya los pasos fundamentales para el saneamiento de la moneda. Aún desprovisto de cobertura metálica por aquel entonces, el peso colombiano era una divisa sólida, que llegó a tener prima sobre el dólar americano en 1918. Servía de base a una circulación estable, evitaba las especulaciones de precios y sostenía los valores. Faltábale apenas la flexibilidad necesaria para adaptarse a los cambios de situación, y ella le fue dada por el gobierno del general Ospina al crear el Banco de la República como entidad emisora.

Pudo entonces desarrollarse el crédito, y el tipo de interés, normal antes de uno y medio por ciento mensual bajó hasta el medio, con lo cual se permitía el incremento de las actividades productoras y se libertaba a los colombianos de la coyunda de la usura.

Para completar esa obra se reguló sabiamente el ejercicio de las actividades bancarias y se organizó un sistema, indicado por la misión Kemmerer y desarrollado desde la superintendencia por el doctor Jesús María Marulanda, cuya obra de capital importancia ha servido de escuela y de modelo a los superintedentes que lo sucedieron en el cargo. No quedaron ya los ahorros de huérfanos, viudas y hombres laboriosos de especulaciones arriesgadas, y si el nuevo sistema impidió las excesivas ganancias, sirvió ante todo para traer a los negocios el factor de seguridad de que tan necesitados andaban. Los bancos del país fueron desde entonces modelo de seriedad y de tino, y prueba de ello dieron al resistir sin quiebra la tremenda crisis iniciada en 1931.

Mas no sólo en los bancos de giro y descuento se sintió el renovador empuje. Pudieron los hipotecarios movilizar la propiedad raíz y a la agricultura misma entró la eficaz inyección de crédito barato. Todo había sido removido, cambiado y restaurado por la influencia decisiva de un pensamiento creador.

La industria, balbuciente antes, se sintió estimulada por esa ola de progreso, y para los colombianos se abrieron nuevos horizontes, que lo redimían del primitivo círculo irrompible del simple comercio importador. Al trueque empezaba a substituirse en nuestra economía nacional la producción de riqueza.

Pero no menos importante fue el empuje dado por Ospina y sus colaboradores a la red de comunicaciones. Este país invertebrado antes, empezó a sentir la unión entre sus distintas regiones, y si al gobierno del doctor Abadía le correspondió terminar varias de las obras substanciales de Ospina, no puede negarse a éste el mérito de su adelanto intensivo.

En materia de tributos, ya el doctor Esteban Jaramillo había logrado iniciar una verdadera transformación en Colombia, con la introducción del impuesto sobre la renta. Pasma considerar la facilidad con que el ilustre profesor obtuvo el triunfo de sus ideas, si se recuerdan las largas y difíciles campañas de parlamento que fueron menester para introducirlo en países como Francia, de más

adelantada civilización. Al emprender esa vía, el conservatismo se puso a la altura de las últimas corrientes de ideas, y demostró una vez más su admirable capacidad de adaptación y su virtud intrínseca de progreso. Pero el impuesto sobre la renta se introdujo con las consideraciones debidas a nuestra naciente economía. No se forzaron las marchas, ni quiso el gobierno conservador convertirlo en una fuente de pingües entradas, para sostener con él frondosas burocracias. Se estableció con tiento y con mesura.

Entre tanto, las asambleas conservadoras habían ido acabando con resabios coloniales en materia de tributos, tales como el trabajo personal subsidiario en los caminos, y habían creado instrumentos científicos de proventos fiscales, como la moderada contribución directa sobre el capital. Se andaba con sabiduría y se adelantaba con seguridad.

En el terreno político era todavía más profundo el progreso que en el campo económico. La república presentaba bajo el régimen conservador un aspecto admirable de madurez republicana.

Que entonces se respetó el derecho, se cultivó el *habeas corpus*, se gozó de tranquilidad, se vivió en paz, es verdad resplandeciente. La tolerancia por las opiniones ajenas tocaba en los lindes mismos de la debilidad. Apache fue llamado el presidente de Colombia y nada se conturbó en la patria; batieron otra vez los periodistas el record de la difamación, y tranquilos siguieron y su periódico medrado; amenazó una ocasión el general Herrera con un manifiesto que era una pura y simple proclama bélica, y no se le ocurrió al general Ospina convocar un congreso a sesiones extraordinarias para cobrar la amenaza con una reacción persecutoria. Increíbles habrían sido entonces la multa por un discurso, el castigo por una campaña intelectual. El artículo K estaba muerto y bien muerto: sólo el liberalismo tenía –y lo ignorábamos –la llave de su tumba.

Los poderes públicos tenían un profundo respeto por la vida humana, llevado hasta el extremo de que el conservatismo introdujo la supresión de la pena de muerte en la reforma constitucional, cometido así el error de elevar a la categoría de principio constitucional una tesis muy discutible de derecho penal.

Nuestro país, al terminar el régimen conservador, era una nación en pleno desarrollo democrático. Quedaban aún –no lo negamos –resabios defectuosos del pasado como el fraude electoral; pero él se ejercía de un modo benévolo y no violento, compartido además en pecaminosa camaradería por la oposición liberal. Recuérdese el ansia con que las distintas corrientes del liberalismo se disputaban los puestos del poder electoral, y se comprenderá entonces que nuestra afirmación es cierta: se los disputaban para beneficiarse ilícitamente con ellos.

Pero el fraude mismo tendía a desaparecer. Había ya una fuerte opinión conservadora, que trabajaba por el perfeccionamiento total de la república y que condenaba los extravíos de las urnas. Que ella era la más fuerte, más sana y más preponderante, había de demostrarlo al permitir, cuando la

elección del señor Olaya Herrera, el voto libre y sin trabas para el liberalismo y al reconocer en la plenitud de sus consecuencias el resultado de ese voto.

La llamada Ley Heroica, que tendía a restringir propagandas subversivas para el orden público y a cuya expedición contribuimos, no dejaba al capricho de ministros rabiosos las responsabilidades en que por tales propagandas se incurriera, sino que creaba una categoría de funcionarios judiciales y señalaba clara y terminantemente los delitos. Puede discutirse su conveniencia, puede considerarse que la libertad de prensa, la de palabra y la de enseñanza lleguen hasta el punto de establecer una propaganda pública y abierta contra la existencia misma del estado, pero en todo caso en la Ley Heroica se dictaba un precepto y no se entronizaba una arbitrariedad. Compárese con la famosa resolución Salamanca – ratificada de mala gana por el señor presidente López para cubrir a su ministro –y se verá la enorme diferencia que hay entre el orden conservador y el autoritarismo liberal. Pero si algo más definitivo se desea, compárese la Ley Heroica, discutida y votada en franca lucha, a plena luz del día, con el decreto sobre radiodifusoras dictado por la simple voluntad del poder ejecutivo que dejó a merced de sus caprichos el más moderno medio de difusión ideológica, para que se vea que entre la libertad conservadora y el despotismo liberal media una distancia astronómica. Y contra ese decreto no protesta el liberalismo, ni considera que con él se violan los fueros sacrosantos de la Revolución Francesa, porque tiene la oscura conciencia de que mientras detente el poder servirá solamente para estorbar y castigar el vuelo caudaloso de las ideas conservadoras.

Hay algo más sorprendente aún: En tiempos del conservatismo, a nadie se llevó a la cárcel en virtud de los preceptos de la Ley Heroica; pero acababa de triunfar el Gran Partido Liberal, cuando la estrenó con el encarcelamiento en Medellín de unos cuatro camaradas comunistas que se atrevían a hacer manifestaciones y pronunciar discursos. Es porque en el conservatismo la libertad no es retórica sino espíritu.

Aquí se nos permitirá un paréntesis que tiene por objeto aclarar una actitud personal del autor. Cuando concurrimos al congreso de 1928 en nuestra calidad de senadores, había una comisión encargada de estudiar las medidas que debían tomarse contra los atentados y proyectos comunistas, cuya realidad ha sido después abiertamente denunciada por elementos insospechables. No pertenecemos a esa comisión. Alguien nos dijo que se optaría por el sistema de dar facultades extraordinarias al ejecutivo, y manifestamos que nos opondríamos a ellas, pues nos parecía antirrepublicano el procedimiento; que se dictara una ley clara y precisa y entonces la defenderíamos.

Tampoco intervinimos en el proyecto de ley, ni volvimos a preocuparnos por el asunto.

Una tarde, al entrar al senado, nos llamó la atención lo colmado de las barras, y al inquirir la causa se nos manifestó que la comisión devolvería con informe de mayoría y de minoría el famoso proyecto y

que habría “un gran debate”. No habíamos pensado siquiera participar en él, pero por medida de precaución leímos entonces el proyecto que iba a presentar la mayoría de la comisión.

Informaron como minoría los doctores Pedro Alejandro Gómez Naranjo y Carlos Arango Vélez y pronunciaron violentos discursos contra el conservatismo. El de último, sobre todo, produjo una formidable impresión. Arango Vélez es un orador. Prestante la figura, llena la voz, nobles los ademanes, encendida y turbulenta la retórica. Las barras lo aplaudían con delirio y tuvimos la sensación de una derrota aplastante para los nuestros. Aquello iba a ser una jornada deplorable.

Movidos entonces por nuestro amor a la causa que es superior a todo porque es el amor a la verdad, sin meditar lo que hablaríamos porque no había tiempo para ello, pero convencidos de que era preciso, indispensable, imperioso servir de paladín a nuestra bandera, entramos al debate.

Como la jornada fue movida, resultó a la postre que el senador que menos tenía que ver con la Ley Heroica, apareció ante la opinión pública convertido en su campeón. Aquello pareció cierto y no lo es: fuimos campeones del partido y no de la Ley misma.

Que se perdona esa disgresión.

En cuanto a la ley, ella pudo constituir un error en sus detalles pero no en su esencia. Si hacer traición a la patria, lanzar bombas explosivas, cometer atentados son hechos punibles en toda legislación civilizada, alguna sanción debe tener quien incita a otros a cometerlos.

Si en el terreno de las instituciones democráticas presentaba el régimen conservador una ínsula envidiable en medio de los frecuentes despotismos latinoamericanos –superados ya en Europa –había realizado también en la esfera de la conciencia una obra de más bastas proyecciones: la consecución de la paz religiosa.

Fundábase ella en los preceptos constitucionales de 1886. La obra de los próceres de aquel año glorioso, se basó no sólo en la aplicación de principios morales de indiscutible solidez, sino también en el conocimiento profundo del espíritu nacional. La mayoría católica del país –hecho y no tesis, realidad y no suposición –fue reconocida en el estatuto, y como consecuencia republicana de tal reconocimiento, se estableció un sistema de regulación de relaciones entre las dos potestades que impedía los conflictos, reconocía los derechos mutuos y alejaba el fantasma fatídico de la pugna espiritual. Se reconoció la necesidad constitucional de una enseñanza católica, pero se estableció también la tolerancia de cultos y se proclamó que nadie sería molestado por sus creencias religiosas. No se hizo del catolicismo una iglesia oficial, sino que se afirmó –y ese es el hecho –que la religión católica es la de la nación. Quiere esto decir que al estado, representación jurídica del pueblo, se le dejó únicamente su función propia de gobierno, y a la nación, que es el pueblo mismo, se le reconoció su fe y se le dejó su carácter claramente católico.

El régimen concordatorio, establecido en desarrollo de las cláusulas constitucionales, vino a allanar las dificultades que pudieran presentarse entre los dos poderes, obteniéndose así un estatuto religioso de sapientísima cordura, arraigado en la naturaleza misma de las condiciones especiales de Colombia.

La constitución fue la traducción jurídica de un modo de ser nacional; no la tentativa forzosa para cambiarlo al amaño de los legisladores.

Si se acertó, díganlo los hechos. Cuarenta y cinco años de paz religiosa erigen la torre de marfil de su propia existencia, como testimonio indiscutible de que los constituyentes de 1886 trabajaron sobre el bronce perenne de las realidades nacionales; y como demostración al absurdo, alegamos la intranquilidad creciente sembrada en el país por la tentativa de desbaratar esa obra y sustituirla por el espíritu secta.

No se diga que fueron cuarenta y cinco años de esclavitud del pensamiento. A la sombra del estatuto de 1886 progresaron, medraron y se engrandecieron los periódicos que hoy lo atacan, y tan real fue la tolerancia, que en esta república tachada entonces de clerical y de carlista, se paseaban tranquilamente las misiones de adventistas y presbiterianos, se reunían las logias, se extendía el librepensamiento y no encontraba la libertad de palabra dique alguno que la contuviese en sus desmanes.

En frente de esa obra de los regímenes conservadores, veamos cómo es cierta nuestra afirmación de que el liberalismo ha creado un caos económico y un caos político.

Nosotros dejamos una moneda sana como fundamento de los intercambios y base de verdad en los valores, y hoy, bajo el régimen que tal vez haría llorar nuevamente a Víctor Hugo, no sabemos siquiera cuál es el verdadero valor del peso colombiano. Su cotización en el mercado internacional de las divisas en una cota artificial, impuesta volublemente por el Control, no obstante el repetido fracaso de sus tentativas de estabilización. Ni siquiera es una cotización: son dos. La una es la que figura abiertamente en los mercados; la otra la que fija el precio de los dólares negros o de contrabando, abundantes y semipúblicos como demostración clarísima de que las leyes económicas pueden más que los decretos ejecutivos.

Pero lo peor de todo, es el valor del peso colombiano como instrumento de cambio, o mejor dicho, sus valores que son múltiples y contradictorios.

Para comprar mercaderías extranjeras o pagar servicios prestados por individuos no colombianos, el peso representa poco más de la tercera parte del antiguo valor, si se toma como base el dólar anterior a la desvalorización de Roosevelt. Para comprar oro fijo, igual cosa; pero si con él se quiere remunerar el trabajo humano; entonces ese peso envilecido adquiere un valor fantástico superior al que tenía en los tiempos de su convertibilidad por oro.

Como consecuencia de semejante anarquía monetaria, la capacidad de consumo del pueblo vive estacionaria o deprimida, o sea que el costo intrínseco de la vida ha subido con relación a la entrada normal de los colombianos. Tenemos así todos los males del papel moneda, sin los beneficios que ese signo de cambio suele traer como compensación de sus innumerables defectos.

Falseada la moneda, era natural que se falsearan otros muchos aspectos de la economía nacional, y así ha acontecido. Vivimos bajo el régimen alarmante de la mentira económica, y el mismo precio del café, nuestro casi único fruto de exportación, base de la vida agrícola en Colombia, es hoy un espejismo alimentado por jornales inferiores a lo que debieran ser. Un control sin técnica, un estatismo sin dirección, nos mantienen al borde del precipicio y nadie sabe cuándo se producirá la definitiva catástrofe. Basta recordar la gravedad que en todas partes tienen las perturbaciones monetarias, para calcular el sistema inseguro, el equilibrio inestables de nuestra economía nacional.

La repercusión de la crisis monetaria sobre el sistema bancario del país es evidente. Hace mucho tiempo que el Banco de la República perdió la maciza solidez de sus primeros tiempos y vive acumulando arbitrios. Ha podido mantener una absoluta soberanía sobre los cambios internacionales, y a pesar de eso, y del control, y de la leyes coercitivas, y del incremento de la producción de oro, sus reservas no representan ni con mucho, lo que debían representar, y la cobertura del peso sigue siendo débil, inestable y problemática.

La industria, protegida antes y floreciente, se encuentra, aparte de los impuestos, ante incógnitas cada día mayores. La política algodонера del gobierno y el tratado comercial con los Estados Unidos – automáticamente extendido a cuantas naciones tenían la cláusula de la más favorecida – han venido a sembrar el desconcierto y a establecer el temor.

A propósito del tratado comercial, hay un hecho que es humillante y doloroso tanto para la soberanía nacional, como para los sistemas liberales de conducción de los negocios públicos: el secreto con que se elaboró en Colombia, y la consulta que en los Estados Unidos se tuvo con las entidades que podían ser afectadas por él. El gobierno estadounidense llamó a los industriales a pedirles su opinión y averiguar por sus necesidades. En repetidas ocasiones expusieron los comerciantes e industriales del Norte sus puntos de vista; aquí nadie fue llamado, oído, consultado. El país se encontró con un hecho cumplido, como si las luces de don Miguel López Pumarejo fueran tan grandes que pudiera él prescindir del parecer de los colombianos cuyos destinos económicos se jugaban en Washington. El que alardea a todas horas de ser “un gobierno de opinión” parece que entendiera por tal la simple ratificación banderiza de su partido a todo lo que autoritariamente planea y ejecuta. Tan cierto es lo que afirmamos, que un instrumento complicado y extenso como el tratado comercial no se sometió propiamente a la discusión del congreso, pues el gobierno planteó nitidamente la tesis de que el pacto era inmodificable y tenía que aprobarse o negarse en su totalidad. Y luégo hállese de la libertad que tiene un partido

político para negar totalmente la obra de su propio gobierno. Realmente parece que se tratara con un país de cándidos.

En cuanto a la mejora del sistema de comunicaciones durante el régimen liberal, cuán pequeña y desordenada si se compara con el vasto y atrevido plan de la administración Ospina, con sus imponentes realizaciones, y con lo que hizo a pesar de todo la administración Abadía. Si se exceptúan las impuestas por el semiconflicto amazónico, el liberalismo ha podido apenas completar algunas de las obras adelantadas por la "ignominia conservadora" en materia de carreteras, porque en cuanto a ferrocarriles se refiere, parece que el reino de los rieles hubiera caído en Colombia en perfecto desprestigio. No hay ahora –óigase bien –un solo plan ferroviario liberal en marcha, pues a duras penas se trabaja en la obra del Troncal de Occidente, herencia de gobiernos conservadores y permanente aspiración de Ospina.

Pero el sistema de los grandes impuestos es otra de las recias campañas y un nuevo fracaso del régimen liberal, por más que sus definitivos efectos hayan de tardar en sentirse.

Para aumentar los directos hasta más allá del límite de la resistencia, invoca al gobierno una tesis socializante y alega que intenta librar al pueblo de la pesada carga de los tributos indirectos. Simple literatura!

Ni uno solo de los gravámenes que afectan al pueblo se ha suprimido. Desde el gobierno municipal hasta el nacional, a todo lo largo y a todo lo ancho del organismo del estado, reinan en su totalidad los impuestos indirectos. La carne, el tabaco, los licores, los fósforos, la sal, el pan y el agua, todo vive afectado por el régimen devorador de un fisco insaciable. Que se quiere proteger a los verdaderos productores y gravar a los parásitos? Mentira! Ahí están cafeteros y mineros pagando un enorme impuesto sobre los giros en que se convierte su industria. Todo se reduce a crear una fronda burocrática, a aumentar el esplendor aparente del estado, a establecer en los círculos oficiales sistemas de lujo y de representación ostentosa que eran desconocidos en los tiempos de la "ignominia conservadora".

El tributo se justifica para las necesidades reales de la vida pública, pero cuando se destina a sostener como instrumento político una casta privilegiada, se convierte en exacción odiosa, y eso es lo que sucede en Colombia, con el agravante de que los impuestos se incrustan los unos en los otros, hasta llegar al extremo ridículo de que el estado cobra por certificar que el contribuyente ha pagado y nada debe. En qué consiste, si no, la estampilla que se exige por cada boleta de paz y salvo para los notarios públicos?

La falta de criterio científico de los nuevos tributos, sobre todo en el llamado de patrimonio, ha sido demostrada tantas veces, que no queremos gastar tiempo en repetir la demostración. Por lo demás, es inútil. El fisco estableció como sistema de "gobierno de discusión" el de no rectificar nunca, aunque se le demuestre por todos los medios imaginables el error fundamental de una medida.

Crear por otra parte, que el país puede soportar indefinidamente el sistema de exagerados impuestos, es una candidez. Ya verá el gobierno cómo la disminución de las industrias establecidas, se impondrá con la verdad de los hechos, y cómo el camino de prosperidad que había iniciado Colombia, se detiene. Por qué, si no, aumentan los depósitos bancarios y disminuyen los préstamos? Porque de ha sembrado en el ánimo de las gentes de trabajo el miedo al estado, y se destruyó la fe en un gobierno que fuera capaz de fomentar el adelanto del país. No tardará mucho, si no empezó ya, el movimiento de fuga de capitales. Parte del producido de la minas no entra hoy a la economía nacional, porque las gentes empiezan a ver en el oro físico, tan fácil de ocultar, la única defensa posible contra la voracidad incansable del ambicioso fisco. Un país joven y emprendedor como el nuestro, puede así convertirse, por obra de una gestión tributaria errónea, en un pueblo atesorador como las decrepitas y pasivas sociedades del Asia.

En Colombia hay un medio mejor para enriquecer el fisco, que copiar, aumentándolas, legislaciones fiscales de otros pueblos, gravados ya por siglos de guerras y de ambiciones: Fomentar la riqueza nacional. Ese es el medio lógico, humano, progresista. Lo demás es una sangría artificial que consume al enfermo.

Que nuestros tributos no son superiores a los de Inglaterra y por lo tanto debemos darnos por bien servidos? Contestaremos como lo hicimos a un súbdito británico que nos adujo la misma afirmación: Los colombianos no dimos las batallas de Trafalgar y Waterloo, ni estuvimos en el Somme, ni hemos tenido el honor de conquistar la mitad del mundo.

Pero cuán despreciable resulta el caos económico ante el político, que pudiera concretarse en una sola palabra: Inseguridad.

Inseguridad de los derechos, inseguridad de la vida, inseguridad del orden jurídico, inseguridad de la democracia, inseguridad de la paz religiosa, inseguridad de las teorías de gobierno, inseguridad del pensamiento gobernante mismo.

Es tan grande el desconcierto, que el país produce la impresión de vivir en un régimen de interinidad. Desde el advenimiento de la república liberal, todo en Colombia parece transitorio, provisional, en trasteo. El estado no es ya una ciudad con cimientos sino una tienda nómada en viaje aventurero hacia climas desconocidos.

Hacia donde?

Hacia las estepas misteriosas donde reina Stalin?

Hacia la campiña romana, donde Benito Mussolini resucita el imperio?

Hacia la desintegración en la anarquía?

Hacia dónde, Dios santo?

No es una afirmación temeraria, ni una tesis ciega de partido. El país ha roto sus timones y navega al azar de cambiantes acontecimientos.

Ha perdido, ante todo, la paz religiosa.

Quisiéramos abrir los ojos de los ciudadanos de buena voluntad, sin distinción de partidos, para que vieran el abismo a donde se quiere conducirnos. So pretexto de establecer la supremacía del poder civil, se viene destruyendo aquella armonía de las conciencias que permitió en Colombia el imperio espontáneo de la paz. Es en la escuela donde más peligrosamente se ejerce la labor descristianizadora, y la furia sectaria asalta ya las categorías todas de la vida nacional: condena al hambre a los maestros, sembradores humildes de ciencia durante largos años, si no se someten a los códigos de laicismo y de propaganda liberal, y lleva su furia hasta las cabezas mismas de los príncipes de las Iglesias, amenazados en su cristiana libertad por el orgullo melindroso de los funcionarios públicos. No meditan ni consideran quienes tales vientos siembran, en la pavorosa cosecha de tempestades que preparan para el porvenir inmediato. Olvidan en su obra suicida, que el más sólido fundamento de la autoridad, se encuentra precisamente en las enseñanzas de esa perseguida Iglesia Católica que, al afirmar que la autoridad viene de Dios, rodea al estado de una muralla más eficaz y permanente que el frágil cerco de acero de las bayonetas.

El liberalismo que es ya una comunidad sin porvenir, parece una tribu sin historia, porque olvida sistemáticamente las enseñanzas del pasado. Cómo no recuerdan sus conductores que el fracaso de su obra en el país, se debió principalmente a su sectarismo irreligioso? Cómo no estudian el proceso de evolución de la Tercera República? Conducida al más violento anticlericalismo por Combes –seudónimo de la oscuras logias –vira hoy hacia el respeto por las instituciones religiosas. Sus funcionarios asisten sin reparos a ceremonias y entierros católicos, muchos de sus hombres ilustres pasan el umbral de la muerte al amparo de la Iglesia, sus mariscales entran a la historia con al absolución final del sacerdote, y en el reciente Congreso Eucarístico de Alsacia los magistrados de la República desfilaron en torno a las mitras que antes detestaban.

No sólo eso: La inteligencia humana, representada por sus más altos valores, por los críticos más finos, los más profundos novelistas, los más sagaces filósofos, ha emprendido una marcha acelerada de regreso hacia Dios. Paul Bourget, Bergson, Jacques Bainville, Vallery Radot, Bordeaux, Barrés, una pléyade inmensa de hombres de letras y de espíritu, recientemente fallecidos unos, vivos aún otros, pero renovados perennemente en gloriosos discípulos, condenan con la luz misma de sus preclaras mentes la esterilidad de las tesis ateas y materialistas. Sólo en Rusia, donde la libertad es un mito y en España donde la izquierdas atizan al barbarie, fomenta el estado moderno la irreligión imbécil del las turbas.

Sigue el caos político.

Ya hemos insistido, sobradamente casi, sobre la falta de dirección espiritual del régimen implantado en Colombia por el liberalismo. En el capítulo sobre la Incógnita Liberal planteamos la tesis; pero en los pocos meses corridos desde su publicación en la Revista Colombiana hasta hoy, la tesis se ha convertido en realidad alarmante.

No hay una dirección unitaria en la política y nadie sabe hasta dónde puede trastornar las bases de un país semejante incertidumbre. La actitud social del gobierno del doctor López y de la prensa ministerial, es algo que sería ridículo, si no fuera trágico. He aquí una síntesis desconcertante:

ACTO I. –Llega el doctor López, como presidente electo a Medellín, y reta a la fuerzas socialistas para que pongan casa aparte y se cuenten contra las huestes liberales.

ACTO II. –Por boca de su ministro de gobierno, asustado por la huelga de Barranca Bermeja, invita al país a formar un frente anticomunista. La prensa ministerial corea la invitación.

ACTO III. –Abandonado de la opinión sensata, se le ofrece al gobierno, y éste la acepta, una enorme manifestación izquierdista de apoyo. La prensa ministerial la estimula y ayuda a la fundación del Frente Popular. Los oradores comunistas tratan al presidente de “compañero y camarada”. Las turbas impiden hablar al orador liberal. Por fortuna no atienden la invitación de la prensa ministerial para destruir los diarios conservadores.

ACTO IV. –La derecha liberal lanza la candidatura Olaya Herrera y la prensa ministerial invita a la disolución del Frente Popular, abandonando, por ahora, a sus peligrosos aliados.

ACTO V. –(se representa actualmente). El Frente Popular se niega a la disolución. Echandía trabaja por su propia candidatura izquierdista. Se multiplican las manifestaciones. En Manizales se gritan abajos a los *liberales conservadores*.

Epílogo.....?

Ese signo de interrogación resume nuestra angustia. Que puede surgir de ese caos, de esa olla podrida de contradicciones mentales, de ese *delirium tremens* de los partidos de gobierno? A dónde habrá de llevarnos esa locura sin dirección y sin nombre, si por un milagro de la Providencia no se acuerdan las fuerzas de orden, todas las fuerzas de orden, para salvarnos del desastre? Será posible que el país se entregue sin resistencia a un experimento social que contradice sus tradiciones, su modo de ser, su naturaleza económica y hasta sus mismos componentes raciales?

Tremenda responsabilidad la del liberalismo si por cultivar el caos, a tan lamentable extremo nos conduce.

Pero entre tanto que las fuerzas del desorden se debaten en delirante pugna, las del orden, sintetizadas sobre todo en el conservatismo, atraviesan una honda crisis de persecución.

La prensa liberal ha resuelto el problema con un sistema de infantil sencillez: todo se debe a que el conservatismo está muy mal dirigido por Laureano Gómez, por ese mismo señor Laureano Gómez a quien aduló, incensó, sirvió y agasajó sin medida, cuando su agresivo espíritu de independencia y de crítica lo obligó a censurar obra conservadora. Antes era el patricio sin par; hoy el obcecado sectario; antes un presidente sin funciones; hoy un orate suelto. El liberalismo vive una contradicción intrínseca desde la adulación hasta el agravio.

Pero así no se resuelve con justicia una situación política que ha costado ya mucha sangre, mucho llanto y muchas iniquidades, y que acaba de culminar, cuando esto escribimos, en la prisión de ilustres ciudadanos acusados con malevolencia de estar conspirando contra el régimen.

Como este libro no se escribe para el instante que corre, sino para que si de algo sirve perdure como expresión estable de pensamiento, no entramos a analizar si Primitivo Crespo, López Narváez y los muchos patriotas que probablemente los acompañarán a la cárcel, conspiraron o nó. No adelantamos un concepto y dejamos que la investigación continúe. Pero para la mayor solidez de nuestros puntos de vista vamos a admitir, como concesión al adversario, que esos varones han conspirado contra el régimen, y vamos a admitir, también como concesión dialéctica, que la política de Laureano Gómez es encendida, unilateral y violenta.

Tampoco tenemos inconveniente en admitir, en nueva y escandalosa concesión, que el general Pedro J. Berrío es un dechado de rabiosa injusticia, que Pedro María Carreño y Mariano Ospina Pérez son furibundos fanáticos, que los jefes conservadores están tocados de tremenda locura.

Cierto es que en el caso particular del general Berrío la concesión nos parece monstruosa. En los tiempos de la ignominia conservadora, fue mimado por el liberalismo, porque de tal modo extremó su gentileza y generosidad para con el partido derrotado que no temió exponerse multitud de veces a la desconfianza de los suyos. Hombre magnánimo y valiente, sirvió de antemural democrático a los adversarios que había derrotado en Enciso, y mereció por eso la agradecida amistad de personajes como Benjamín Herrera, que sí sabía comprender, admirar y respetar al émulo glorioso. De Rafael Uribe Uribe para abajo –su hijo lo ignora o lo olvida –prestó a sus adversarios inestimables servicios y recibió entonces incienso y mirra de la prensa liberal. Pero como al caer el conservatismo no quiso incorporarse en el grupo acomodaticio de los tráfugas, ni convertirse en trofeo de los vencedores; como el mismo espíritu de justicia que lo llevó a defender a los liberales y a formar en la falange democrática de Concha, lo ha obligado ahora a denunciar la persecución y reprobar la iniquidad, resulta que para los periodistas liberales, se convierte Berrío en un político irascible, cuyas admoniciones es preciso desatender y denigrar.

Pero admitamos que todos esos próceres han sido afectados por un inconcebible proceso de insania, que el conservatismo se trocó en una casa de orates, y quedaría esta pregunta para formular:

Qué subversión tan profunda de los principios básicos de nuestra sociedad ha ocurrido, cuando es capaz de producir semejante resultado?

Afirmar como respuesta que se trata pura y simplemente de una serie de errores, es absurdo.

Porque como atrás lo dijimos, no se resuelve así con justicia una situación política.

Lo primero que debe preguntarse el régimen no es si los hombres de Cali conspiraron, sino si él, el gobierno, creó una situación tal en el país, que la conspiración de los perseguidos era la consecuencia lógica de su desesperada situación; si hay en Colombia un régimen tal de inseguridad, de falta de derechos políticos, de carencia de expresión que produzca como resultado deplorable pero fatal la reacción violenta de los oprimidos. Si la política de Laureano Gómez no es la síntesis, la quintaesencia emotiva y trágica del dolor universal de los conservadores de Colombia. Esas son las preguntas que debe formularse el régimen, porque provocar el hecho y castigarlo, es un crimen. Por algo se abstuvo el patriarca bíblico de castigar a Tamar, su nuera: el pecado de la mujer había sido la consecuencia natural del incumplimiento del varón.

Y por más que se alegue en contra, y se sutilice, y se disfrace la verdad, hay un hecho doloroso que destruye la república: el conservatismo no tiene garantías que le dan la constitución y las leyes de Colombia. Acercarnos a las urnas es obra de heroísmo; conseguir la cédula ha sido trabajo de benedictinos y aún no está completo. Vivimos bajo la amenaza del motín, de la algarada y el tumulto. El odio se desata contra nosotros en la dulce patria, convertida ya en hosco páramo de persecución y de miseria.

Laureano Gómez –y conste que tenemos para juzgarlo una independencia tal que no siempre hemos compartido sus puntos de vista ni aprobado sus actuaciones –ha sido para el conservatismo un ejemplo de dignidad y de firmeza. Con Olaya Herrea al principio y con Alfonso López luego, hubiera podido conseguirlo todo, pero prefirió sacrificar su posición y su amistad a los postulados de doctrina que animan su clara inteligencia. El, como el anciano de Pombo, supo en la hora del crepúsculo consultar “oráculos más altos que su duelo”. Centinela vigilante, si se niega a la cooperación, es porque el gobierno no ha querido situar sus actuaciones, o no ha podido hacerlo, en un terreno que la haga posible dentro de la dignidad de los cooperadores; pero tenemos la seguridad absoluta de que Laureano Gómez y con él todo el conservatismo, fuerza aún enorme y dilatada por más que se la desconozca, está listo a tender la mano al enemigo para la común salvación de la república, el día que desaparezcan los obstáculos de decoro que nos condenan a la huelga de los brazos cruzados.

Arránquense los liberales de orden –es decir, todos los que no son comunistas –la venda de la ofuscación momentánea y digánnos cuánto representaría para Colombia y para ellos la fuerza enorme espiritual de Laureano Gómez, en una cruzada para salvar la patria del horror moscovita. Y digan también, si tal como están hoy las cosas, puede demorarse mucho tiempo todavía esa alianza de

hombres de buena voluntad. El primero corre con velocidad de torbellino; el hongo comunista prolifera con alarmante rapidez. Dentro de poco será tarde. *Hannibal ad portas*.

Se dirá que no es nuestra crítica al régimen liberal el medio más propicio de facilitar la unión de las fuerzas del orden: Error. Nada puede fundarse establemente que no se apoye en la verdad, y sólo cuando se nos reconozca la igualdad republicana de derechos y se plante una tesis nítida para la dirección de la política general, podrá establecerse nuestra cooperación en el gobierno. Cualquier otro sistema de colaboración dejaría de serlo para convertirse en complicidad.

Hoy más que nunca.

Porque escritos estaban los anteriores párrafos, cuando en esta noche del 23 de junio, triste para la historia de la libertad en Colombia, acabamos de oír la lectura de una resolución del señor Aníbal Badel, ministro de comunicaciones, que condena a la clausura por un término de treinta días la radiodifusora La Voz de Colombia, diz que porque ha publicado noticias falsas y adelanta una propaganda subversiva contra el gobierno.

Fue el mismo intransigente señor Badel, a quien hoy asusta la propaganda conservadora, quien en tiempos de la vieja iniquidad llamó *apache* al presidente Ospina, faltando no solamente a la justicia sino a elementales nociones de cultura parlamentaria. Nadie intentó entonces ejercer censura contra él. Por aquellos nefandos tiempos y luctuosas edades de la ignominia conservadora, había aún en Colombia una prerrogativa de hombres dignos que se conocía con el anticuado nombre de libertad!

Al gobierno lo asalta y desquicia el temor de una conspiración más o menos imaginaria, pero en todo caso inofensiva. Una ola de locura oficial, lo lleva a aumentar el caos político de que antes hablamos, y en su crisis nerviosa no teme destruir lo que constituyó durante un siglo la más celosa e intocable de las doctrinas liberales: la libertad de palabra. Los hombres que se escandalizaron por la Ley Heroica y por su causa nos fulminaron con amenazas de muerte, dueños hoy del poder aplican a la oposición indefensa la mordaza intolerable de sus providencias violatorias. Quien hubiera creído posible en Colombia, la tierra de la libertad, semejante expresión de tiranía?

La Ley Heroica castigaba delitos, pero no impedía la expresión del pensamiento. Podríamos llegar a admitir hoy que el gobierno use de su control sobre las radiodifusoras para castigar, después de cometido el hecho, aquellas propagandas que haga definir previamente como delictuosas; pero clausurar las ondas mágicas sin que haya un juicio que se abra a pruebas, sin que se demuestre la comisión de un acto punible, sin que se oiga a las víctimas, sólo porque al señor ministro se le ocurre, es algo que traspassa los límites de lo creíble, y que sin embargo es cierto, doloroso, implacablemente cierto.

Qué límites tendrá de ahora en adelante la acción oficial de su furor suicida? Subsistirá acaso la libertad de prensa, cuando la de palabra periclita de tan triste modo, ante la mirada complaciente de una ciudadanía incapaz ya de imponerse a la insania inverosímil de los suyos? No comprenderá, acaso, el

señor presidente López que con la resolución Salamanca y el úkase Badel, está vinculado su nombre a algo que es la negación total y absoluta de su vida democrática? Cómo es posible que ese señor de las buenas maneras y la proverbial elegancia, se deje arrastrar a extremos de tan primitiva rudeza?

Hemos sido fervoroso radioescuchas de las conferencias transmitidas por la Voz de Colombia en la Hora Conservadora. Es claro que ellas constituyen ataques para el actual régimen, y no precisamente disparados con cañoncitos de montaña, sino con pesados morteros de artillería de sitio. El conservatismo llevó al micrófono sus mejores paladines. Pero un gobierno liberal no tiene el derecho de contestarles con la mordaza, sino con otro equipo de inteligencias escogidas. Un gobierno de libre discusión se contradice en esencia, se niega a sí mismo, cuando retrocede a los tiempos de la censura previa, a lo que ellos mismos llamarían la tiranía del Santo Oficio.

Pero hay algo más grave y es la significación de semejante medida ante las circunstancias que atravesamos. Ella constituye la aplicación desvergonzada de una tesis de izquierda. El marxismo sí no se contradice cuando estrangula la libertad: al hacerlo cumple su programa.

Ante tales hechos, ante el raudo curso de acontecimientos que nos desbordan, volvemos a dirigirnos a los hombres de buena voluntad. No será posible acabar con tan odiosos sistemas? No será posible que los que profesamos determinados principios fundamentales idénticos, nos acordemos un instante, para salvar el patrimonio común de la república?

LA REVOLUCION EN MARCHA

Vimos en el capítulo anterior que la acción disolvente de la República Liberal, ha traído para la patria el caos económico y político; pero como su consecuencia natural, nos trae también el alarmante proceso de una revolución en marcha.

Revolución sin programa, como lo hemos afirmado muchas veces, pero a pesar de eso o más bien por eso, llena de procelosas perspectivas. El orden viejo de derrumba, sin que sepamos todavía qué nueva construcción social intenta reemplazarlo.

El gobierno sólo ha sabido crear la incertidumbre. Un profundo malestar conmueve a las clases populares y aflige a los dirigentes, y como fruto de semejante estado de cosas, tenemos ya la formación de un Frente Popular, creado para asustar al conservatismo, pero que cuando sus iniciadores intentan destruirlo se rebela contra la orden de disolución, campea por sus propios fueros y entabla la lucha franca y trascendental contra todas las cosas que nos son queridas en el reino del espíritu y en los terrenos de la vida práctica.

De esa barahunda puede apenas resultar para el país una época de increíble miseria moral. No en vano se destruyen las bases de un orden, se rompen los diques que contienen los destructores instintos, se derriba el altar y se desorienta un pueblo. Ya vemos cómo Colombia, antiguo emporio de libertades ciudadanas, oasis democrático del continente, ha llegado la desvergonzada locura o la inconsulta imprudencia, hasta cancelar arbitrariamente la libertad de palabra.

Si recalcamos sobre este hecho, es porque él ha causado en nuestro espíritu una verdadera confusión. Nos preguntamos con la insistencia amarga del hombre que ve caer un edificio sólido, cómo es posible que eso haya sucedido. Amigos del doctor López, poco convencidos es cierto de su orientación de gobernante pero seguros hasta ayer de la amplitud desenfrenada de su espíritu, no podemos explicarnos qué torva influencia lo ha llevado a semejante extremidad. Que un régimen liberal cierre la única radiodifusora en que tiene influencia su adversario, que decida por sí y ante sí la verdad de las noticias que esa estación transmite, que se erija un juez y en parte, es algo que pasa los límites de lo creíble, y pertenece a aquellas cosas que "si no fuera porque suceden, sería imposible que pudieran suceder". Como agravante especial de ese procedimiento, figura el hecho de que precisamente la versión que desató la cólera ministerial, justificaba la actuación de un héroe de la patria, a quien se pretende juzgar y condenar como un simple reñidor de vía pública, insurreccionado contra las autoridades policivas. Cómo es posible que un gobierno nacido en su esencia del programa de la Revolución Francesa, condene sin oír en juicio? A qué grado de insensibilidad ha llegado el país cuando esto ocurre sin que se levante una ola irresistible de universal protesta?

Y a la hora presente un juez liberal ha declarado que no había motivo para proceder contra el general Rodríguez. Al atropello se suma el ridículo.

El hecho tiene una explicación. Se trata de un procedimiento revolucionario. No es el conservatismo el que conspira; es el gobierno quien urde la revolución desde arriba, y en medio a la revolución sí se explican –aunque no se justifican – todos los atentados. Técnicamente en ella se suspende el ejercicio del derecho, hasta tanto que se cumpla en su plenitud el designio revolucionario.

Pero qué revolución es ésta, doctor López? Dónde está su programa? Por qué no se nos explica clara, netamente, para que el país decida si la acoge, en el caso de que aún se solicite su libre parecer?

Nosotros emplazamos a la ciudadanía para que pida un programa: el programa de la revolución. Si Colombia quiere ser comunista, que lo sea, pero que lo sea como dicen los moralistas "con pleno conocimiento y pleno consentimiento".

Porque ante ese programa nosotros queremos formular el nuestro, para que las gentes digan cuál es mejor. Pedimos, en resumen, el cumplimiento de una sencilla formalidad democrática: informar a los electores.

Lo que hasta ahora de les informa para esta revolución en marcha, es de una vaguedad desconcertante. Apenas Gerardo Molina y Diego Luis Córdoba han tenido la nobleza de hablar con claridad, pero su posición dentro del partido de gobierno –si es que están adentro –es de una anomalía clarísima.

Lo que se nos ha dicho no es un programa: es apenas un descolorido esquema; no es una afirmación, es un circunloquio.

En su discurso del Club Campestre de Medellín, ante un grupo de industriales, banqueros y comerciantes, el doctor López habló de la necesidad de acomodar la mente a las nuevas concepciones y de ampliar el criterio. Nosotros lo oímos con atención profunda, pero hemos de manifestar que ante la gravedad de la hora, eso es no decir nada. Esa situación irregular del pensamiento revolucionario del gobierno, es que nos obliga a hablar con claridad. Porque nosotros sí sabemos lo que es el Frente Popular como organización política y su programa doctrinario como teoría de gobierno, y vamos a decirlo, para que las gentes que aún tengan oídos y voluntad de oír se sirvan escucharnos.

El Frente Popular es una organización de penetración comunista, dirigida por la propaganda rusa. Tiene la orden de apoyar a los partidos de izquierda *como un medio de acercar el triunfo comunista*.

Y cuál es el programa comunista? El de esta oscura revolución en marcha?

He aquí sus principales postulados, desnudos ante el ciudadano de Colombia, para que pueda estudiarlos sin que lo ofusquen y despisten los vivas al gran partido liberal.

1

Dictadura del proletariado. Se entiende como dictadura la colocación de todos los órganos del poder en manos de los trabajadores, para aplastar a lo que ellos llaman las clases explotadoras. No se reconoce un solo derecho, ni una prescripción legal, ni Habeas Corpus, ni nada. La dictadura es la dictadura. Lo demás son pamplinas burguesas. “La dictadura del proletariado se parece a la dictadura de las demás clases en que emana de la necesidad de aplastar por la fuerza la resistencia de la clase que he perdido la hegemonía política”. –N. Lenin, Ideario Bolcherista, pág. 27.

2

Expropiación, sin indemnización de la tierra, de las fábricas y de los medios todos de producción, a favor del estado. Óigase bien, *a favor del estado, no de los obreros*, porque en el régimen comunista, el obrero no hace sino cambiar de patrón, perdiendo en el cambio el derecho de huelga, el de escoger la clase de trabajo y el lugar y las condiciones del mismo, y la libertad de contratar.

3

Guerra a la religión y prédica del ateísmo. “La religión es el opio del pueblo”, es la afirmación sintética del comunismo con relación al problema religioso.

4

Destrucción del sentimiento patriótico. Por cierto que la anterior afirmación comunista resulta teórica, pues en la práctica la Rusia soviética ha seguido, aumentándola, la tradición zarista. Véase, si no, su lucha de hegemonía imperial con el Japón en la Mongolia exterior, en la Manchuria y prácticamente en todas las fronteras occidentales de la China.

5

Creencia de que los anteriores sistemas mejoran a la humanidad, pero carencia confesada de todo argumento que lo demuestre. “A través de qué etapas, por medio de qué medidas prácticas avanzará la Humanidad hacia la fase superior, eso no lo sabemos y no lo podemos saber. –N. Lenin, Ideario Bolchevista, pág. 70.

6

Supresión de la libertad. “El proletariado necesita del estado, no en nombre de los intereses de la libertad, sino del interés de destruir a sus antagonistas; y cuando llegue a ser posible hablar realmente de libertad, el estado habrá dejado de existir”. –Engels, citado por N. Lenin. El Estado y la Revolución Proletaria, pág. 181.

7

Destrucción del matrimonio, la autoridad paterna y todo vínculo familiar. Los hijos pertenecen al estado. Lo anterior no necesita para comprobarse más cita que las leyes soviéticas mismas.

8

Dogmatismo cerrado que se niega a toda discusión y controversia, en el sentido de que el comunismo posee la verdad. En este punto, del que muchos no hacen suficiente caso, estriba la táctica comunista de gobierno y su teoría constitucional. No se permite propaganda alguna contra el régimen, ni se admiten la libertad de prensa, y de enseñanza, ni libertad alguna burguesa. Los gobiernos no comunistas pueden estar en un error, pero permiten que sus métodos y programas sean discutidos. El comunismo no lo permite. Alega para eso que la prensa está vendida a las clases explotadoras. –N. Lenin. Ideario Bolchevista, págs. 25 y 26.

Como organización industrial práctica, el maquinismo y la producción en grande escala, elevados a sus límites máximos. Plan Quinquenal, stakanovismo, y, en general, toda la dirección oficial de Rusia nos lo demuestran. Y preguntamos: Cuáles serán los resultados finales de la aplicación por el estado de los mismos sistemas –pero exagerándolos –que han creado las fallas del régimen capitalista?

Autoritarismo total de la jerarquía gobernante, sin que el sistema aplicado deje posibilidades a las masas trabajadoras de reclamar sus derechos en la práctica. Rusia es la única autocracia realmente absoluta que ha contemplado la historia, porque no reconoce ni el derecho de petición que existió aún en las más depravadas tiranías asiáticas.

He ahí el programa íntimo del Frente Popular, en sus postulados esenciales, desprovisto de toda la filosofía de materialismo histórico y el vocabulario especial de estructuras, infraestructuras y superestructuras con que se le quiere dar matiz científico.

En resumen, la destrucción del individuo y su sometimiento total al estado. Filosóficamente, las mismas tesis del fascismo y del nazismo, sólo que las últimas se encaminan al imperialismo político y la comunista al totalitarismo económico también.

No se diga que hemos repetido en este libro la anterior afirmación hasta el cansancio, cambiando apenas a veces la forma de expresión. Es porque la verdad, y sobre todo cuando de su aceptación o su rechazo pende la vida de un pueblo, hay obligación de decirla, repetirla e insistirla hasta la saciedad.

Contra el anterior programa comunista los conservadores tenemos otro para ofrecerlo a la nación, cuyos postulados fundamentales animan las páginas todas de este libro, pero que procuramos resumir en sus últimas conclusiones. Entre tanto, tenemos derecho de preguntar al doctor López y a sus colaboradores inmediatos: Están ustedes de acuerdo con el Frente Popular? Y si lo están, aceptan su programa? Sobra la pregunta, pero vivimos en el reino alucinante de las contradicciones.

Pero si no lo están, surge entonces el deber patriótico ineludible de encaminar la máquina del gobierno abierta y decididamente hacia otros rumbos. Porque pactar con las fuerzas revolucionarias, dejar que se vigoricen, alentarlas, es cooperar en sus designios, tomar parte de ellos.

Para nosotros es de una claridad deslumbradora la necesidad de establecer un frente común entre los colombianos que no comulgan en el altar marxista. Contra el Frente Popular, el Bloque Nacional. Pero hay ahora dos manifestaciones de locura, ¡manes de Erasmo! que aplazan y dificultan la formación de ese frente: el odio al conservatismo y el deseo morboso de hacer una revolución.

Los elementos sanos del liberalismo, mejor dicho, lo que aún queda de elementos liberales, comprenden la verdad axiomática de que sus puntos de vista están cerca del credo conservador y terriblemente alejados del comunista. Tan cierta es nuestra afirmación que estaríamos listos a someternos a la siguiente experiencia:

Nos encerramos en una habitación a escribir un programa conservador, y en la vecina se encierra un verdadero liberal a escribir el suyo, comprendiendo en ambos las tesis concretas de gobierno. Se designa luego una persona imparcial que señale los puntos de acuerdo y los de antagonismo, y garantizados que los primeros serán mucho más numerosos que los segundos. Esta experiencia no es teórica: la hemos verificado en multitud de conversaciones con amigos liberales y no sólo nos ha resultado cierta sino que, en materia de mejoramiento social, hemos ido muchas veces, si no siempre, más lejos que nuestro interlocutor. Por eso insistimos en capítulos anteriores sobre los puntos de contacto entre los partidos políticos. Las diferencias nos resultan por regla general las mismas: el liberal cree que el conservatismo es un partido netamente clerical, que está sometido a Roma aun en lo político, y eso es todo.

Pero el odio al conservatismo, esa funesta locura de que atrás hablamos, impide sacar la consecuencia lógica del cortejo de opiniones, que sería el acuerdo de voluntades. El liberal sigue viendo en nosotros *al godo*, al hombre de la ignominia y la iniquidad, y cuando sale a votar no se preocupa por el programa y las ideas de los candidatos, sino por el rótulo de la lista.

Existe la segunda locura erasmica: el deseo morboso de hacer una revolución. No importa cuál sea, cómo sea. Hay que hacer una revolución. De lo contrario, para qué se conquistó el poder? Esta segunda forma de insania política afecta principalmente a los encargados del gobierno. Son los anfitriones que ofrecieron una fiesta y tienen de darla, aunque no hayan logrado encontrar un programa satisfactorio para el orden del espectáculo. Parodiando a Aquilino Villegas y al comediógrafo italiano de quien tomó la idea, podríamos decir que el liberalismo es un partido en busca de una revolución.

En su lucha desesperada por hacer esa composición política de pie forzado a que lo llevó el título mismo de "república liberal", el gobierno del doctor López llega hasta pensar que puede cambiarla por una contrarrevolución y se empeña en que los conservadores conspiren para debelarlos. hay que hacer una revolución, o una cosa que se le parezca. Como el baturro aragonés, el gobierno tiene que irse a Zaragoza o al charco.

Pero, señor gobierno: si hay una revolución factible y muy hermosa, la única que pide a gritos el país: restaurar el alma nacional. Sacudir esta inercia patriótica que nos amarra y debilita, crear un sentimiento de orgullo, aprovechar la tierra que pide trabajadores y los trabajadores verdaderos que piden tranquilidad para trabajar, hacer un ejército nacional en vez de una policía sectaria, obtener por fin que en las manifestaciones se les ocurra a unos gritar y otros contestar *Viva Colombia*, porque hace ya

mucho tiempo que no oímos ese grito y el señor presidente López sabe demasiado bien por cuál ha sido reemplazado.

Y acabar con las dos locuras fatídicas.

No pedimos la formación de un nuevo partido republicano, porque nuestra ideología categórica no lo permite. Lo que solicitamos es una alianza sobre los puntos de contacto, dentro de la separación política de los partidos.

Instalado en Colombia el sistema del cuociente electoral para la representación política, nos preguntamos si es posible, y por qué no lo es, formular una plataforma de acción común post-electoral, es decir, para las cámaras y las asambleas, que comprenda solamente aquellos puntos en que se está de acuerdo. En esa forma, los partidos conservarían sus organizaciones y su biología política propias, pero formarían un solo bloque para aquellas cuestiones, y sólo para esas, en que coinciden los puntos de apreciación, tales como el régimen general de la propiedad, la paz religiosa, el sostenimiento del orden jurídico, la libertad de enseñanza y la armonía decorosa entre las dos potestades. Es el único sistema factible de detener la revolución en marcha.

Sólo en esa forma se logra el desideratum tantas veces expresado por funcionarios del gobierno y por sus jefes mismos, de obtener una cooperación conservadora en la administración pública, si no durante el actual período que parece haber cortado deliberadamente todo vínculo de unión y posibilidad de acercamiento, sí en otro que logre devolver a la república su fisonomía civil. Porque, desgraciadamente, no tenemos la candidez de creer que en el actual estado de cosas, se nos otorguen las garantías suficientes para que el conservatismo pueda lanzar una candidatura propia, que le permita asumir, para organizarla, la dirección hegemónica de la vida nacional.

Si ese anhelado acuerdo de voluntades no se logra, somos profundamente pesimistas sobre la perspectivas que ofrece el inmediato futuro de la patria. La revolución que busca el liberalismo se hará, pero no será hecha para él. Serán las oscuras fuerzas comunistas las que logren capitalizarla, utilizarla y dirigirla. No tendrán, siquiera, como en Europa, la ventaja de ver a su frente un núcleo de inteligencias superiores, porque lo que hoy logra conglomerar el frente popular no es una ideología en marcha, sino un hervidero multiforme de odios raciales y engañada ignorancia. No hay un Lenin que se imponga por el desinterés doctrinario y el exaltado fanatismo. La verdadera revolución en marcha es un asalto de barbarie preparado en la noche.

MI CONSERVATISMO -EN PRONOMBRE DE PRIMERA PERSONA-

Mi familia es conservadora. Si por el lado materno mis antepasados no intervinieron de manera activa en la política, de suerte que pudieron contemplar sus agitaciones como simples espectadores, por el paterno, en cambio, hubo siempre participación intensa en nuestra vida democrática. Allí se vivieron como propias horas de triunfo y días de vencimiento. El abuelo asistió a congresos y asambleas, discutió constituciones y aún vióse a punto de ser fusilado por Melo, debiendo la salvación al generoso asilo que le brindó el Nuncio de Su Santidad. Supo de persecución, de compartos y despojos. Incrustado como célula viva en el organismo de la patria, sufrió y gozó con ella. Los tíos participaron en belicosas empresas y uno de ellos, en plena juventud, rindió la vida en playas de Turbaco, abatido por la fiebre amarilla cuando defendía al gobierno conservador en la última contienda. Mi propio padre, varón de paz y de sosiego, empuñó también en su primera juventud el fusil guerrillero, si bien su corta y accidental permanencia en los dominios de Belona, efectuada en cumplimiento del deber, no se prestó a estruendosos combates y fue más bien el bautismo del campamento que todo colombiano de cierta categoría política familiar, hubo de necesitar en el pasado siglo.

Como uno de los más lejanos recuerdos de mi infancia, se me viene a la memoria el estallido de la guerra de los mil días.

En el amplio corredor que enclaustraba la casa de mi abuelo materno jugaba con los hermanos, cuando Tomasa, la que hacía los recados y vestía siempre un hábito del Carmen, entró desmelenada y enloquecida, dando gritos de espanto: "Hay revolución, están reclutando y se van a llevar a Juan" (un su hijo que aún vive). No podía mi infantil inteligencia comprender la cantidad de horror que se encerraba en las palabras de la madre asustada; pero el aspecto de terror físico se me grabó para siempre en la imaginación y de allí mi odio implacable contra las contiendas fratricidas.

Recuerdo después el desfile continuo de tropas, la salida de los parientes a campaña entre lágrimas y angustias de esposas desoladas, y, más tarde, el llanto grave y sin protestas de mi abuela, al recibir la noticia de la muerte del hijo que cayó en Turbaco.

Tan serena estaba en la profundidad de su dolor, tan fuerte el espíritu en el abatimiento de la carne, que comprendí vagamente que aquella muerte no era una desgracia, sino el holocausto ante el ara de sublimes deberes-

Esas campañas de los míos, y ese dolor, y esa muerte me iban ligando a la causa que hoy defiendo con el lazo misterioso que vincula toda existencia a la voz grave de las tumbas. Se cumplía en mí el fenómeno de una solidaridad fisiológica casi, con el pasado conservador.

Pero no solidaridad guerrera. Entre los míos nadie fue militar por vocación. Eran soldados civiles de la república que asistían a la guerra para lograr la paz. Eso explica otra modalidad: la de un conservatismo fundamentalmente ordenado, enemigo de la violencia, amante del orden, servidor de la ley.

Pasábamos una temporada de campo en el alto de Santa Elena, en una casa de los padres Jesuitas, que se levanta sobre suave colina. Al pie moraba el doctor Alejandro Botero Uribe, cuñado de mi padre y varón que fue prez de estos lares. Un día, al caer las primeras sombras de la noche y mientras dialogábamos en grupo familiar, rasgó la calma de la hora la voz de clarín del doctor Botero que desde lejos llamaba a mi padre: "Nicanor, Nicanor". Y al percatarse de que lo oíamos, calmó con entusiasmo acento: "Firmaron el tratado de paz y se acabó la guerra". Todos nos levantamos en tropel. La pesadilla había terminado. Púsonos a cantar nuestro padre; la nueva corrió de casa en casa, y al cabo de corto rato ardian en el adusto páramo alegres hogueras que festejaban para la república la llegada del dón de Dios, ganado tras terrible martirio y sangrienta poda de juventudes en flor. Recuerdo que nadie entonces se acordó de gritar vivas al partido victorioso, sino de festejar la terminación de la lucha. La patria valía más que todo.

Sin embargo, es natural que el haber abierto los ojos a la razón en plena guerra (cuando estalló tenía cuatro años) rodeara mi infancia de combativos rumores, que iban formando poco a poco mi futura personalidad amiga de controversias y polémicas. Las primeras coplas que aprendí fueron políticas, forjadas por el sencillo ingenio popular al margen de la gran tragedia que despedazaba el país y sobre el pie forzado de sus paladines:

"Viva Dios en las alturas
y Pinzón en Bogotá.
don Fulano en los infiernos
y Mengano más allá".

Así oía cantar por los helechales de Santa Helena y así repetía inconscientemente, sin presentir que más tarde una profunda convicción filosófica iba a traducir en mi espíritu la copla, despojándola de nombres y sustituyendo éstos por ideas.

Vino el gran dolor de Panamá cuando contaba apenas ocho años. Mi vaga noción de patria se hizo vívida y sangrante a la vez. Me sentí hijo de una tierra humillada por la violencia de los grandes, despojada de su mejor presea por la traición, oprimida por la bota insolente del extranjero. Juntos nacieron en mí el amor y el odio: amor sin límites a la heredad nativa, odio sin medida a todo lo que la deprima, la humille o la reduzca. Ese amor y ese odio han seguido vida adelante, sin claudicar un momento, estrellas polares de mi peregrinación por el valle de lágrimas.

En mi propia casa recibía una educación clásica en el sentido moral y el literario. Rígidamente principios religiosos, cultivo de la belleza, exaltación de las viejas normas tradicionales en la conciencia y en el arte. Hombre bueno entre todos, recto como una barra de acero, dueño de conocimientos que su modestia pretendía en vano ocultar y poseedor de un criterio admirable para distinguir el bien y el mal, de un sentido sagaz para conocer las gentes, mi padre me envolvía en el prestigio de su personalidad, único que me ha subyugado plenamente en la vida, con la sensación de una superioridad tal que era inútil discutirla y que se imponía precisamente porque trataba de ocultarse. Con tal claridad lo exponía todo, con tan rotundos argumentos defendía sus tesis, que de su persona iba emanando un como fluido de verdad que lo envolvía a uno y lo subyugaba, y lo dejaba luego en la dichosa tranquilidad del que ha encontrado la certeza. De sus labios oí las primeras enunciaciones de principios políticos, y sin que lo viera entusiasmado nunca por nuestros hombres, pues tuvo para juzgarlos admirable imparcialidad y reconocía sus defectos, iba en cambio exaltando la doctrina, no de manera sistemática y pedante, sino infiltrándola en los acontecimientos mismos de la vida, como parte normal de la existencia.

Con su modo de educarme, mi padre marcó mi vida para siempre. Cuando aún no contaba diez años, nos leía a mi hermano mayor y a mí la *Iliada*, la *Eneida*, la *Araucana*. El nos explicaba el fondo de los poemas clásicos y alternaba la lectura con ampliaciones sobre mitología e historia. De la lectura de esas obras quedó en nosotros un hondo culto por el valor, la lealtad, la nobleza, y un profundo amor a los vecinos. No al arrogante Aquiles sino al infortunado Héctor, no a los audaces conquistadores sino a los sufrimientos del empalado Caupolicán se fueron mis simpatías. Quizá puede por eso apreciar más tarde en toda su hermosura la doctrina de un partido político que erige principios morales intangibles contra todos los oportunismos, que defiende la justicia en sí misma, que proclama la obligación del estado de intervenir en favor de los desvalidos y menesterosos. El odio al individuo que suelta sus instintos y se impone por la fuerza, creó en mí el despegue de un liberalismo manchesteriano que al neutralizar el estado, no tiene piedad ni misericordia para los pobres de la tierra.

Naturalmente aquello era un sentimiento, no una idea: la confirmación mental vendría más tarde al comparar con tesis filosóficas las raíces instintivas de mi propio ser.

Porque en cada hombre hay una especie de predisposición a determinadas ideas: si el carácter influye sobre el modo de ser, es también cierto que determina el modo de pensar. Hay temperamentos conservadores y temperamentos revolucionarios, nacidos ambos de una común necesidad de afirmar rotundamente, ya en el sentido de la cantidad, lo que constituye el temperamento conservador, ya en el de la intensidad lo que determina la orientación liberal. Otro estado de ánimo, tímido para la elección entre dos tesis contrapuestas, produce el temperamento ecléctico, que si entre nosotros se llama republicanismo, ha tenido siempre sus representantes en la historia en los partidos de transición y componenda, destinados al fracaso. Porque si el protoplasma gelatinoso e informe constituye la primera

etapa de vida, la diferenciación inicial entre la materia inerte y la animada, la biología nos demuestra en cambio que son los vertebrados definidos la cúspide de perfeccionamiento en la escala animal. También en el mundo de las ideas y en la movilización de masa humanas, son las afirmaciones delineadas y categóricas las que representan la mayor suma de energía y el poder máximo de arrastre sobre las multitudes atónitas. En política, como en física, el término medio puede ser un punto de equilibrio, pero la fuerza se halla en los extremos de la palanca. El término medio es un punto muerto.

* * *

Dictadura de Reyes. Padre y tíos comentaban ásperamente los atropellos a la constitución. Caían en mis manos hojas subrepticias que denigraban al *déspota*. En las veladas familiares se nos explicaban censurándolos los abusos del poder. Mi familia, que pidió en los albores de la república la libertad de los esclavos, reclamaba ahora “la libertad de los libres”. En las clases del colegio discutía rudamente con hijos de funcionarios del régimen. El General, dictador moderado y bonachón, si se le compara con los tiranos típicos, asumía a mis ojos las características del perfecto autócrata. Un día vino a Medellín y mis profesores me hicieron concurrir al desfile oficial de los colegios frente a la morada del mandatario. Sufrí aquello como una humillación y recuerdo que al pasar junto al presidente lo miré con odio. Odio que no merecía. Años más tarde, la policía sectaria haría derramar en Colombia mucha sangre de campesinos infelices en Santander y en Boyacá, que la que corrió al pie de los banquillos de Barrocolorado. Pero en todo caso mi amor fundamental a las instituciones, a las normas del derecho, encarnaba en el odio contra el hombre que en aquel instante las violaba.

Ya para esa época empezaba a construir teorías políticas y a formarse un sistema de pensamiento. Nacieron entonces las bases de mi conservatismo legalista. Empecé a comprender que el ejercicio de toda autoridad humana debe sujetarse a normas, que el mandatario es un accidente, que las instituciones, la doctrina, el monumento jurídico constituyen la base trascendental de la patria. Una debilidad del dictador –ya vacilante –afirmó en mí la idea de que la autoridad debe ser enérgica, para ser respetada. El hecho merece quizás recordarse. Los miembros del Concejo de Medellín fueron desterrados por Reyes. Personas honorables y pacíficas sufrieron la violencia del mandatario por no plegarse a sus caprichos y salieron de la ciudad entre la consternación y el temor generales. Se hicieron pronósticos fatídicos sobre su futura suerte. Quiénes los destinaban a Mocoa, quiénes a los Llanos. Teníamos la sensación de que si el dictador tomaba semejante medida era para imponerse por la plenitud de escarmiento. Y he aquí que un día, al poco tiempo de su salida, los ediles regresaron a la ciudad, devueltos de mitad del camino por el tirano vacilante. La tragedia acababa en ridícula farsa; el escarmiento en burla. Entonces adquirí un nuevo principio político: la autoridad puede disimular a veces y

el disimulo no la arruina; pero no puede retroceder porque la retirada la aniquila. Por lo tanto, sólo puede ejercerse en el sentido de la justicia, para evitar el retroceso.

Ocurrió por aquellos días el acontecimiento que debía formar definitivamente mi personalidad política: la aparición del republicanismo. Ese movimiento me obligó a escoger y escogí; me colocó en posición tal que debía necesariamente adoptar una resolución después de efectuar un análisis, y la adopté. Mi clasificación política tuvo los dos caracteres esenciales que le dan firmeza: un proceso de la mente y un acto de la voluntad.

Aquí debe figurar y figura un nombre propio. Mi tío, el doctor Carlos E. Restrepo, fue la figura central de la lucha contra Reyes en Antioquia, lucha que debía llevarlo a la presidencia de la república. Naturalmente mi antipatía por el régimen del vencedor de Enciso y el gran afecto familiar que tuve y tengo por el ilustre mandatario, a quien mi padre amó profundamente, me inclinaban a su lado. La Unión Republicana tenía, por otra parte, cierto romanticismo juvenil que fascinaba y hasta el sabor ambiguo de las frutas prohibidas. No era, en efecto, delicioso ese convivir con los más encarnizados enemigos de la víspera? No tenían, acaso, las falanges republicanas el encanto de los paladines que acababan de derribar al gigante? No encerraba una promesa de renovación ese olvido de los odios viejos para ofrendarlos en el altar de la patria?

Y mientras hubo *Unión Republicana*, por más que fuera apenas un adolescente, yo fui *conservador republicano*, mas nunca republicano a secas.

Pero la Unión duró muy poco y se fundó el partido. Fue entonces cuando elegí. Me pregunté a mí mismo si los viejos partidos habían perdido por completo sus programas o si aún existían; si los puntos capitales sobre la cuestión religiosa, la educación, el matrimonio, la supremacía del poder civil, eran apenas recuerdos históricos o si actuaban aún como categorías contemporáneas. Si al entrar al republicanismo los hombres cambiaban de tal modo su manera de pensar que el nuevo partido constituía un organismo homogéneo, o si más bien había sólo entre las recién aproximadas fuerzas una vaga comunión de sentimientos, incapaz de subsistir a la luna de miel de la naciente libertad. Comprendí que agua y aceite no podían mezclarse; que quien cree poseer la verdad no es sujeto de transacciones; que toda afirmación de un hecho implica la negación del contrario; que la lucha política es condición normal de la existencia y que agua que no se agite con el choque de encontradas corrientes y arrebatados vientos, puede acaso sedimentar partículas, pero no podrá crear nunca islas nuevas con aluviones de poder.

Volví a ser conservador a secas, y dejé el calificativo de republicano como el recuerdo de una emoción de adolescente contra la dictadura. Nada más.

LA DOCTRINA CONSERVADORA -VUELVE LA PLURALIDAD FICTICIA-

En qué consiste ese conservatismo que profesamos? Cuáles son sus bases esenciales? Por qué las consideramos buenas como sistema de gobierno? Qué valor tienen como aplicación práctica para la vida nacional?

Porque una ideología política no se tiene como una hipótesis de cosmología para que la mente descansa tranquila en la explicación probable de un fenómeno. Los partidos se hicieron para la vida, sus programas para la aplicación, sus tesis para la realidad. Su valor se comprueba aplicándolos a los pueblos. Verdad individual en el cerebro, deben ser realidad saludable en la vida.

Conviene pues explicar qué es lo que opinamos y por qué creemos buena y práctica la opinión.

Como cuaderna maestra de la estructura mental, se extiende de un extremo a otro del pensamiento la filosofía de Tomás de Aquino. Ella se infiltró en nuestro ser durante la segunda enseñanza, y para que sea mayor y más alharaquero el escándalo de librepensadores y clerófobos, tenemos a gala declarar que fueron nada menos que los odiados padres Jesuitas quienes por tal camino nos adentraron.

Tomás de Aquino no es un hombre cualquiera en los anales del pensamiento humano. Es un monolito gigantesco, de esos que amojonan la historia de milenio en milenio. Para amarlo o para odiarlo, para seguirlo o para combatirlo, los pensadores de la especie deben detenerse ante él. Si Agustín el de Hipona heredó en sus arrebatos místicos el entusiasmo de Platón y lo injertó en la teología, Tomás de Aquino, en cambio, escogió en los sistemas griegos la lógica de Aristóteles y con los silogismos del estagirita como método, construyó el sistema completo de la filosofía católica. El Buey lo llamaron sus contemporáneos, aludiendo a cierta inefable historia que muestra la ingenuidad terrestre del santo sabio, absorto en las cosas del espíritu. Y al buey se parece por la solidez serena de su marcha, por su formidable potencia de trabajo, por la tenacidad sublime de su obra. Summa Teológica llamó su enciclopedia de pensamiento. Y es, en verdad, la suma de todos los conocimientos encaminados al de las últimas causas y razones de las cosas. Desde su aparición dominó las escuelas. París, Bolonia, Alcalá, Salamanca, continuaron su espíritu; si los imitadores de ínfima clase llegaron a prostituirlo, olvidando la esencia para fijarse sólo en los accidentes de la trabazón dialéctica, tócole, en cambio, a la sabiduría de León XIII restaurar el antiguo prestigio al recomendar en memorable encíclica la filosofía del Doctor Angélico.

La filosofía escolástica produce dos efectos substanciales en la mente: uno de carácter espiritual, consiste en la ordenación de todos los acontecimientos y fenómenos a la armonía del plan divino. Otro de carácter temporal, estriba en cierta organización lógica del pensamiento que nos predispone al orden, nos habitúa al método y nos familiariza con la relación de causa efecto. Nada ocurre ni puede ocurrir que

no éntre en los planes de la Providencia; nada sucede ni puede suceder que no tenga origen en una causa anterior. Como consecuencia del primer postulado surge el principio de subordinación del hombre a la voluntad divina; como efecto del segundo, viene el convencimiento de la continuidad de todo proceso a través del tiempo, ya que el efecto convertido a su vez en causa, prolonga en una serie de encajados fenómenos el impulso inicial.

Aplicados los anteriores razonamientos a la política, es decir al arte de gobernar los pueblos y conducirlos a sus fines, constituyen la esencia de la doctrina conservadora. El primer postulado explica nuestro pensamiento moral, el segundo nuestra actitud histórica.

Vamos a verlo.

Si el mundo obedece a un plan divino, la actividad humana debe ajustarse a él y someterse a un código moral invariable. El oportunismo desaparece como posibilidad legítima, y el relativismo resulta absurdo. La ley moral no puede depender de las concepciones cambiantes de los pueblos sino de una esencia permanente derivada a su vez de la conformidad de las cosas con los designios del Criador. Los conceptos de bueno o malo, surgen como trascendentales, no como modos de ver las cosas según las condiciones de tiempo y de lugar. Hay una palabra que domina la filosofía escolástica: intrínseco. Intrínseco es lo que constituye un atributo esencial del ser, que se le penetra y adhiere como condición inseparable. El asesinato es intrínsecamente malo. Lo ha sido, lo es, lo será. Pueden los pueblos justificarlo en una legislación positiva y habituarse a sus efectos, pero el asesinato seguirá siendo malo aun cuando continúe impune. La ayuda al débil y menesteroso ha sido, es y seguirá siendo intrínsecamente buena. Una tesis darwinista llevada a sus últimos extremos puede condenarla y proclamar la convivencia de dejar que los débiles perezcan para que triunfe el orgulloso superhombre, pero la caridad seguirá siendo buena, en medio de una humanidad enloquecida de egoísmo.

De aquí surge el carácter de afirmaciones dogmáticas que domina muchas tesis conservadoras, mejor dicho, todas las que en política se refieren al aspecto moral de la vida humana, a las relaciones sociales y a los derechos y deberes del estado.

Puede surgir, de lo anterior, una crítica fundamental para nuestra doctrina?

De ninguna manera. O mejor dicho, la crítica puede venir tan sólo de sectores del pensamiento que nieguen ciertas premisas que para nosotros son irrefutables.

Afirmamos, como atrás se dijo, la existencia de un orden moral permanente, luego toda la actividad individual, social o política que con él se relacione debe estar sometida a normas invariables. Como el orden de que hablamos depende en sí mismo de la armonía del plan divino y de la conformidad de las cosas con la voluntad del Hacedor, no podemos admitir que el atributo humano lo modifique, o que el criterio tornadizo de los hombres sustituya por nuevas concepciones las bases de la moral.

Pero, y las ciencias positivas? Las teorías italianas del derecho penal? No vemos, acaso, que la sociedad estimula el duelo en una época y más tarde lo castiga? No será la concepción admitida por cada sociedad la que determina el delito? No será la sanción penal únicamente la reacción del conglomerado humano, contra actos que amenazan destruir las bases aceptadas en determinados tiempo y lugar como esenciales para un sistema especial de vida en sociedad?

Pues si usted lo admite, nosotros lo negamos y precisamente esa es una de las razones que hacen que nosotros seamos conservadores y usted liberal, evolucionista, positivista, relativista, que todo es lo mismo. Afirmamos que el concepto social no crea el sentido moral de un acto. Establecemos una diferencia profunda entre la sanción positiva que puede ser errada y la moral que es inmutable. Cuando el estado castiga lo que es intrínsecamente malo, su criterio se acomoda a la realidad moral y es acertado; cuando lo perdona se equivoca; cuando castiga actos que moralmente no merecen punición abusa de sus facultades y extralimita la autoridad. En ese caso, la víctima se llama mártir y no reo. El imperialismo romano consideró que las doctrinas de Jesús afectaban la esencia del imperio; que no podía coexistir la autoridad de los pontífices con la de los césares; que el desacato a los ídolos destruía su sistema teológico; que la adoración a un profeta condenado en Judea con la complicidad del procónsul, aniquilaba la grandeza humana..... y abrió las jaulas del circo contra los cristianos indefensos, desató contra ellos el gladio, encendió hogueras, tendió los arcos mortíferos. Estudiando el fenómeno con criterio positivista, resulta tan sólo la obra de defensa de una sociedad amenazada; visto a la luz de nuestra filosofía trascendental, constituye un atentado monstruoso del poder contra los derechos inalienables de la persona humana.

Se desprenderá como consecuencia de las anteriores afirmaciones la obligación para el estado de convertirse en una especie de censor espiritual y de sancionar con penas temporales toda infracción del orden moral? Porque si tal sucede, el conservatismo resultaría un partido inquisidor.

No. La sanción del estado sólo debe aplicarse a violaciones morales que impliquen perturbación social. El pecado en sí mismo, mientras no salga del marco individual, es cuestión de conciencia, y por eso afirma la Iglesia la existencia de una vida futura donde la culpa se liquida. Constituye delito y acarrea la sanción oficial, cuando atropella derechos de tercero o saliéndose del cuadro propio del individuo trae consecuencias sociales.

No quieren decir nuestros principios que el estado carezca del derecho de sancionar por razones de bien público y con penas correccionales, actos que siendo moralmente indiferentes perturban intereses legítimos de la comunidad. Toda la legislación fiscal, precisa para que el estado perciba las rentas necesarias al fiel cumplimiento de sus funciones, debe rodearse con una serie de sanciones que la hagan eficaz. Pero en este caso el castigo es simple cuestión de disciplina. Tan cierto es lo que afirmamos, que nuestra legislación positiva castiga la mayor parte de los delitos con la pérdida de los

derechos políticos además de la pena corporal, mientras que las simples infracciones acarrearán tan sólo penas correccionales.

Tampoco significa la tesis conservadora, que constituyamos un partido inmutable, incapaz de adaptarse a los cambios inevitables de los tiempos y al curso de la civilización. Precisamente el hecho de sentar una tesis de principios trascendentales, de los que no podemos alejarnos, nos capacita para evolucionar libremente en todo cuanto no se refiera a ellos. Afirmamos que en la teoría política hay principios absolutos y fenómenos relativos.

Otra vez la filosofía de Tomás de Aquino.

La verdad es inmutable. El principio de contradicción exige que una cosa no pueda ser y no ser al mismo tiempo. Día y noche pueden sucederse pero no coexistir. Mas no deben confundirse con la verdad los accidentes mudables que la rodean, ni son siempre iguales los sistemas y métodos que nos sirven para alcanzarla. El mismo problema puede resolverse por aritmética o por álgebra, sin que la elección de procedimiento varíe el resultado. De aquí que la proclamación de principios invariables en la misión del estado, no implique una línea inmodificable en su organización.

Descendiendo de lo abstracto a lo concreto, podemos enunciar fácilmente nuestros puntos de vista.

El conservatismo proclama que el estado se hizo para el perfeccionamiento del individuo, que sus actividades deben dirigirse necesariamente al bien del hombre. En esta afirmación no admitimos atenuaciones. El hombre tiene un fin último ultraterreno. Como dueño de un alma inmortal, sus intereses fundamentales son superiores a los del estado. Si de tejas para abajo el estado lo sobrevive, sabemos en cambio que en el proceso definitivo de la existencia, cuando el tiempo desaparece en el abismo de la eternidad, el estado es lo pasajero y el hombre lo permanente.

Pero en cambio, en la adopción de medios para que el estado cumpla debidamente su misión, el conservatismo deja de ser dogmático para convertirse en positivista.

Exigimos que las actividades públicas se encaminen al bien del individuo, pero aplicamos un criterio histórico y de circunstancia para escoger el sistema. Comprendemos que el cambio de los tiempos trae problemas nuevos y nuevas soluciones. En un país consideramos la monarquía como la mejor forma de gobierno, en otro la república, y admitimos que en ambos pueden presentarse tales cambios de medio ambiente y de constitución social, que la forma buena hace un siglo sea hoy inadecuada y la que hoy consideramos excelente caduque mañana por ineficaz e inoperante.

En resumen, admitimos un campo de afirmaciones absolutas y otro "dejando por Dios a las disputas de los hombres".

Estriba en esto una de las mayores ventajas del conservatismo como partido de larga duración.

En efecto, todo partido político sometido al choque de la lucha necesita para subsistir dos condiciones: fortaleza y elasticidad. La estructura trascendental le comunica fortaleza; el revestimiento temporal lo vuelve dúctil.

Un partido político tiene dos aspectos esenciales. Como doctrina constituye un sistema de ideas; como fuerza viva un método de acción. Naturalmente, las ideas encarrilan el procedimiento, ya que la acción política es una brega continua para convertir la teoría en práctica, por hacer de la acción gubernamental una aplicación del principio profesado. Por eso un mandatario leal no puede afirmar que prescinde de la política en sus actuaciones, porque, si lo hace, o no obra con sinceridad o piensa sin ella.

Vamos ahora a exponer las líneas generales de nuestro conservatismo mental.

Para proceder con orden vamos a tratar nuestra doctrina en varios aspectos generales.

1. –Concepto del estado.
2. –Relaciones del individuo con el estado.
3. –Funciones y misión del estado.

CONCEPTO DEL ESTADO, SUS RELACIONES Y FUNCIONES

Un partido político es una colectividad humana que actúa dentro del estado y para el estado. Por lo tanto la primera consideración que se impone a quien desea pertenecer a él como miembro consciente, es el concepto que se forma del estado mismo. Como consecuencia surgirán tesis que con él estén de acuerdo. El marxista cree que el estado es una forma de organización destinada a desaparecer y debe encaminar sus esfuerzos a apresurar esa desaparición; el estatólatra considera que el estado debe absorber por completo la personalidad humana, y construye en consecuencia un sistema de ideas que tienden a disminuir día a día la misión del individuo; el liberal le asigna un papel de simple guardián de la seguridad y debe, por lo tanto, limitar sus actividades al mínimo posible.

Y el conservador?

Nosotros creemos que la sociedad civil está destinada al perfeccionamiento y servicio de la persona humana. Sobre esta tesis construimos una teoría completa que tiene su fundamento mental y su aplicación política.

El hombre es social por naturaleza, es decir, que Dios lo dotó de un temperamento sociable, mejor dicho, de una necesidad de asociación. Requisitos indispensables para la conservación y la propagación de la especie lo obligan a formar la sociedad elemental que es la familia. En ella, por consecuencia espontánea de los hechos, reina el padre, cabeza y centro del primer núcleo humano.

Pero la familia misma no es un fin, sino un medio. Su fin es el hombre, destinado a su vez a la consecución de objetos ultraterrenos. Perfeccionar la familia como entidad, como sujeto definitivo no nos interesa, sino perfeccionarla para obtener con eso un mayor perfeccionamiento del individuo.

En principio las únicas sociedades absolutamente necesarias para el hombre son las familiares. No puede surgir sin ellas a la vida, ni conservarla sin su ayuda. Nace tan débil que en sus primeros años sucumbiría al cúmulo de amenazas externas que lo asedian. No es como el hijo de los animales inferiores que empiezan su ciclo vital dotados de medios suficientes para abrirse camino. La madre debe velar sobre al cuna de la frágil criatura en cuyos ojos asombrados empieza a arder la inteligencia. Pero ya maduro, al menos en teoría, el hombre podría cumplir la plenitud de sus destinos morales solo e inasociado. Abandonadlo en una isla desierta y aunque la especie no se perpetúe, la razón natural puede abrir al hombre los caminos de la vida futura.

Pero el hombre no es un ser estacionario sino que tiende al mejoramiento. Al dilatarse la familia, como continúa el instinto de asociación, viene la tribu. Con ella el hombre amplía su radio de acción y hace surgir al lado de las empresas familiares otras de índole social. Hay tareas y designios que se cumplen en común. La simple autoridad paterna no basta ya para mantener unidos con el vínculo común de la disciplina a gentes de distintos troncos y de análogos intereses. Surge entonces la autoridad política como entidad aparte, embrionaria tal vez, pero en todo caso suficientemente definida para que podamos caracterizarla como la primera forma de aparición del estado. La familia continúa su existencia, el patriarca rige en el ámbito del hogar las cuestiones domésticas, pero como ha nacido un fenómeno que se llama interés público, viene también para organizarlo la autoridad pública.

Sus formas evolucionan a través de la historia pero su esencia no se modifica. La sociedad civil requiere una autoridad y ella brota de la necesidad misma. Cacique, régulo, emperador, presidente, comisario del pueblo, todas las cabezas de la sociedad cumplen una misma misión bajo distintos nombres. Dirigen el estado, embrionario o perfecto.

Pero para qué surgió el estado?

Para ayudar al perfeccionamiento del individuo. Para eso y nada más que para eso. He ahí la esencia de nuestra tesis conservadora.

Es una tesis tomística. El hombre cumple dentro del estado mejor que fuera de él multitud de funciones. Y las cumple más ordenadamente. En las amplias sociedades humanas constituídas aparece la división del trabajo que es base de la civilización. Ella permite al intelectual el cultivo de altas disciplinas, que no podría contemplar si fuera al mismo tiempo como en remotos tiempos, sembrador material de los campos o cazador en los bosques; el místico se dedica a la elación misteriosa que lo comunica con la divinidad, y al amparo de la asociación civil se desarrollan y prosperan artes y ciencias. El derecho de defensa, que en manos del individuo puede extralimitarse y convertirse en agresión inmoderada, pasa a

la comunidad que instituye policías y ejército; la legislación positiva fija normas generales para dirimir las querellas; el estado amplía más y más su radio de acción a medida que crecen las complicaciones de la vida, pero no puede olvidar que es tan sólo el instrumento destinado a que el individuo afirme, dilate y perfeccione su personalidad.

Naturalmente, la aparición del estado tiene de modificar los derechos que el individuo posee fuera de él, porque esa aparición implica el surgimiento de una condición que se llama el interés social, ante el cual debe abdicar el individuo multitud de sus prerrogativas y en ocasiones hasta el derecho mismo de la vida.

En la apreciación de ese *interés social* encontramos caracteres de clara división de los partidos políticos.

Algunos entienden por tal lo que interesa al estado como estado: expansión económica, extensión de las fronteras, aumento de poderío material: la gama completa del imperialismo, desde su forma brutal y nítida de conquista violenta, hasta las sutiles preeminencias de orden económico que con las redes del dinero van encadenando los pueblos pequeños a la carroza triunfal de los orgullosos dominadores del mundo.

Semejante concepto lo rechaza el conservatismo. Interés social es el de mayor número de individuos como tales, siempre que repose en motivos legítimos. Su fundamento es el bienestar moral y material de los hombres como hombres, no como miembros de una comunidad impasible. Cuando así se entiende, honrada, rectamente, reconocemos que el interés individual debe ceder ante el social; pero no permitimos que se falsifique el concepto y que los derechos naturales se abismen en la fauces hambrientas de un estado todopoderoso.

Nuestra tesis no aminora el prestigio de conceptos que no son tan caros como la sangre de las venas, el patriotismo por ejemplo, sino que lo aquilata. En el mundo moderno y en naciones ya constituidas, el estado se confunde con la patria y todo varón bien nacido la ama con pasión. Pero la amamos razonablemente: como a madre nutricia del pensamiento que nos ofrece una tradición de cultura y una herencia de puntilloso honor; como depositaria de tradiciones que nos vinculan con los muertos y atarán más tarde nuestras existencias a las vidas futuras; como conglomerado social que vela por nuestro bienestar humano y ejerce la tutela solícita de nuestros derechos naturales.

Más cómo podríamos amarla si invirtiera su propia esencia? Si la patria se convierte en la voluntad sistematizada de un dictador que impone su propio modo de pensar y hasta sus modalidades de odio; si el estado se erige en divinidad temporal ante la cual hayamos de sacrificar las prerrogativas de nuestra alma; si el poder público se ejerce como la autoridad de un capataz de esclavos, toda nuestra dignidad de hombres se rebela ante el oscuro sistema y protestamos contra el yugo.

Los anteriores conceptos establecen una dependencia del estado con respecto al individuo en cuanto a sus fines intrínsecos, y una del individuo para con el estado en los asuntos temporales.

En efecto, desde que el estado surge y se constituye, forma una persona jurídica que como todo organismo tiende a perfeccionarse y necesita subsistir. Nació después del hombre, pero dentro del tiempo lo sobrevive para seguir sirviendo a nuevos hombres. Su necesidad de supervivencia lo reviste de ciertos derechos. En ese sentido, y sólo en ese, el interés individual debe ceder al público.

Estos conceptos se aclaran y comprenden mejor al aplicarlos a la práctica.

Para su existencia material el estado necesita tributos y puede imponerlos al individuo, recortando así su propiedad. Para el mantenimiento del orden, puede establecer restricciones a la libertad; para salvar su existencia llega con facultad moral plena a pedir al individuo el sacrificio de su vida en guerras justas. Además, la convivencia social en sí misma y precisamente para producir los frutos a que se destina, implica limitaciones a las actividades del individuo. De la selva a la ciudad hay una enorme distancia, que no se manifiesta tan sólo en la modificación de las condiciones materiales de la vida, sino en multitud de aspectos que se refieren al desarrollo cultural de la misma. Todo se limita y debe limitarse: la libertad de tránsito, la de edificar a su amaño, hasta el simple derecho de gritar y cantar, tienen sus limitaciones en la vida civilizada. El estado no podría cumplir su misión si dejara al individuo la plenitud de sus libertades que pasarían entonces a convertirse en caprichos.

Pero el interés social se manifiesta también desde otro punto de vista, en forma de bienestar para el mayor número. El individuo no vive aislado y su desarrollo y expansión han de entenderse dentro de los límites que respeten el derecho en los demás. Como no sería el individuo juez competente para resolver litigios en que es parte, la autoridad del estado ha de erigirse y se erige como poder moderador y distribuidor de la justicia.

Surge aquí una diferencia substancial de nuestro credo con el del liberalismo a secas, viejo proclamador de la teoría del estado gendarme. Somos intervencionistas. No queremos que la autoridad pública presida impasible los episodios de una lucha desesperada de intereses y ambiciones, en que el individuo suelte libremente todos sus instintos de rapacidad y de egoísmo; no la constituímos en árbitro de semejante pugilato. Sabemos que la naturaleza creó profundas desigualdades entre los miembros de la especie humana y que las complicaciones de la vida tienden a aumentarlas, y deseamos que el estado ejerza una función moderadora para restablecer en favor de los débiles el perdido equilibrio. Reconocemos la lucha darwinista de las especies y de los individuos como un hecho y no como un derecho, y a restablecer el último encaminamos el poder público. Seguimos en esto las enseñanzas de

admirables pontífices, sobre todo las de esa antorcha de los tiempos modernos, León XIII, cuya luz apacible se encendió como un faro de esperanza sobre las tinieblas de la humanidad enloquecida. El, como su homónimo el vencedor espiritual de Atila, detuvo la invasión de los bárbaros a las puertas amedrentadas de Europa.

Si nuestro intervencionismo nos separa de las escuelas liberales, el modo como lo entendemos y queremos verlo practicado, pone valla infranqueable entre nuestra ideología y la de las múltiples escuelas socialistas.

Vemos en el estado un restaurador de la justicia, pero no un hacedor de la misma. No es la voluntad del conglomerado social, llámese parlamento o dictadura del proletariado, la que establece normas de justicia por su propia virtud. La justicia existe en sí misma, derivada de la naturaleza esencial de las relaciones entre los hombres, de los derechos naturales, del orden creado por Dios. El estado puede apenas restablecerla cuando hechos materiales la destruyen, o protegerla cuando otros la amenazan. Su poder no debe extenderse más allá. Puede reglamentar el derecho de propiedad, pero no lo crea; puede limitarlo en bien del interés social, pero no destruirlo; puede dictar normas para el buen funcionamiento del trabajo, pero no atentar a su esencia ni privar al hombre de la libertad de escogerlo. Mucho menos puede convertirse en depositario y dueño de los derechos naturales, proclamándose el único propietario legal. La propiedad está en el hombre y no en el estado. Si éste posee, lo hace como persona jurídica, pero nunca emana de su voluntad desenfrenada el derecho de poseer y disfrutar.

Profundizarlo un poco este concepto, vemos en el estado un guardián solícito, cuya guarda debe incrementarse a medida que crecen los peligros; las escuelas socialistas lo consideran como amo todopoderoso. Nosotros creemos que el derecho individual está por encima del estado, ellos que el individuo no puede tener sino los derechos que el estado le consienta. En resumen, nosotros creemos en un derecho natural que existe precisamente porque existe también la persona humana; ellos creen en un derecho positivo, que nace del estado y apenas como delegación para el individuo.

Establecidos los anteriores principios, surgen en buena lógica conclusiones fecundas.

En primer lugar, la que el conservatismo filosófico no es un partido despótico, sino que entendido lealmente es el más liberal de los idearios políticos, en cuanto establece la libertad humana como un postulado trascendental e indeclinable. No somos libres cuando el estado lo quiere, ni en la medida ni hasta el límite que lo quiera; lo somos por ser hombres y es el estado, dócil a las causas íntimas de su exigencia, quién está obligado a reconocer, respetar y proteger nuestra libertad. Los positivistas de diversas doctrinas, sostienen el derecho emanado de la sociedad; nosotros lo sostenemos emanado de la naturaleza humana; el concepto social puede cambiar y con él desaparecer el de libertad; la naturaleza no cambia y por eso tampoco pueden periclinar sus fundamentales derechos. Somos libres no

porque el estado lo quiera, sino porque venidos al mundo por voluntad de Dios, recibimos de El un libre albedrío que se ejerce a despecho de toda tiranía como un sello de la divinidad.

De aquí que el conservatismo tenga también un aspecto doctrinario de rebeldía en determinadas circunstancias. Si proclamamos la posesión de derechos superiores a la voluntad del estado y a los mandatos positivos de la ley, es claro que no podemos obedecerla cuando los vulnera, ni reconocer al soberano la facultad de mandar cuando la ejerce fuera de su campo legítimo de acción. En esos casos, nuestra rebeldía no es revolucionaria sino la reacción natural y a veces violenta del derecho contra el atropello, de la libertad contra el despotismo, de la conciencia contra la imposición, de la vida contra la muerte. No es que el mártir no quiera someterse al César; es que no puede.

Va en ocasiones tan lejos la usurpación del derecho, que la reacción llega a los límites de la protesta armada; la mayoría de las veces es la resistencia pasiva y silenciosa, que no derrama más sangre que la propia y se inmola en consciente holocausto para la restauración del porvenir.

Es porque la resistencia ante el estado usurpador no es el ejercicio sólo de un derecho, sino el cumplimiento de un deber. Si el estado ordena llevar nuestros hijos a las escuelas ateas y desobedecemos el mandato, no es porque nos neguemos a renunciar a un derecho sino porque la ley natural y la divina nos obligan a educar a nuestra prole dentro de ciertas normas morales, es decir, nos imponen un deber. El derecho sería renunciable sin perjuicio, pero el precepto moral no está en nuestras manos declinarlo.

Todo esto depende de que el conservatismo filosófico es un partido trascendental. Creemos que en los asuntos fundamentales del orden moral hay bueno y malo, con bondad y maldad absolutas, no relativas. Lo que infringe la ley moral es malo, lo que a ella se acomoda es bueno, ayer, hoy y mañana. Ni lo uno ni lo otro pueden renegar de su esencia o modificarla. La verdad es absoluta como afirmación de existencia de las cosas que son, y la mentira será siempre el ente antagónico, la contradicción en marcha, la tentativa estéril de la nada por convertirse en ser.

Claro está que estas afirmaciones se aplican sólo a los postulados de orden moral. Fuera de ellos vive lo contingente. Formas de gobierno y de estado, régimen fiscal, cuestiones de fomento, pasan y mudan con el vaivén tornadizo de los tiempos. Hoy son y mañana no parecen. Por perfeccionarlos unas veces, por destruirlos otras, luchan los hombres y se agitan en una eterna marejada de fuerzas que va elaborando a través de los siglos la delicada trama de la historia.

Ante todo, son contingentes los hombres mismos y sus flacos designios. Exaltar o deprimir en ellos los partidos, es tarea de quienes ven apenas la superficial corteza de las cosas y no buscan la áspera nuez de principios que se esconde en toda la lucha política. Muchas veces, por error de inteligencia o de corazón, el paladín excelso milita en las filas del error y otras el artero malvado se acoge a las banderas de la verdad. Pero nada cambia al panorama intrínseco la repartición de las figuras. Roberto Lee,

empeñado en defender la tesis de los estados esclavistas y en salvarlos de la derrota con sus soberbias dotes militares fue el héroe, pero su causa siguió siendo un crimen.

Venimos afirmando la inviolabilidad de los derechos naturales y la superioridad del individuo como persona concreta frente al estado que es entidad abstracta. Pero nos queda un problema más serio.

* * *

El hombre no sólo vive en asociaciones civiles, sino que forma parte, también, de sociedades religiosas. Como éstas no se limitan a regir los actos de pura conciencia sino que fijan normas para las relaciones sociales, como las que rigen la formación de la familia, aparece la permanente posibilidad de un conflicto entre la autoridad civil y la religiosa.

El estado, que tiene el vicio de ser imperioso, ha tratado de solucionar el conflicto por dos sistemas principales: absorción o sujeción.

Para el primero junta en una misma persona la jefatura suprema de las dos potestades. Es el caso de los Césares, pontífices máximos, repetido multitud de veces en la historia, que alcanzó su culminación en la Turquía prerrevolucionaria, donde el sultán era a la vez el gran califa, cabeza temporal de sus súbditos y jefe espiritual de los seguidores del Islam.

Para el segundo apela a leyes de persecución. La Francia de antes de la guerra, México, España, apelando para mayor irrisión a principios liberales, levantan la ley como un sistema de imponer lo que llaman orgullosamente la supremacía del poder civil. Para escarnio de la civilización contemporánea, la orden de persecución surge casi siempre del seno oscuro de las logias, ese poder de las tinieblas que es quien realmente ejerce la verdadera "supremacía sobre al poder civil".

Ambos sistemas son absurdos.

Puede en determinados instantes juntarse en una misma persona el ejercicio de las dos potestades, pero hacer que por el hecho de serlo el jefe del estado se convierta en jefe de la religión, es confundir cuestiones substanciales distintas. La sociedad civil tiene un objeto, la religiosa otro; la primera actúa para fines temporales, la segunda para destinos eternos. No vale alegar en contra el caso del papado católico, unido durante siglos al poder temporal sobre los Estados Pontificios, porque cuando Carlo Magno dotó a los papas de estados temporales, aumentados después, lo hizo para rodear de independencia material a los depositarios de poder espiritual, en tanto que cuando el estado se reviste de funciones religiosas, obra así para acabar con la libertad espiritual en beneficio de la autoridad civil. Es decir que en el primer caso asistimos a un proceso de libertad y en el segundo a una tentativa de servidumbre.

En cuanto a las leyes de sujeción ha sido siempre para nosotros un problema de lógica explicamos –sin que lo hayamos logrado –cómo en nombre de una ideología liberal se atropellan las más sagradas libertades. Para comprobarlo, basta enunciar algunos postulados liberales y enumerar luego las violaciones flagrantes que de ellos se hacen en las leyes de persecución.

El liberalismo proclama:

Libertad de conciencia,

Libertad de asociación,

Libertad de palabra.

Las leyes liberales establecen:

Esclavitud de conciencia, al prohibir las manifestaciones públicas del culto católico;

Supresión del derecho de asociarse, al prohibir las congregaciones;

Tiranía sobre la enseñanza al declararla obligatoriamente laica y prohibir el ejercicio del magisterio a institutores católicos;

Destrucción de la libertad de palabra, al prohibir a los sacerdotes la libre exposición de sus ideas y doctrinas.

En resumen, que contra cada libertad teórica, levanta el liberalismo una prohibición positiva.

El fenómeno sería y es explicable en el desarrollo de una tesis católica, pero es absurdo dentro de una ideología liberal.

En efecto, el catolicismo es por naturaleza exclusivista y de ello se enorgullece. Fundado en una enseñanza divina en la que cree, dice con sencillez que fuera de la Iglesia no puede haber salvación. Su desarrollo del principio de contradicción en filosofía, es una consecuencia teológica de la afirmación de Cristo: El que no está conmigo está contra mí. No admite términos medios. Se es o no se es. No concede derechos al error, ni libertad para la mentira; apenas si en el terreno de la práctica les concede tolerancia. Por lo tanto, dentro de su lógica existe el derecho de reprimir lo que no se acomoda a su doctrina.

Pero el liberalismo es relativista. Con qué derecho puede condenar un sistema cualquiera quien afirma que la verdad no tiene asiento fijo? Porque perjudica determinada concepción del estado? Pero si esa concepción, aunque sea la propia, puede ser errónea. Porque el sistema está equivocado? Pero quién lo afirma, si el liberalismo empieza por rechazar toda infatibilidad?

Faltos de una explicación lógica, hemos encontrado otra psicológica. El liberalismo que tiene un programa amplísimo, adolece de una psicología persecuidora. Es muy natural: quien cree íntimamente poseer la verdad, se siente animado de tolerancia porque confía en el valor intrínseco de lo que posee; quien la estima relativa, la defiende con la cólera con que se pelea por una posesión precaria. El propietario legal recorre inerte sus dominios; el usurpador deambula siempre armado hasta los dientes.

LA NUEVA POLITICA

Nuestra anterior afirmación de que el conservatismo es un partido trascendental, no implica la inmovilidad de su labor política ante el correr de los tiempos, porque es también un organismo vivo y toda vida arguye movimiento intrínseco, renovación permanente, acción sobre el medio en que se vive.

De tal manera se han transformado las circunstancias de la vida contemporánea, que lo que hasta hace poco constituyó el objeto de la actividad partidista, debe hoy ceder el campo a más premiosos menesteres.

Esta parte de nuestro estudio tiende a exponer nuestros puntos de vista ante el nuevo orden de las cosas.

Para resumir en una sola frase nuestro pensamiento, diremos que la nueva política consiste en armonizar la conservación de la libertad con el incremento de la justicia.

Somos libres y la libertad política moderna es el resultado de milenios de esfuerzos a que no podemos renunciar. Si no vivimos de rodillas ante los depositarios del poder, como el cortesano persa ante sus reyes; si contra la voluntad del que manda podemos apelar a los tribunales; si nuestro hogar es un recinto amurallado por el respeto y por la ley; si nadie nos llama a quemar incienso ante los ídolos sancionando la negativa con las fieras del circo; si el tributo sólo puede exigirsenos cuando nuestros propios representantes lo han votado; si poseemos un fuero personal y político inolvidable, es porque a través de la historia, se derramaron torrentes de generosa sangre para lograr esa conquista. Desde la predicación cristiana que destruyó las bases filosóficas del absolutismo, hasta la pugna emancipadora que lo derribó en Colombia, tan gigantescos sacrificios se consintieron por la libertad, que abandonarla no sólo constituye una locura sino también una profanación.

Pero precisamente porque somos dueños de nuestra libertad debemos emplearla para el bien propio y el de la especie, y ese bien, en cuanto se refiere a la justicia, está muy lejos de haberse alcanzado. El siervo político desapareció, pero subsiste la servidumbre económica, la desolada esclavitud del hambre.

No es, ni ha sido, ni puede ser justo un régimen que compagine como estado normal, la superabundancia de bienes terrenales para los unos, con el desvalimiento absoluto de los otros. Mejor dicho, no puede admitirse que el hombre honrado que quiere trabajar padezca hambre, sin que el estado obligue a quien puede remediarlo. El partido político que aspire a penetrar o a conservar su dominio, tiene que proclamar ese postulado definitivo y poner en práctica su consecuencia lógica: la intervención social.

El modo de entenderla es lo que va a diferenciar a los partidos políticos de actualidad, porque los que renuncien a ella están condenados a desaparecer. Hay una intervención socialista y otra conservadora en esencia. Dentro de ellas se presentan múltiples matices, pero la base filosófica de cada escuela es una misma.

El socialismo proclama el poder absoluto del estado y quiere depositar en él todos los medios de producción. No sólo afirma que la estructura económica determina la jurídica como superestructura, sino que afirma en el estado una capacidad material y jurídica ilimitada para modificarla. El hombre deja de ser persona moral para convertirse en simple ente económico y al concentrarse la economía en el poder público es claro que la persona humana desaparece como sujeto de derechos. Es curioso que iniciadas las escuelas socialistas como una reacción contra la injusticia que aumenta el dolor humano, lleguen en su desarrollo práctico no a disminuirlo sino a cambiar el sujeto que lo produce; porque en lugar de los patrones particulares, cuyo egoísmo se encuentra a veces restringido por la benevolencia personal, establecen como patrón único al estado, al funcionarismo público, egoísta, despiadado, inmisericorde, revestido de la crueldad insensible que es patrimonio de todo lo que se llama orden, decreto o resolución. Es el caso de Rusia. No hay derecho a la huelga, a la reclamación, a la queja. Allí el trabajo no es una ley divina sino una fatídica ordenación humana; no se puede escoger, mitigar, ordenar; el hombre es amarrado por un poder superior a la fábrica y al gremio soviético. El horizonte de mejoramiento se cierra para siempre y la vida corre entre las paralelas desoladas de la esclavitud estatal. En el más crudo régimen capitalista puede cultivar el obrero la esperanza de llegar a ser jefe. El hombre lleva, como los soldados de Bonaparte, la posibilidad de un bastón de mariscal de industria en su morral de proletario. Dentro del soviét la posibilidad desaparece y el único consuelo que brinda el régimen es la igualdad de sufrimiento –no de ventura –para los siervos todos de la moderna utopía. Para todos no: porque es la única jerarquía soviética, la política, existe como en todas una cúspide de dominación y de orgullo en donde viven los dictadores soberbios, amos de la paz y la guerra, señores de vidas y haciendas, como en los tiempos del absolutismo plutocrático.

La intervención conservadora se funda en otra tesis. El hombre continúa libre, pero el estado tiene derecho de restringir su libertad para el bien común y dentro de límites precisos. Para el conservatismo sólo la verdad es absoluta. El derecho lo es en cuanto a la persona, pero no puede serlo en cuanto a su ejercicio que ha de respetar el desarrollo de otros coexistentes. En esa forma el estado tiene un deber de tutela: intervenir para evitar el atropello, para ayudar al débil, para lograr que a todos los hombres se les concedan iguales posibilidades. No trata de obtener igual condición para todos, porque sabe que la naturaleza humana es variada y múltiple. En cuanto al feliz éxito de la iniciativa individual, deja que el mérito de cada uno, su consagración, su esfuerzo y aun el afortunado concurso de circunstancias exteriores, lo determine en la práctica, pero establece para el dichoso triunfador la obligación de ayudar

con su excedente a los que no obtuvieron en la vida la misma ventura. Considera que el progreso sólo puede alcanzarse, dada la naturaleza humana, cuando el trabajador se le abren amplias perspectivas para aprovechar el fruto de su esfuerzo, y no admite la sujeción total del individuo al estado, porque afirma que la persona humana es anterior al conglomerado social cuyo desarrollo histórico acaba por producir el estado.

Pero si la tesis conservadora proclama la obligación del poder público de socorrer a los desvalidos, no cree que la verdadera función social del estado sea la asistencia. Al contrario, la considera apenas como una misión secundaria que tiende a remediar los fallos y las insuficiencias de su misión primordial. El estado no debe consagrar su esfuerzo a socorrer a los desvalidos, sino ante todo a disminuir, ya que no es posible las causas de desvalimiento.

Cómo se entiende esta afirmación? En el sentido de que una sana política social debe procurar el incremento de los medios y posibilidades de trabajo y consagrarse al ideal de que el mayor número posible de ciudadanos obtenga de su propio esfuerzo su normal subsistencia y de su propia consagración su continuo mejoramiento. Afirmamos así que el mejor estado no es el que exhibe el mayor número de asilos, sino el que mediante una esmerada política social reduce al mínimo la necesidad de mantenerlos.

Afortunadamente en un país nuevo como el nuestro y dotado de grandes riquezas naturales, no es un problema insoluble la fundación de una política de fomento que permita mejorar las condiciones de vida de los habitantes. No confrontamos aquí la angustiosa situación de las naciones europeas, reducidas a comarcas superpobladas que no pueden nutrir a sus moradores. Anchurosa, variada y rica es la tierra de Colombia, y si presenta dificultades de geografía y de clima, no son ellas tan rudas que no basten a vencerlas el tesonero esfuerzo y la impetuosa voluntad.

En el territorio de la patria, cabe holgadamente una población inmensamente más numerosa que la que hoy lo habita. El régimen de las montañas ofrece una variedad tal de climas, que desde las cumbres heladas hasta las ardientes orillas de los grandes ríos y la ribera de los mares, se dan con profusión las plantas todas vitales para la especie humana. No es el emporio fácil que presentaron los antiguos textos optimistas, pero sí una tierra que labrada con amor retribuye el esfuerzo y premia los sudores que se le consagren. Los adelantos de la ciencia permiten ya utilizarla en las regiones mismas tropicales, donde antes era imposible la vida para la raza blanca.

Las gentes que la habitan presentan un tipo de humanidad inteligente y sufrido, aclimatado ya en gran parte a sus actuales condiciones de existencia. Falta para levantarlas que llegue hasta ellas la mano providente de los poderes públicos, en forma de fáciles nociones de ciencia aplicada, tanto en el ramo de higiene como en los que se refieren al mejoramiento de la agricultura.

Unas cuantas vías de comunicación planeadas con inteligencia y ejecutadas con entusiasmo, harían más por el bienestar de los trabajadores colombianos, que todos los encendidos discursos de plazuela con que se explota la credulidad de las masas sin aliviar una sola de sus necesidades.

No habrá desidia de los poderes públicos, o al menos incompreensión de la naturaleza misma de la patria, cuando se presentan en Colombia problemas que están reñidos substancialmente con el hecho protuberante de que en nuestro país sobran tierras y faltan brazos? Cómo es posible que exista un pueblo insuficientemente alimentado, es una nación en que se pierden por falta de valor las cosechas de víveres?

Nosotros hemos buscado una explicación para el fenómeno absurdo y al encontramos en el hecho de que aquí se ha leído mucho y se ha meditado muy poco. Hace falta inclinarse sobre la tierra más bien que sobre los textos importados de economía, para resolver en Colombia los problemas de bienestar. Nadie medita suficientemente en los daños causados a la riqueza pública, es decir, a la que todos, con la lectura indigesta de obras escritas para otras tierras.

Falta en Colombia que los conductores políticos se empapen de la verdadera economía nacional.

Estudiándola se podrá tratar la cuestión social con un criterio realista que se traduzca en beneficio práctico para las masas proletarias. Todo lo demás es teoría, buena para engendrar revoluciones, pero inútil para levantar el nivel humano de la gentes.

Ante todo, falta un criterio campesino. La acción de fomento del estado, viene tocada desde hace mucho tiempo por la influencia fatídica de las masas urbanas, listas a la asonada y al tumulto. La famosa ley de emergencia, fue la acción vociferante de la demagogia ciudadana contra la estoica población de los campos, y la legislación social misma se ha concentrado en sus líneas generales a la protección del artesano de los grandes centros. El campesino nada vale económicamente ni políticamente. Los dineros públicos se invierten en la suntuosidad de parques y pavimentos, y es mínima la porción que va a mejorar las tierras donde realmente se cultiva el porvenir de la patria.

El advenimiento de sistemas políticos nuevos, que tienen como base de propaganda la movilización de masas, ha agudizado y extremado el problema, porque los dirigentes saben que las grandes reservas del conservatismo viven en los campos. Ese hecho provoca una adulación creciente a favor del obrero de las ciudades, y el abandono inmisericorde del campesino verdadero y sobre todo del pequeño propietario rural.

Para que este último se beneficie, es indispensable completar la obra de vinculación nacional que inició y adelantó el régimen conservador en materia de vía de comunicación. Los ferrocarriles troncales, y sobre todo la red de carreteras y el mejoramiento de las veredas que las alimentan, son un programa de fomento que se tiene en deplorable abandono.

Un régimen de fastuosa vanidad intenta suplir el vacío de sus realizaciones positivas con apariencias de progreso, y considera que la construcción de unos cuantos campos de aviación resuelve el problema. Error profundo. Ni los llanos Orientales, ni las cabeceras del San Jorge y el Sinú, ni las tierras de Santa Rita y de la cordillera central se colonizan con aviones. El avión es una admirable conquista de los tiempos modernos, pero no es un elemento de utilización de tierras.

Los campos aún inexplorados necesitan vías más modestas, y requieren también una legislación estable que garantice al colono emprendedor el fruto de su esfuerzo. No es creando el terror que el bosque abra campo al plantío, que la manigua se transforme en dehesa. Es avivando el amor a la propiedad rural, protegiéndola contra la usura, sobre todo contra esa monstruosa usura oficial de los excesivos tributos. No es saqueando las herencias con que el padre previsivo intenta asegurar el porvenir de los suyos, como esta desacordada república liberal logrará fomentar la civilización en Colombia. El Quindío se abrió para el porvenir de las generaciones nuevas, porque hombres empapados de optimismo no temieron al derribar los árboles centenarios del río de La Vieja, que la holgazanería de las plazas públicas los desposeyera de su bien merecido galardón.

Es preciso orientar la patria hacia los campos. El campesino no se mejora con románticas misiones de cultura aldeana, que van a contarle el maravilloso viaje de Cirano a la luna, sino con protección efectiva y tenaz a sus amenazados intereses. No es substituyendo los caseros marranos, que forman la caja de ahorros de la esposa campesina, con cerdos de Chicago importados en latas, como se vela por los destinos de una población laboriosa. Ni es haciendo de la Federación de Cafeteros un comité político, ni del ministerio de agricultura una sede de la terquedad.

La tierra colombiana sirve y buenos son sus habitantes, pero es preciso comprender la primera y amar a los segundos. No es encendiendo en las tranquilas veredas fogones de revolución, como se logrará utilizar para el progreso la fecunda entraña de la nativa gleba.

EL PENSAMIENTO CONSERVADOR

Si la benevolencia del lector nos ha acompañado hasta aquí, habrá encontrado en las páginas de estos ensayos la continuidad de un pensamiento filosófico, repetido con insistencia. Vamos a resumirlo antes de abandonar la fatigosa tarea. El resumen es la justificación del título que dimos a nuestra obra, porque es una síntesis del pensamiento conservador, como nosotros lo entendemos.

Es ante todo un pensamiento de libertad.

El mundo moderno oscila entre dos tiranías: la del Klemán y la del Palacio de Venecia, que pudieran ambas concretar su concepto de la misión individual en esta frase: "De rodillas ante el estado".

El pensamiento conservador vuelve por los fueros de la dignidad humana. No queremos enajenar nuestros derechos en nombre de la revolución ni en nombre de la represión. Tenemos una fe profunda en la virtud civilizadora de la libertad, y creemos que todo aparente progreso que la elimine, es caduco, antinatural y falso. Vemos con horror la catástrofe a que se encamina el mundo, desde que sus más ilustres conductores abandonaron los caminos de la rectitud, y no hallamos diferencia esencial entre el esclavo de los faraones y el súbdito del estado totalitario moderno. Creemos que la libertad humana solo puede tener dos limitaciones: una moral impuesta por el decálogo, y otra reglamentaria derivada de la necesidad de convivencia social. Todo lo que fuera de estos dos conceptos la restrinja no es autoridad sino arbitrariedad.

Pero ese pensamiento de libertad, es al mismo tiempo una tesis de responsabilidad. El hombre debe responder de sus actos precisamente porque es libre, y la autoridad pública sólo tiene derecho de pedirle cuentas en la medida en que le dejó usar de su albedrío. Cuando el estado restringe la libertad más allá de los límites del derecho, se constituye por eso mismo es responsable y no puede pedir al súbdito que responda por actuaciones que le fueron impuestas.

Es un pensamiento de orden.

El conservatismo establece la necesidad social de una jerarquía, impuesta por el prestigio del mérito en un estado en que se le permita ejercerse sin inútiles trabas. La democracia no puede consistir en la nivelación odiosa de los hombres por los raseros inferiores, sino en un concurso libre de aptitudes, en que los varones óptimos conquisten el poder y lo usen para el mejoramiento común. La aristocracia es una necesidad del mundo, sólo que la heredada estabiliza la preeminencia de los inútiles, mientras que la democrática la hace rotativa a favor de quienes la conquisten por el influjo de la virtud y por los méritos de la acción.

Es un pensamiento religioso.

El materialismo histórico es la regresión a la caverna, mientras que la historia providencial es el reinado del espíritu. Los pueblos necesitan para alcanzar el progreso encender antorchas de ideales que iluminen la natural oscuridad del mundo. Torpe y menguado resulta el criterio que intente dominar la tierra con un tratado de economía política. Que estos son lirismos? Tal vez, pero se apoyan en hechos de significación universal. Para que se vea la fuerza restauradora que tiene el lirismo, recuérdese el caso ultrarreciente del rexismo belga, que acaba de conquistar veintiuna curules del parlamentario, en el primer impuso, con un programa eminentemente espiritual.

Pero el conservatismo no quiere un sentimiento religioso etéreo, sino que lo pide católico, apostólico, romano, conforme a las tradiciones del pueblo. Considera que atentar a la unidad religiosa es ir contra la supervivencia de la patria, y que si el estado quiere conservar la dignidad de los poderes civiles, debe empezar por el reconocimiento expreso y práctico del gecho católico.

Piensa además que la democracia cristiana es al única que puede cumplir en Colombia el hecho necesario de la fusión de razas, conservantes para el porvenir de la república el predominio que trajo la blanca con su civilización occidental; y considera que aquí se logrará el levantamiento de las indias oprimidas, cuando se logre conjugar hacia un mismo fin de mejorar la acción del párroco y la del alcalde. La pugna entre esas dos fuerzas elementales y básicas de la aldea colombiana, es una tentativa de suicidio.

El conservatismo tiene un pensamiento de intervención pero en el sentido de tutela de los derechos obreros y no de rectoría de la producción misma. Considera que el estado es por naturaleza un pésimo industrial y que la llamada racionalización de las empresas por el poder público, es una simple maniobra de la burocracia ávida de posiciones, destinada a frustrar en Colombia el adelanto técnico de las iniciativas individuales. En estas materias espera más de la cooperación cristiana que de la imposición forzosa del estado.

En materias sociales, el pensamiento conservador marcha al unísono con las encíclicas de los papas, que son para él la constitución cristiana del trabajo. Alejarse de ellas para buscar utopías es cultivar la demagogia, con el fin de levantar sobre el pueblo a los explotadores profesionales de la angustia humana.

Pero cree también que el estado tiene la obligación de gastar menos teorías y mayor solicitud práctica. Más de la mitad del territorio nacional pide colonos, pero el afán político se esfuerza por mantener en las ciudades a las masas inquietas, en vez de abrirles con tesón las montañas vírgenes que las rediman de la miseria. El conservatismo quiere un estado campesino, una robusta democracia agraria, terrígena, emprendedora y libre.

En materias internacionales, el conservatismo pide una afirmación audaz de soberanía. Cree que la paz podrá asegurarse definitivamente, cuando los vecinos ambiciosos comprendan que la violación de las fronteras implica inevitablemente la suprema aventura.

En cuanto se relaciona con la convivencia política de los colombianos, el conservatismo continúa exigiendo la realización práctica de la vida democrática. Afirma que esa realización debe ser la base indispensable para el mantenimiento de la tranquilidad pública, protesta contra el atropello de sus derechos llevados hasta el extremo lamentable de privarlo de la libertad de palabra y sigue apelando ante la opinión honrada del país, para que ella decida la acusación de lesa república que formula contra el actual régimen.

Pero el pensamiento conservador no es solamente conservador. Es ante todo nacional. No quiere el poder por el poder, ni ambiciona la venganza, sino que como lo han declarado sus directores supremos, está listo a tender la mano al adversario para salvar los comunes intereses de la patria.

Contra esos intereses sagrados se levanta hoy una amenaza universal: la comunista. Por eso el conservatismo sigue pidiendo una cooperación de todas las fuerzas, absolutamente todas, que coincidan con él en su animadversión al régimen de Moscú. Si pide el restablecimiento de sus derechos y la plena igualdad republicana de sus afiliados con respecto a los que pertenecen al partido de gobierno, es porque considera que su actual *capitis deminutio* le impide empeñar en la obra de salvación nacional de capacidad de sus hombres superiores y el entusiasmo de sus masas. No es una participación comanditaria en el presupuesto lo que solicita, sino una cuota parte de sacrificio en las grandes responsabilidades del país.

Muchas cosas que nos separaron en el pasado siglo han muerto para siempre, y otras han surgido, plenas de amenazante vida, que deben unirnos ante el común peligro. Una acción conjunta habrá de empeñarse, querámoslo o nó, y sería mejor emprenderla pronto, no sea que nos sorprenda la noche en la mitad del día. A nadie pedimos el abandono de su campamento ni la traición a su bandera; solicitamos solamente que se tenga en todas partes el valor de defender lo que se cree, aunque eso mismo defienda el adversario. Hay neutralidades que son complicidad con el desastre.

El proceso histórico iniciado en 1793 tiende a clarificarse con la desaparición de inútiles matices y la supervivencia de dos únicas ideologías enemigas: la de derecha y la de izquierda. El pensamiento conservador lo reconoce y abre las puertas de sus murallas tradicionales, para que penetren al recinto de orden las fuerzas todas que aún desean para el mundo una civilización fundada en la filosofía inmortal del Evangelio.

Pero no se encierra en la inmovilidad de fórmulas difuntas. La angustia popular que sacude al mundo moderno no es solamente un fermento de revolución ni un grito de inmotivada protesta. Hay en el fondo un innegable anhelo de justicia y es obligación escuchar las voces que piden un cambio equitativo en las condiciones de la existencia. La lucha contra el abandono, la miseria, el desempleo y la dureza excesiva del trabajo, debe inscribirse y se inscribe en nuestro programa de renovación social. El conservatismo no quiere ser una falange para la defensa de injustificados privilegios, sino un ejército de orden, que empieza por basarlo en los postulados eternos de la equidad.

La derrota política no ha sido inútil ni perdidas sus lecciones. En el reposo del vencimiento y en la forzada inactividad de sus hombres, se ha ido depurado para la república el pensamiento conservador. No se dan cuenta los orgullosos detentadores del poder, de ese hondo proceso de meditación que adelantamos diariamente ante los problemas del estado. Cuando piden una oposición constructiva, ignoran cómo es de bello, equilibrado y grandioso el edificio de la patria futura que construyen en su espíritu desvelado los pensadores del conservatismo. Poseídos los mandatarios por la soberbia del poder, por la insania del inesperado dominio, creen que el golpe que a diario les asesta la oposición conservadora, es el torpe hachazo sin medida de unos hombres frenéticos que derriban florestas. No

han querido comprender la obra de escultores que arrancan trozos al leño informe para que surja de su entraña la belleza escondida.

Cada jefe conservador es una inteligencia que vive en agudo proceso de análisis. Todas nuestras antiguas faltas son estudiadas en sus causas y en sus efectos, y el adversario ha sido para nosotros el maestro insuperable que nos prepara en la adversidad. Si se quiere una demostración de esa depuración ejercida por la derrota, piénsese en el espectáculo admirable de la disciplina conservadora, que se ríe de las tentaciones del poder y constituye una espontánea unidad, una legión sin desertores.

Frente a ese pensamiento estructurado, qué es lo que se levanta en Colombia? Acaso el pensamiento liberal?

No os hagáis ilusiones, vosotros nuestros antiguos adversarios liberales, contra quienes partimos tantas veces el campo en nobles lides. No es vuestro pensamiento el que hoy combatimos, y en el secreto de íntimas conversaciones nos lo habéis confesado muchas veces. Eso que se lanza contra nosotros, que usa el poder como arma política, que asalta la república como un tropel impetuoso, no es la vieja guardia liberal. Son los cosacos!

Por qué, si nó, habéis venido tantas veces a pedirnos que levantemos la abstención? Por qué en vuestros momentos de angustia volvéis los ojos a las minorías conservadoras de los concejos? Por qué suspiráis por un grupo nuestro en las cámaras que sirva de pararrayo en la flamígera borrasca?

Porque algo se cambió en Colombia cuyo trastorno por iguales partes nos afectan. Porque hay ya un sentimiento de peligro que empieza a hablar más reciamente que los antiguos odios.

Por eso invitamos a la mediación. El ciudadano de Colombia va a sentir la necesidad de efectuar un análisis de principios por su propia cuenta, ajeno a la turbadora sugestión y al entrañable afecto de los antiguos nombres.

Para contribuir a él se ha escrito este libro. Pedimos que quien lo lea lo analice y no nos importa que íntegramente lo rechace, con tal que su reputación sea el fruto de una convicción mental.

Porque este libro tiene un mérito: Ni una sola línea hay en él que no refleje con sinceridad lo que creemos.

Pero si en calidad de doctrina el pensamiento conservador es rígido y perdurable, como aplicación práctica a la vida nacional, es un pensamiento de tolerancia y de concordia. No hablamos en teoría, y recordamos como justificación histórica de nuestras afirmaciones los últimos años de la hegemonía conservadora, es decir, aquellos en que pudo gobernar en medio de la paz.

No hubo entonces en Colombia esa plaga egipcia del *manzanillismo* que corroe a la república liberal como una lepra vergonzosa.

El manzanillismo es la exclusión elevada a doctrina. Es una tesis política que sostiene con argumentos baculinos y confirma a pedradas la plena posesión del presupuesto para la casta dominante:

El Botín para los vencedores. En su catecismo de violencia naufraga el sentimiento republicano, desaparece el derecho de las minorías, caduca la democracia, y se reconocen apenas prerrogativas y facultades para los usufructuarios del poder. Es la olocracia, pero una olocracia unilateral que olvida a las multitudes que no le son adictas. Imposible mientras reine el manzanillismo establecer en este país infortunado un espíritu de concordia y una posibilidad de cooperación patriótica.

En cambio, el conservatismo tuvo para los vencidos una amplitud admirable en la época que acabamos de recordar. Llenas estaban las oficinas públicas, las instituciones oficiales de beneficencia, los ferrocarriles, las empresas municipales, los consulados y legaciones de elementos del liberalismo. En Medellín hubo superintendentes liberales en las empresas públicas conservadoras. Qué cataclismo producirá hoy la simple posibilidad de un hecho análogo! Un distinguido ingeniero liberal, que nos hacía hace poco confesión ostentosa de su manzanillismo, fue envargado por Aquilino Villegas de la dirección de importantísimas obras, y la avalancha olayista tuvo en los liberales del régimen conservador su más impetuoso regimiento. No digamos nada del personal de peones y trabajadores manuales. Monstruoso habría parecido en aquellos tiempos del conservatismo que el criterio político interviniera en su escogencia. Hoy el manzanillismo con tendencias socializantes, considera que sólo sus afiliados tienen derecho al pan y al agua, y el mísero proletario conservador se pregunta asombrado cuál es esa ideología marxista que empieza por establecer castas de trabajadores, cuando el grito universal de la revolución le dicen ser éste: "Proletarios de todos los países, uníos!".

Es porque el pensamiento conservador se había convertido para Colombia en un régimen de tolerancia vivida.

Y no se recuerde siquiera, que recordarlo aflige el ánimo, cómo era de amplia, desbordada y universal la tolerancia conservadora para el pensamiento y las personas. Quién, después de la caída de Reyes, fue multado o confiscado por atacar el régimen? Ciertamente es que por aquel entonces no existían radiodifusoras, pero la tolerancia abarcó sin restricciones los medios conocidos de difusión del pensamiento. La libertad, la verdadera libertad, había sentado sus reales en Colombia y era nuestro país un oasis de tranquilidad en medio de la agitación universal.

Será, entonces, obra patriótica la que se empeñe en arrancar a Colombia la influencia de ese pensamiento? Podrá un criterio imparcial de historiador, sacrificarse a la música difamadora de una frase hecha, y proclamar tranquilamente que es preciso borrar hasta el recuerdo de la *ignominia conservadora*?

No, porque el pensamiento conservador aspira a devolverle al país su carácter de comunidad civilizada y a mermar este huracán de odios que hace invivible la república.

Amamos la lucha política. Constituye para nosotros un aspecto del movimiento cósmico, creado por Dios, que hace surgir la luz, el calor y la armonía del choque perenne de las moléculas. No queremos ni

para el pensamiento ni para la patria, la tranquilidad fúnebre de las aguas dormidas, condenadas a copiar eternamente en sus espejos inanimados las siluetas perennes de unos mismos árboles inmóviles. Amamos el río que corre, y viaja, y cambia, y presenta unas veces silenciosos remansos y otras espumantes raudales. Pero la lucha política es al fin y al cabo entre hijos de la misma patria. Practicada por hombres honrados puede tener una sola finalidad: el mejoramiento de la comunidad humana en que vivimos. Toda política que se encamine a otra meta, es criminal. Pueden cambiar las doctrinas individuales, los modos mismos de concebir la felicidad pública, pero únicamente esa felicidad se justifica. Entonces, si el fin es común, idéntico, cómo no es posible tender entre los gladiadores un lazo de amor que los vincule a todos al altar de la patria. Ese es nuestro desiderátum angustioso.

Creemos que puede ser logrado.

Nosotros mismos hemos realizado la experiencia personal de esa posibilidad. Hemos mantenido siempre una posición mental combativa y sin claudicaciones. Casi desde niños, nos mezclamos con amor y entusiasmo el torbellino civil de la patria, y nos enorgullecemos de sostener una doctrina de afirmaciones categóricas y de postulados imperiosos. Pero hemos logrado conservar también una posición de amistad y de respeto con nuestros adversarios políticos. Algunas de esas amistades surgieron precisamente al calor de debates parlamentarios en que el amigo fue nuestro contendor implacable. Supimos comprender la finalidad común de hombres honrados.

El pensamiento conservador aspira a que esa modalidad de caballeros prime al fin la furia de una ofuscación partidista que ensombrece la patria.

Vivimos en un país destinado a grandioso porvenir si logramos utilizar sus posibilidades de hombres y de cosas, pero rodeado también de amenazantes peligros. Sólo el establecimiento de una zona común de patriotismo aplicado, nos pondrá en capacidad de señorear nuestra tierra para la prosperidad de nuestros hijos.

Por eso este libro que es de combate doctrinario, de afirmación mental, de polémica honrada, puede cerrarse y se cierra con una invocación a la concordia.

TRADICION Y PROGRESO

A través de las páginas de estos ensayos hemos querido desarrollar un sistema político que es ante todo el de nuestro propio pensamiento, ansioso de madurarse en una larga faena de meditación. Hemos buscado para las preguntas que nos formulan la sociedad, la vida y nuestra propia conciencia, honradas respuestas que sean capaces de resistir, al menos, las exigencias de una lógica continua. Nuestras tesis no se acomodan a las circunstancias del momento, ni varían como las veletas con el

cambiante giro de las corrientes de aire. Constituyen una unidad y deben ser aceptadas o rechazadas en su fundamento filosófico, en el campo definido de sus afirmaciones y sus negaciones categóricas.

Pero como nuestra tesis es una tesis conservadora, queremos cerrar esta obra con una breve disertación sobre la esencia histórica del conservatismo, en cuanto él acoge la tradición y se llama al mismo tiempo defensor del progreso. Tratamos de mostrar cómo el amor al pasado y el arraigo a las tumbas son condiciones necesarias del progreso mismo.

Romper con el pasado es la frase de todo revolucionario. Pues bien, romper con el pasado es renegar de la civilización.

La humanidad es solidaria en el tiempo. En nosotros viven y se perpetúan los muertos. Desde la religión que heredamos hasta el idioma en que queremos transmitir el pensamiento, todo lo que hacemos y pensamos, está impregnado del esfuerzo de los que atrás vivieron.

Es muy poco lo que podemos crear y los creadores mismos se apoyan en el acervo de inventos y de nociones anteriores. Cuando los Wright realizan el aeroplano, logran su intento porque antes de ellos hubo gentes que descubrieron el motor de explosión. Y si del terreno físico pasamos a otros campos, no hay orador, ni escritor, ni poeta de los tiempos que corren, que no cabalgue sobre el lomo sumiso de una estética heredada y que no decore su lenguaje con metáforas, comparaciones y giros que habían ya ingresado al caudal milenario de las cosas bellas en los tiempos de Homero y en los proverbios admirables del Rey Sabio. Apenas si la personalidad creadora alcanza a imprimir el sello de sus modismos peculiares en la construcción de la frase, en la combinación de las imágenes, en el modo de presentar las cosas, pues el río del pensamiento corre siempre por el cauce profundo que labraron los muertos.

Por eso la estética conservadora tiene más duración que la revolucionaria en política y en literatura. Nuevos y novísimos se desesperan en vano por substituir con bloques informes, los mármoles pulidos que eran ya en el esplendor de la Acrópolis resumen de imperecedera hermosura. Tratar de suprimir lo que vivió, trabajó y triunfó antes de nosotros, es pretender la obra imposible de realizar en la breve jornada de una vida, lo que exigió para madurar el concurso de morosos milenios.

Por eso cuando defendemos la tradición nos somos la mujer de Loth que se queda petrificada mirando hacia atrás, sino servidores incansables de la civilización que queremos defender de los bárbaros el patrimonio que las generaciones sucesivas fueron acumulando para legar al porvenir.

Pero no todo lo que existió o existe debe conservarse. También nuestros padres lucharon por derribar, al mismo tiempo que se esforzaban en construir. A través de la historia humana, se desarrolla una pugna entre la libertad y la opresión y nosotros somos hijos de la libertad. Sólo que la queremos basada en la verdad, porque sabemos como el Apóstol que la verdad nos hará libres. De aquí que si el conservatismo es partido de tradición lo sea también de progreso.

Amante de él no acepta en lo político ni en lo económico las tesis de la filosofía liberal y frente al estado gendarme, testigo mudo de una lucha desesperada por la supervivencia del más fuerte, erigió el estado moderadamente inventor de León XIII, destinado a convertir en noble emulación por el mejoramiento social la salvaje lidia de los hombres. Es tan cierta la tesis conservadora, que ante la quiebra del liberalismo, genitor absurdo pero responsable de los excesos comunistas, el mundo moderno intenta una conversión angustiosa a la derecha para salvar de la ruina el legado vacilante de la civilización occidental.

Tradición y progreso. Pero ni la primera implica la aceptación inconsciente y sin discernimiento de todo lo que fue, ni significa el segundo que todo cambio de lo que existe esté justificado. Un criterio de selección caracteriza nuestro pensamiento conservador.

Porque amamos en el pasado lo que fue noble y buscamos en el porvenir lo que siga siéndolo. Ni esclavitud, ni servidumbre, ni autocracia, ni incursión en la conciencia humana del estado convertido en pontífice, ni persecución de las ideas a base de laicismo, atraen nuestro amor, por más que tales absurdos hayan sido y sigan siendo en algunos casos elevados a la categoría de instituciones jurídicas. Ni queremos el progreso a base de destrucción sistemática. Lo amamos de otro modo.

Cómo?

Como un continuo mejoramiento del hombre en el sentido armónico del espíritu y de la materia. No buscamos un progreso de categoría exclusivamente espiritual que ensanche hasta sus límites máximos la facultad de conocer, porque la materia abandonada se venga aguzando en el hombre la capacidad de sufrir. Ni el progreso cerradamente material. El absurdo del marxismo consiste, en el fondo, en desconocer al hombre los derechos del alma. El materialismo histórico tiene que culminar lógicamente en la adoración ciega de la máquina, y prescindiendo de argumentos teológicos para situarlos en un simple terreno de sentido común y de dignidad humana, mejor que adorar las criaturas salidas de nuestras propias manos, es arrodillarnos estremecidos ante un misterio que sobrepasa nuestros alcances mentales, que se impone a nuestra pequeñez con el concepto de infinito, y a nuestra breve duración en el tiempo con la noción de eternidad.

Limitado el hombre por encima, es decir, en el terreno de las categorías espirituales, suprimido del concepto de estado todo lo que a ellas se refiere, surge el materialismo como única posibilidad de progreso. Está bien entonces el puño férreo de Lenin para que reparta por igual entre los millones de bestias del infeliz rebaño la pitanza mísera. Pero entonces, para qué preocuparse por el cultivo espiritual, si ese cultivo es la negación misma del materialismo y sólo se justifica bajo forma de eternidad? El espíritu deja de serlo para convertirse sólo en inteligencia, mejor tal vez, en una refinación del instinto que sirva para acumular mejores sistemas de vida, más eficaces medios de utilización de la materia. Pero muere entonces bajo las pezuñas de la bestia apocalíptica todo un conjunto de seres que hemos

considerado siempre como el mundo de selección. Para qué escuchar con Pitágoras la música de las esferas, si no podemos convertirla en fuerza motriz? Para qué amarnos en Cristo los unos a los otros, si la solidaridad social, impuesta por el hambre, reemplaza al amor? Para qué exaltar a la mujer, frente al arte, si ella se convierte también en la máquina fisiológica de producción humana? Cómo comprender la arrobadora fraternidad del hombre con las cosas, proclamada por Francisco de Asís, si se niega al Padre de quien todo procede? Para qué sirven en un estado de materialismo histórico todas esas sutiles cosas del espíritu que nos deleitan y conmueven? Buscar en la filosofía las últimas causas de las cosas, pedirle al lenguaje no sólo la comunicación material sino los delicados matices que lo convierten casi en pensamiento puro; darle a nuestra vida una finalidad que la rebase y se transmita en beneficio de los que no han nacido; aprender cosas inútiles como la distancia abrumadora a que giran las remotas estrellas, todo eso para qué si sólo la materia domina? Mejor es consagrar el esfuerzo de inteligencia a la aplicación técnica inmediata: al mejoramiento del trigo, a la selección de razas animales, a las síntesis químicas. No queda tiempo ni lugar para las síntesis espirituales. Y como conclusión desolada del cuadro materialista, pasamos al anaquel de memorias inútiles a Platón, a Homero, a Aristóteles, al inmenso Aquino, a Dante y a la teoría toda de los hombres que habíamos mirado como cimas y dechados de la humanidad.

Otro es el progreso que amamos y perseguimos con tesón. El de un mundo en que los hombres superiores ahonden día a día en el misterio circundante, mientras ayudan a combatir la miseria, a libertar a los oprimidos, a socorrer a los menesterosos. Y un estado que en vez de flamantes teorías de dominación y de soberbia, recuerde en sus programas que el hombre es sujeto de dolores físicos y morales, y que Cristo vino al mundo para que en las raíces de la Cruz prendiera la fraternidad humana, y para enseñar a los que quieren olvidarlo que no sólo de pan vive el hombre, sino que hay un mundo en que el pan sirve sólo para mantener vivo el cuerpo donde mora el alma.

Ese estado conservador que ambicionamos y por el que luchamos, es capaz de realizar una obra porque posee una doctrina. Lo que hay en Colombia de democracia auténtica —y que hoy pretenden destruir a martillazos los impreparados magnates del poder —es fruto sazonado de la odiada dominación conservadora. Ella hizo florecer la libertad a pesar de la tormenta misma de las guerras civiles; dio a la república la edad de oro de su pensamiento con Caro y Cuervo y Suárez, con Pombo y con Valencia: ella dejó que la palabra predicara sin trabas injustas la verdad, y restablecida la normalidad de la vida colombiana, no castigó con multas la censura al gobierno, ni entregó las imprentas de oposición al desbordado simplismo de las turbas.

Si tenemos un progreso para alcanzar, poseemos también una tradición para defender. Ella se funda en la historia de la patria y la sociología nos demuestra que es imposible renegarla. “Nada de lo que fue se pierde en el sepulcro”, dijo Ricardo León y la frase literaria es apotegma de verdad. Esta

república nuestra tiene en el pasado raíces tan complejas que para gobernarla bien es preciso conocerla mejor. Indios, negros y blancos, sobrevivientes de la encomienda, las minas y el paludismo, marcaron para siempre nuestro país. Legáronle los primeros su tristeza desolada, su marrullería socarrona, su valor estoico y cierta incredulidad en el éxito que nos inclina al desaliento; trajeron los segundos de las selvas lejanas del Africa su naturaleza apasionada e inconstante, su espíritu supersticioso propenso al fetiche y un sedimento de anarquía que influye hondamente en nuestra turbada democracia, hijo tal vez de la falta milenaria de autoridad constituída en la vida de tribu; vino con los últimos una tradición batalladora y arriscada, el amor a descomunales empresas, el sentido de los fueros, y junto con la religión templada en ocho siglos de lucha, la base de filosofía, de estética y de ciencia que sirvió de raíz al progreso intelectual de Colombia. El crisol del tiempo ha ido fundiendo los tres componentes esenciales, pero si los dos primeros conservaron algún carácter, fue en cambio el último el que moldeó la fisonomía nacional y sentó la verdadera tradición.

Ese es el hecho que no debemos olvidar. Idioma castellano y cristianismo católico moldearon la patria y es esa tradición castiza y ortodoxa la que quiere salvar el conservatismo. Ni Africa ni la América precolombina pueden darnos lo que heredamos de Castilla.

Mas no se crea que nuestra ideología política descansa inmóvil en la contemplación del pasado: en él nos afirmamos como el atleta que se afinca en la tierra para dar con mayor impulso el santo hacia adelante. Cómo se abren a nuestro espíritu, anchas y soleadas, las rutas del porvenir! Queremos en el orden político una patria donde se cumpla por el estado la salvaguardia del derecho, y no se dediquen los poderes públicos al atropello degradante; donde la democracia sea realidad normal de la existencia, tan incrustada en las costumbres que ni siquiera se la note. Pedimos en el orden social un estado que permita para el progreso la libre expansión de las actividades individuales, coartadas apenas por una tutela sapientísima que no estrangule la libertad, pero que proteja al débil y comprenda que la mejor protección no es la que brindan los textos helados de las leyes, sino la que fomenta las fuentes de producción, hace cultivar campos baldíos, protege la industria, alienta la agricultura, ofrece a las gentes más variados medios de subsistencia sin estimular el parasitismo y levanta el nivel de los habitantes sin someterlos al rasero deprimente de una total dependencia del estado. Y para el orden internacional queremos una patria cuyas fronteras no se brinden como presa fácil a la codicia forastera, y donde el noble orgullo de los colombianos templado en máximos de virtud esforzada y no en prácticas de cobarde sujeción, sea la primera garantía de integridad. Que sólo fueron grandes en la historia los pueblos que supieron amar la grandeza y pagar por ella el rescate de los supremos sacrificios.

Por eso nuestro lema: Tradición y progreso.

DISCURSO SOBRE LA PROPIEDAD

pronunciado por el honorable Representante doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo, Presidente de la Cámara, en la sesión del día 6 de octubre de 1931.

-Por tratar las mismas cuestiones de política social a que nos hemos referido varias veces, publicamos este discurso. –

No fue mi primera intención tomar parte en este debate en el que se ha expuesto ya multitud de razones y de avanzadas ideas, sino que pensé guardar un modesto silencio; pero el hecho de formar parte de la Comisión que estudió el proyecto de acto legislativo reformativo de la Constitución, y el considerar también que estamos debatiendo el más grave de los problemas presentados a la consideración del Congreso, me obligan a justificar mis puntos de vista, exponiéndolos como miembro de un partido tradicionalista, que si no rechaza sino que, al contrario, acoge la renovación y el progreso, no puede renegar tampoco de ciertos principios esenciales, que lo hacen permanente e idéntico a sí mismo, a pesar de las mudables condiciones de tiempo y de lugar.

Creo que el honorable representante Gaitán ha traído a la Cámara el más decisivo y emocionante problema que contemplan los tiempos modernos, pues se trata de escoger entre dos sistemas antagónicos e irreconciliables: uno que admite y consagra derechos superiores al estado; otro que da al estado la facultad de desconocer tales derechos. Ese problema lo tenemos que plantear en toda su desnudez. O establecemos una teoría social de tal naturaleza que proclame la soberanía del derecho natural erigimos al estado en árbitro supremo de ese derecho natural. Hé ahí la gravedad del problema.

Para ser ordenado en mi exposición intento dividirla en cinco partes:

La tesis conservadora frente al problema.

El estado de la cuestión en Colombia.

El proyecto.

La función del estado.

El porvenir.

LA TESIS CONSERVADORA

Desde el punto de vista conservador –compartido en esta materia por muchos de nuestros colegas de la izquierda –reconocemos el derecho natural a la propiedad; es decir, que consideramos que el hombre lo posee en forma tal que no puede serle desconocido por el estado. Pero como todo derecho

ejercido por hombres que viven en sociedad se traduce en hechos, reconocemos también al estado la facultad de reglamentarlo. Hé aquí la tesis reconocida por el partido conservador: respetamos el derecho natural pero fijamos y pedimos para sus manifestaciones exteriores exigidas por la convivencia social. Hemos levantado así un armonioso edificio jurídico, en que reconociendo los fueros todos de la personalidad humana, fijamos a su expansión los linderos necesarios para el bien común. A la libertad de tránsito le imponemos limitaciones de velocidad; a la de escribir, a la de hablar, a todas las reconocidas por el derecho moderno, les fijamos también límites precisos, sin los cuales se haría imposible la vida social. Y como el hombre es un compuesto de cuerpo y alma, no sólo castigamos o debemos castigar aquellos delitos en que predomina el factor corporal, sino que rindiendo homenaje a la exclusividad del espíritu, pedimos castigo para aquellos en que predomina el espiritual, como determinadas propagandas e incitaciones que consideramos disolventes. Esa limitación del derecho y ese castigo de las infracciones, se van extendiendo a medida que se complica la vida moderna. La inviolabilidad misma del domicilio hemos debido restringirla con las legislaciones sobre higiene, que permiten a las autoridades sanitarias penetrar hasta él para perseguir los criaderos de anopheles. Y así, con respecto a la propiedad, en vez de someternos a los postulados del derecho romano, que consagraban la facultad de usar, de gozar y de abusar, hemos proclamado las obligaciones sociales, pues no podemos permitir que el derecho de los unos se convierta en una amenaza para los demás.

Creo que he sido claro en mis puntos de vista. De un lado el reconocimiento del derecho natural como calidad propia del hombre y superior al estado; del otro, la necesidad de limitarlo en su ejercicio en favor de los demás hombres.

Desde este punto de vista, la posición del conservatismo con respecto al derecho de propiedad es bien sencilla. Exigimos que el estado lo respete, pero le concedemos la facultad de reglamentarlo y de imponerle determinadas limitaciones, indemnizando, eso sí, al propietario, porque desconocer la necesidad de la indemnización equivale, sin remedio, a desconocer el derecho mismo. Por eso llamo la atención de mis honorables colegas sobre el hecho de que toda la discusión de este problema gira alrededor de la indemnización. Si la negamos, si borramos esas palabras de la Constitución del 86, habremos abierto la puerta para las reformas más avanzadas y revolucionarias, para una verdadera legislación soviética, porque la lógica se impone. Si declaramos que el estado tiene la facultad de atropellar el derecho natural en cuanto se refiere a la propiedad, habremos de admitir que la tiene también para disolver la familia, para destruir la libertad, para no dejar en pie una sola de las instituciones que consideramos como elementos constitutivos de la civilización cristiana.

Pero en estas materias no estaremos solos los conservadores. Ya he dicho que muchos liberales nos acompañan. Por eso, cuando el honorable representante Peñaranda Arenas hablaba de la resignación con que los conservadores hemos sufrido la derrota, pensaba en mi interior que no estamos

propriadamente resignados, sino que nos hemos detenido a esperar el fallo de los tiempos. Porque ya no son los viejos partidos tradicionales lo que antes eran. Nuevas ideologías germinan en sus filas, y si fuéramos a estudiar el credo social de todos los que en este recinto ocupan asiento, tendríamos que barajar muchos pupitres, de suerte que a medida que se intensifique la lucha que hoy empieza podremos invitar y recibir a muchos de nuestros adversarios de hoy en día. Ya no podemos hablar de la izquierda, sino de las izquierdas. Porque ahondando en estas materias, para ser miembro de un partido no basta afirmar que se pertenece a él, sino que es preciso averiguar si se está identificado con su ideario. En vez de las discusiones meramente políticas que sostuvimos durante un siglo y hasta hace pocos años, vamos ahora a discutir tesis sociales, es decir, que vamos a decidir cuál es el orden social que nosotros queremos y debemos mantener. Esa ha de ser la verdadera diferencia esencial de los partidos en Colombia. Y para acomodarnos a la tesis intervencionista, no tenemos que violentarnos los conservadores, ya que precisamente el cargo que más se nos ha hecho a través de la historia política del país, es el de que el conservatismo ha sido un partido autoritario, es decir, amigo de la acción enérgica del estado. Contra el individualismo de Manchester, que proclama la abstención, el dejar hacer, nosotros hemos sostenido siempre una autoridad que obre y que se sienta.

Porque nosotros defendemos un partido en que el estado sirva; que no se contente con garantizar los derechos individuales y defender a los ciudadanos del atropello, sino que cumpla también su misión de fomento y de justicia. Cuando proclamamos la libertad en el orden, queremos un estado que reconozca, garantice y respete los derechos naturales, pero que llene cumplidamente sus funciones en favor del desarrollo de la personalidad humana. Esa es la síntesis que debemos defender.

Esa obligación del estado de ayudar al desarrollo de la personalidad, se hace más imperiosa en las sociedades modernas que aspiren al mantenimiento de la cultura en las manifestaciones todas de la vida. Nacieron al pie de la máquina, en los dos últimos siglos y sobre todo en el pasado, aglomeraciones enormes que hicieron más visible la natural desigualdad entre los hombres y más complejos los problemas del estado. La máquina dividió definitivamente a la humanidad en dos campos que es preciso armonizar si queremos evitar los horrores de la revolución: el campo del capital y el campo del trabajo. De un lado los que pueden; del otro los que aspiran. Y es necesario que el estado ayude a corregir la desigualdad y a impedir la injusticia. Esa tesis no es mía, honorables representantes. Está consagrada por la autoridad pontifica, y a propósito me voy a permitir leeros un párrafo de la famosa Encíclica. *Quadeagessimo Anno*, de Pío XI, que dice:

“Los hombres deben tener cuenta no sólo de su propia utilidad, sino también del bien común, como se deduce de la índole misma de dominio, que es a la vez individual y social, según hemos dicho. Determinar por menudo esos deberes cuando la necesidad lo pide y la ley natural no lo ha hecho, *eso atañe a los que gobiernan el estado*”.

No se trata pues de una mera facultad nuestra, sino de una verdadera obligación de justicia. Por eso es por lo que he venido a pedir la acción del estado para reglamentar y definir lo que es y lo que debe ser la propiedad. Pero como no podemos legislar de una manera absolutamente teórica, debemos estudiar hasta dónde existe el problema del latifundio entre nosotros para deducir de tal estudio hasta dónde debe llegar la acción del estado en tan importante materia.

Llegamos aquí a la segunda parte de mi exposición.

EL PROBLEMA DE LA TIERRA EN COLOMBIA

El latifundio no está muy generalizado en Colombia. Sabemos que existen algunos en Condinamarca, en el Valle, en Bolívar. En el resto del territorio nacional, el latifundio no existe sino cuando más de manera incipiente, y tenemos, en cambio, enormes extensiones baldías que reclaman la acción conquistadora del hombre. Debemos estudiar el modo de utilizar los baldíos para dar trabajo y propiedad a los obreros que los solicitan, para abrir un campo donde triunfe la energía, donde se imponga el músculo, donde saquemos de la tierra nuestra propia fuerza de redención. No podemos embarcarnos en una legislación excesivamente urbana, en beneficio sólo de los obreros que, atraídos por el invencible encanto de las ciudades, constituyen en ellas las grandes masas electorales, la carne de mitin y de revolución. No podemos sacrificar el porvenir de la república a unas cuantas teorías exóticas, venidas de tierras que tienen problemas distintos de la nuestra. Yo pido una legislación apropiada a nuestro medio y nuestro tiempo, que comprenda las disposiciones necesarias para las ciudades, pero también para los campos. Desde ese punto de vista requerimos una legislación que al mismo tiempo que dé al colono latifundista el medio legal de adquirir la propiedad de la tierra por él trabajada, ofrezca a cuantos vivan en Colombia las garantías todas a que tienen derecho respecto de sus propiedades adquiridas. Porque no podemos admitir que en la misma cláusula constitucional, como muy bien lo dijo el honorable representante Peñaranda Arenas, se hable de que la Constitución garantiza la propiedad, y a renglón seguido se permita expropiarla sin indemnización. Debemos meditar lo que vamos a hacer: o establecemos realmente los fueros de la propiedad, o declaramos sin ambages que la Constitución no la garantiza.

Ahora me permito preguntaros: ¿podremos fomentar la colonización y llevar al obrero a los baldíos sin garantizarle la propiedad de la tierra? ¿Será lógico decirle: abandone la ciudad, vaya a la selva, derríbela, expóngase al paludismo, conquiste la naturaleza; pero cuando haya realizado todo eso, estará expuesto a que lo despojemos sin indemnización? No, honorables representantes. Tendremos que garantizar la propiedad o habremos reducido en más de un cincuenta por ciento todas las posibilidades

de grandeza nacional; y si queremos establecer la acción permanente de la justicia, no es posible que de una cualquiera de las disposiciones legales surja la acción del despojo.

Entro ahora, lamentando la ausencia de su autor, ha hacer un ligero comentario sobre la tesis del honorable representante Libardo López, cuando sostiene que únicamente debe reconocer la Constitución el valor de las mejoras provenientes del trabajo. Aparte de consideraciones filosóficas, declaro que con esa fórmula no se pueden conquistar los baldíos. El hombre abandona su hogar, se lanza a la aventura, no propiamente por el halago de las hectáreas que va a cultivar, sino por las que la ley le da como adehala de las que ha cultivado, y que se valorizan por el hecho mismo del cultivo de las tierras vecinas. Esa porción sin cultivo constituye su reserva, su esperanza para el porvenir.

Pero al hablar de los baldíos se dice que no son utilizables por malsanos. Debemos reaccionar en Colombia contra esa leyenda que hace del trópico una tierra impropicia para el esfuerzo humano. Tierras maravillosas tenemos en nuestra patria, que no son propiamente los pantanos mortíferos de la *Vorágine*, de Rivera. En Antioquia misma, donde la densidad de población es relativamente alta, tenemos extensiones magníficas, como el cañón de Santa Rita, para cuya utilización nos faltan apenas algunas vías de comunicación. Pero el trópico mismo es utilizable, y ya ha descubierto la ciencia medios capaces de defender al hombre del paludismo. Lo que ocurre, honorables representantes, es que el trópico es una tierra que no puede conquistarse sino con la violencia dominadora de masculinas voluntades.

Faltan apenas, para aprovechar nuestros baldíos, a más de las vías de comunicación, algunas disposiciones legales adecuadas, y ya los honorables representantes Samuel Escobar y Jorge Eliécer Gaitán las han presentado a la Cámara, que debe considerarlas pronto.

Y debemos destruir varios prejuicios en estas materias. Hace pocos días, cuando se discutía la creación del Ministerio de Agricultura, manifestó el honorable representante Silvio Villegas que el ganado era el enemigo del hombre, a lo que arguyó el honorable representante José del Carmen Mesa que eso sería cierto respecto de las reses bravas. No, honorables representantes. En un país tan extenso como el nuestro, el ganado es el precursor natural de la agricultura. Seguimos en esto una evolución natural del régimen económico. A la vida de cazadores y pescadores, sucedió en el desarrollo de la humanidad la época de las tribus patriarcas de pastores. Y para conquistar los lejanos baldíos, tenemos que seguir nosotros el mismo proceso. El ganado se impone como industria primaria, ya que como semoviente suple las malas vías de comunicación y se transporta a sí mismo. No podemos aspirar a la conquista de la llanura distante, si no la empezamos primero con la industria pecuaria, que necesita grandes extensiones de terreno. Es bien sabido, además, que el ganado contribuye al saneamiento de los terrenos y que sirve para destruir algunas de las plagas mismas del trópico, porque su pezuña destierra las culebras. A medida que la población aumenta, empieza a desarrollarse el proceso agrícola, y poco a poco el plantío desaloja al hato. Pero debemos empezar por el principio.

Creo haber demostrado que el problema del latifundio no es general en Colombia, y que hay otros de mayor importancia, si bien debemos preocuparnos por resolverlo donde se presenta. Pero hay otra razón, entre nosotros, que disminuye la gravedad del asunto. Mientras subsista nuestro régimen de herencias y se mantenga el coeficiente de la fecundidad en Colombia, no hay latifundio que resista como tal, arriba de tres generaciones. Con familias que tienen un promedio de cinco o seis hijos, la herencia se encarga automáticamente de la parcelación.

El honorable representante Eparquio González. –Pero el proyecto que se discute tiende a acabar con la herencia.

El orador. –Podría su señoría indicarme cuál es la disposición del proyecto que tiende a tal fin?

El honorable representante González. –Desde que se limita la propiedad se trabaja contra la herencia.

El orador. –Soy yo quien resulta excesivamente limitado, pues no alcanzo a comprender cómo con las disposiciones que la Comisión ha propuesto, se limita la herencia. Lo que ocurre es que en estas materias hemos de librarnos de dos escollos contrapropuestos: de un lado aquel en que nos quiere caer el honorable representante Gaitán con sus tesis revolucionarias, y del otro aquel en que incurrimos más fácilmente los conservadores por nuestro apego a la tradición, cuando les tenemos miedo a las palabras. Aquí se asustan algunos cuando de habla de limitación, y sin embargo, como lo dijo el honorable representante Serna, nuestra legislación actual está llena de limitaciones a la propiedad. Pongo un ejemplo. Cuando las disposiciones de policía prohíbe a un vendedor de viveres que dé al consumo cien latas de mantequilla rancia, le están limitando su derecho de propiedad, en favor de la salubridad pública, y se lo limitan sin indemnización. El Código de Minas está lleno de limitaciones. El más infortunado de los propietarios es aquel en cuya finca denuncian y trabajan una mina. El minero tiene derecho de abrir acequias, de talar montes, de remover la tierra. En fin, que al propietario no le queda más recurso que sentarse a ver las destrucciones y cobrar los perjuicios.

Buscaron nuestros antepasados españoles un clima parecido al de su tierra de origen, y huyéndole al paludismo se situaron sobre todo en las altas mesetas frías y en sus vertientes, produciendo así el fenómeno de una población congestionada en algunas partes, cuando en todo el resto del territorio nacional sobran tierras. De ahí surgieron los pocos latifundios de que he hablado y el problema correspondiente. Faltaríamos nosotros a nuestra ideología tradicional si para corregirlo le dijéramos al latifundista: usted y sus antepasados incorporaron todo el esfuerzo de sus brazos y toda la capacidad de sus inteligencias en estas tierras que ya no pueden pertenecerles porque las necesita la comunidad, y vamos a expropiarlas sin indemnización. Eso sería un verdadero despojo. Pero si ocupo esta tribuna es precisamente para buscar las relaciones jurídicas entre el derecho individual y la convivencia social. En vez de la fórmula anterior de expoliación y de atropello, propongo otra. Al latifundista le decimos: sus

tierras las necesita la comunidad, se las expropiamos, pero aquí tiene usted el valor de las mismas, justa y debida compensación. Habremos resuelto de ese modo el problema de la sociedad, sin atropellar los fueros de la justicia.

Mas no es el latifundio el único problema social que hemos de estudiar y resolver con respeto a la población campesina. El grado de felicidad o infelicidad del trabajador no se mide solamente por el hecho de que posea o nó la tierra, sino por las condiciones en que trabaja y la remuneración que se le paga. Y es monstruoso pensar que en esta república nuestra, cristiana y libre, existe todavía, como resto de edades desaparecidas, la servidumbre monstruosa de los peones concertados, reminiscencia de una esclavitud injustificable que clama justicia al cielo. Es cierto que dentro de nuestra legislación civil no puede exigirse el cumplimiento forzoso de tales contratos de concierto, pero también lo es que alcaldes ignorantes protegen con su fuerza los restos de la barbarie. Listo estoy a luchar contra ese cáncer que deshonra a la república.

Entro ya a estudiar el tercer punto de mi exposición.

EL PROYECTO QUE SE DISCUTE

Las ideas de la Comisión están suficientemente explicadas en el pliego de modificaciones y en el extenso y bien meditado estudio hecho con singular acierto por el honorable representante José del Carmen Mesa, de suerte que me corresponde apenas explicarlas brevemente.

Empiezo por manifestar que acojo las observaciones formuladas con especial cordura por el honorable representante Serna sobre la redacción de las modificaciones, pues la Comisión no se apega a la forma sino a la esencia de sus ideas. Redactar reformas constitucionales, encerrarlas en cláusulas precisas es de suyo difícil; pero la tarea se hace más ardua cuando se trata de reformar ese admirable Estatuto de 1886, en que el cerebro portentoso de Miguel Antonio Caro trazó no sólo una arquitectura jurídica, sino también un monumento de lenguaje, compendiando el pensamiento de nuestros mayores en sentencias rotundas y definitivas.

El artículo 1º del proyecto, presentado por el honorable representante Gaitán dice:

“La propiedad privada, garantizada por la Constitución, constituye no solamente un derecho sino que implica deberes para con la sociedad. Las leyes determinarán el alcance, funcionamiento y limitación tanto de los mentados derechos como de los deberes inherentes al goce de la misma”.

El artículo modificativo, propuesto por la Comisión, dice:

“La propiedad privada, garantizada por la Constitución, es un derecho, pero implica deberes para con la sociedad. Por graves motivos de utilidad pública o de conveniencia social, definidos en la ley,

podrá haber enajenación forzosa o limitación, mediante mandamiento judicial, y se indemnizará el valor de la propiedad, antes de verificarse la expropiación.

“Las valorizaciones provenientes de la expropiación parcial de una propiedad privada, y que benefician la propiedad restante, se deducirán del monto de la indemnización”.

Con respecto a la fórmula del representante Gaitán, tiene la de la Comisión la diferencia sustancial de que se exige la indemnización para las expropiaciones; con respecto al precepto constitucional vigente, tiene la de que la utilidad pública, como causa de expropiación, se agrega la conveniencia social, y como deseo que la Cámara legisle con pleno conocimiento de lo que proponemos, advierto que la utilidad pública es la que se refiere a la comunidad en sí misma, sin que haya propiamente, o tenga que haber, beneficio de individuos en particular, por ejemplo, la utilidad que resulta de construir un ferrocarril; en tanto que la conveniencia social se refiere a gremios, y ella sí implica la existencia de individuos directamente beneficiados, por ejemplo, los colonos de un latifundio que se expropie.

(A petición del honorable representante Gaitán se hacen constar en el acta las anteriores palabras).

No sólo acepto, sino que agradezco, que se haya dejado constancia de mis palabras en el acta, porque ellas son la expresión fiel y exacta de mi pensamiento.

El párrafo del artículo de la Comisión, del que fui iniciador, no niega sino que antes reconoce la indemnización; sólo que en vez de pagarla en dinero la paga con el aumento del valor de la propiedad restante. Obedece ese párrafo a mi existencia de Concejero Municipal, pues me tocó varias veces presenciar y sancionar el hecho de que se valorizara enormemente un fondo con la apertura de una calle, y a pesar de eso, hubimos de pagar fuertes indemnizaciones al beneficiado, y eso no es justo.

Con respecto al artículo referente a la plus valía, tenemos los miembros de la Comisión otra diferencia sustancial con el honorable representante Gaitán, pues él quiere que el mayor valor del suelo que no sea debido al capital invertido o al trabajo aplicado pase al Erario, en tanto que nosotros admitimos simplemente que ese mayor valor puede ser gravado con tributos. Séame permitido anotar, de paso, que la disposición del honorable representante Gaitán acabaría por destruir la plus valía, pues si ésta ha de pasar íntegramente al Erario, desaparece automáticamente como valor comercial. Además, dentro de mi criterio tradicionalista, no puede admitir como únicas fuentes de la propiedad el capital y el trabajo, y por lo tanto, tampoco me es lícito admitir la expropiación íntegra de la plus valía. No entro a discutir el punto para no extenderlo en consideraciones filosóficas, y me limito a declarar que esas son hondamente mis ideas.

Respecto a la obligación de cultivar la tierra, ella se desprende del hecho de que fue creada para el sustento de la humanidad, y por lo tanto el estado ha de tener en determinadas ocasiones la facultad de imponer la obligación del cultivo.

Con respecto al artículo 2º del proyecto, acogido por la Comisión, debo declarar que aun cuando firmé el informe y me solidarizo con los compañeros de trabajo, después de presentarlo se me ha ocurrido algunas dudas. Hay Concejos, como los de las capitales de departamento, compuestos por un personal idóneo, capaz de asumir la facultad reglamentaria del precio de los víveres, de su calidad y de su medida; pero la mayor parte de nuestros Cabildos no están preparados para tan delicada misión, y juzgo por eso que se le debe confiar a un organismo distinto. Pero son estos detalles que pueden corregirse al votar el proyecto: el punto capital de la Comisión consiste en sostener la indemnización, admitir la conveniencia social como motivo de expropiación y admitir las limitaciones a la propiedad.

El honorable representante José del Carmen Mesa. –Conviene recordar que existen derechos tan sagrados como el de la patria potestad, y sin embargo, la ley los limita.

El orador. –Sí, honorable representante. El derecho tiene que ser limitado desde el instante mismo en que se exteriorice como hecho social. El náufrago que arriba a una isla desierta, no tiene más límites para su derecho de tránsito que los impuestos por el tamaño mismo de la isla; pero desde el instante en que otros hombres aparecen en ella, se impone la limitación de su derecho.

El honorable representante Vélez Calvo. –En lo que se refiere a limitaciones al derecho, puedo informar a su señoría que pronto se presentará a la Cámara un proyecto de ley que prohíbe terminantemente la venta de caídas de agua que han de servir para instalaciones eléctricas, y esa es una limitación indispensable.

El orador. –Agradezco mucho el dato, honorable representante, y a mi vez le informo que cuando tuve el honor de ser miembro del Senado, redacté un artículo para una ley, de 1928, si la memoria no me es infiel, que está en vigencia y prohíbe el traspaso de las instalaciones municipales de energía eléctrica a compañías particulares, sin el permiso del Gobierno.

El honorable representante Samuel Escobar. –Recuerdo también que en una ley hay disposiciones prohibitivas respecto al traspaso de las minas de platino a compañías extranjeras.

El orador. –Muchas gracias. Y si tenemos tantos antecedentes de limitaciones, ¿por qué hemos de vacilar ahora? Y séame permitido dirigirse en este instante, de manera especial a mis copartidarios conservadores, para hacerles una observación. Los partidos, a mi modo de ver, perecen de dos modos: o andan demasiado aprisa y se le adelantan a la doctrina, o se quedan inmóviles y los atropella el tiempo. Yo no quiero morir atropellado. Sé que Dios instituyó el progreso para que los hombres tuviéramos siempre el derecho de marchar hacia adelante.

El honorable representante Pinto. –Me permito rogar a su señoría se sirva explicarme dos puntos sobre los cuales deseo ilustrar mi criterio. Comprendo el caso de las plus valía, y estoy de acuerdo. Pero parece que la disposición de su señoría que ordena rebajar de la indemnización las valorizaciones, constituye una injusticia, pues, por ejemplo, con los ferrocarriles se benefician muchos, y únicamente

cargan con el peso de la valorización las personas a quienes se ocupan fajas. El segundo punto es éste: ¿cómo se va a fijar la obligación de cultivar la tierra y qué sanciones van a imponerse?

El orador. –Contesto por partes. A la persona a quien se expropia una faja de terreno para un ferrocarril siempre hay necesidad de pagarle algo, obrando con recto criterio, mientras que a los demás beneficiados nada se les expropia pero tampoco se les paga. A quien pudiera no pagársele, por ejemplo, es al propietario de la zona donde quede una estación, cuando se le convierten en tierras urbanizables potreros que antes no lo eran. La ley puede reglamentar estas materias porque ahora estamos constituyendo, no legislando. Respecto al segundo caso, debo manifestar que tocará también a la ley determinar lo pertinente, de acuerdo con las condiciones sociales. Ella fijará las sanciones. Hoy en día tenemos una, la prescripción, que consiste en el traspaso de la propiedad de quien no ejerce actos de dominio, a favor de quien sí sabe ejercerlos.

El honorable representante Peñaranda Arenas. –Quiero recordar a su señoría que nos había anunciado una observación a sus colegas de la derecha, y sería muy importante oírla.

El orador. –Ya la hice, honorable representante. Lo que ocurre es que su señoría se emociona tanto cuando oye hablar de los conservadores, que esa emoción no lo deja oír en ocasiones.

LA FUNCION DEL ESTADO

He llegado al cuarto punto de mi exposición, y deseo expresar cómo entiendo la función del estado en estas materias.

Para mí, honorables representantes, y no me escandalizo al decirlo, el hombre es anterior y superior al estado. La existencia de la sociedad civil y de su autoridad se justifica para el desarrollo de la personalidad humana y no para su absorción por ella. Antes de constituirse el estado existían ya la familia y el individuo, y no puedo dejar que el estado me absorba, porque sé que cuando él ya se haya reducido a recuerdos e historias, existiré yo todavía como dueño de una alma inmortal.

Desde este punto de vista, el estado debe servir para suplir las deficiencias individuales y mejorar las oportunidades de los ciudadanos, función que se hace más apremiante a medida que la complicación de la vida moderna aumenta la desigualdad entre los hombres. El individualismo de Manchester, al abrir campo a la concurrencia ilimitada y convertir al estado en un simple guardián contra el atropello material, creó los problemas gigantescos que si no los remediamos a tiempo con la acción supletoria del estado, habrá de resolverlos fatalmente la revolución. Pero de ahí a convertir al estado en una entidad que absorba por completo la personalidad humana, media una gran distancia.

El bien público justifica la intervención del estado y el sacrificio del interés individual. Pero es preciso declarar que por bien público se entiende el de la colectividad formada de hombres, y no la grandeza misma del estado como entidad jurídica.

(A una pregunta del honorable representante Mario Ruiz sobre el concepto anterior, el orador explica):

No trato de negar que el interés individual deba ceder al bien público; lo que pretendo es aclarar el concepto. El bien público existe cuando se funda en el beneficio del mayor número de seres humanos, pero no cuando se confunde con el progreso abstracto del estado. Así por ejemplo, no tiene el estado el derecho de sacrificar la vida de sus ciudadanos en una guerra de conquista, aunque de ella derive riqueza, territorio y poderío. En cambio cuando se trata de defender el derecho, de rechazar la agresión, de mantener el orden, sí puede exigir a sus súbditos el sacrificio mismo de la vida.

Debemos luchar contra un nuevo concepto de la esclavitud, que trata de reducir nuestro ser íntegro a la servidumbre del estado, y que encontró sus máximas expresiones en la filosofía de Benhardi y de los escritores todos que en Alemania prepararon el espíritu guerrero, por más que no haya sido la guerra mundial culpa exclusiva de Alemania sino de esa estatolatría universal que combato. En los tiempos antiguos, bajo el reinado de los faraones, miles y miles de esclavos levantaron, atormentados por el látigo, las pirámides gigantescas de piedra, como un monumento a la grandeza materialista del estado, monumento que nos recuerda hoy apenas el dolor inmenso de los siervos sacrificados a la obra. El mundo ha progresado, y un concepto más espiritual, si se quiere, domina a los hombres, y por eso, en vez de la pirámide de piedra se nos quiere reducir a la servidumbre para levantar otra de soberbia, de poderío y de riqueza, con el sacrificio de todos nuestros derechos naturales. De ahí, en parte, la crisis que nos domina. El trabajo tiene que rendir en Europa su mejor participación a los impuestos, y lo mismo el capital, para alimentar la máquina de ese estado tiránico que desconoce al hombre y lo sacrifica a su orgullo.

Yo pido una república en que el estado cumpla su misión supletoria sin reducirnos a la esclavitud.

EL PORVENIR

Y ahora, honorables representantes, permitidme que vuelva los ojos hacia el porvenir. Nuestros padres gastaron un siglo para encontrar la constitución política de la república. Discutieron durante todo ese tiempo derechos individuales y garantías sociales; fueron a los campos de batalla con singular denuedo para ver si la república debía ser unitaria o federativa, para determinar la mayor o menor extensión de los derechos, para fijar las garantías del sufragio. Generaciones enteras de colombianos se lanzaron unas contra otras en incansable pugna, pero no fue estéril ni baldío el sacrificio de sus vidas.

Extinguidos apenas los ecos de los últimos disparos de la guerra de los mil días, la república se recogió en sí misma y buscó un campo común donde todos los colombianos pudiéramos vivir y prosperar. Al amparo de ese admirable Estatuto de 1886, reformado en 1910, Estatuto que jamás he denigrado pero que tampoco considero intangible sino capaz de progreso como toda obra humana, los partidos encontraron por fin la constitución política del país; cedimos los conservadores algunas ideas quizá demasiado rígidas, y el liberalismo llegó a declararse partido constitucional antes de la victoria que lo llevó al poder. De tal manera se logró la estabilidad de nuestra forma política, que fue posible un cambio pacífico de régimen, pues la intranquilidad que hoy reina en las luchas electorales y que mancha de sangre el suelo de la patria, no constituye un movimiento generalizado.

Pero cambió ya la voz severa de los tiempos, y esa voz venida no solamente del fondo helado de la estepa, como algunos lo creen, sino también del fondo de esta noble tierra colombiana, nos impulsa a buscar la constitución social de la república. Para encontrarla, invito a todos los hombres de buena voluntad, y de manera especialísima a mis copartidarios conservadores, para que en la obra de renovación nos pongamos al unísono con la voz de los Papas, que desde la más alta cumbre de la tierra dicen la palabra de justicia, de misericordia y de piedad. Orgullo de mis tradiciones conservadoras que me ligan con la historia de la república, no puedo ni quiero vivir amarrado únicamente a las cosas que fueron. Abierto está el espíritu a todos los vientos de renovación, con tal que no derriben sino que oreen la cruz inmovible de mis convicciones filosóficas. Son ellas lo más puro, lo más noble, lo más incontaminado que puedo ofrecerle a la república, cuyo servicio nos redime de las pequeñeces de la vida y nos levanta a esferas superiores. Con estas convicciones he servido a la patria, y con ellas deseo que le sirvan mis hijos. Por eso quiero que la república futura la levantemos sobre tres pilares inmovibles: la tierra, la familia y la religión. La tierra, que nos convida con el goce de la posesión masculina, fundada en la propiedad; la tierra, que es la concreción visible de la patria, que nos vincula a sus campos, que nos entra por los propios sentidos, que nos llama al esfuerzo y a la lucha. La familia, que nos vincula con los tiempos que fueron, a través de las tumbas de nuestros mayores, que nos vincula con el presente en el instante efímero que vivimos y con el porvenir, pues yo comprendo que esta patria no morirá conmigo sino que seguirá a través del tiempo en la obra de mis hijos y de los hijos de mis hijos. La religión, cuyos principios considero indispensables para el progreso de la patria, pues así como quiero vincularme al mundo con la propiedad y al tiempo con la familia, tampoco tengo reparos en decir que quiero vincularme a la eternidad con los principios del espíritu.

FIN